

# LAS PROVINCIAS

## DIARIO GRÁFICO



SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA 2 PTAS AL MES RESTO ESPAÑA 9 PTAS TRIMESTRE

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN. MAR. 29. - APARTADO DE CORREOS 139.

### Anekdótico

## No sólo de... café y cine vive el hombre

El paseante de la villa y ex corte encuéntrase a diario, cada cuatro calles, con tenderetes de libros.

No se trata de los clásicos—y románticos—de estos de lance, "rastros" y cementerio de viejas obras devoradas por innumerables ojos, antes de devorarlas la polilla... Estos volúmenes lucen tersas cubiertas, aparecen nuevecitos, flamantes, y flamantes, las más de las veces, son sus firmas; muchas célebres.

Al hombre de sensibilidad, esas exhibiciones en plena calle le hieren, como esa estampa cruel del carrillo de mano con los inebriados de un desahucio. Y los mercachifles, logreros del ingenio que hacen su pacotilla a costa de la desgracia y el fracaso; que por unas perras le venden a usted un tomo de cinco pesetas — "el papel vale más"—se dan el mismo aire cínico de los tratantes en blancas.

Porque, como se comercia con la carne ajena, se comercia con el ajeno espíritu, y algo de la ruindad de los tratos de meretricio, adivina uno en los tratos de esta gente con las editoriales arruinadas, que vuelcan sobre el arroyo sus depósitos, como una pobre familia hace almoneda y liquida los restos del menaje, para "ir viviendo"—que así se suele definir el ir murléndose...

¡La industria del libro agoniza! "No se vende", exclaman los libreros, y uno traduce con pena: ¡No se lee!

No se lee ciencia ni arte. Al público nada le interesa. Si acaso, muestra curiosidad por la miscelánea política, por lo que ésta tiene de chisme y, sobre todo de deporte, y deporte bárbaro. Porque ya la política, aquí y en todas partes, es boxeo.

Nuestra pasión convierte el Parlamento en "ring", y miramos si el socialismo pega duro, y si el Gobierno "encaja" bien, y... quién queda k. o.

¡Un asquito! Porque en este pugilato, gritan y apuestan y puján la intransigencia y el odio fanáticos. Es decir, todo lo contrario de lo que representa "el libro": comprensión, serenidad, razón. (En el altar de todo hombre culto, se alza la trinidad platónica: verdad, bondad, belleza.)

No se lee. Y el mundo se va embruteciendo poco a poco...

—Es que a mí me falta tiempo—dice uno.

—¿Tiene usted sus horas más ocupadas que Napoleón? El Emperador poseía una vasta biblioteca; sus autores favoritos seguíanle a la campaña, y sabido es que en Waterloo, entre el botín recogido, figuraron esos tomos.

¡Déjese usted de sofismas, señor! Lo que le falta a usted es gusto, apetencia de saber. Edmond Jaloux dedica en "Temps" una crónica a la "fisiología del lector", y dice: "El verdadero lector lee por multiplicar su vida. Lo que cada día le ofrece ésta, no le basta; él sabe que las posibilidades de la existencia humana son infinitas, y no acepta para la suya límites estrechos..."

Un espíritu curioso de la vida necesita la lectura. Cervantes, de muchacho, leía ávidamente los trozos de papel que hallaba por las calles.

Mi maestro de griego, un valenciano ilustre, don José Alemany, tuvo la honra de ser hijo de padres muy pobres. Allí en Cullera, su pueblo, siendo adolescente, de día trabaja la tierra; de noche trabaja su espíritu; cuando va al campo y vuelve de él, con una mano sostiene el libro, con la otra se coge a la cola del "aca" y se deja guilar... Así comienza a entrenarse. En plena juventud, gana una cátedra de Griego — ¡su rival fue Ganivet!—y años después el gran autodidacto entra en la Academia.

Todo por su esfuerzo. Porque nadie redime a otro, si uno mismo no quiere redimirse; pero como quiere de veras, se redime siempre.

El problema de la instrucción es Ge gobierno; pero sobre todo es

de voluntad, de cada voluntad. Había que decirle al obrero; no esperes la redención de socialismo, ni de fascismo, porque depende de ti. Serás libre por el libro. Y si no eres libre en tu espíritu, "siempre" serás esclavo, si no de tu patrono, de tu partido.

—¡Ah pero leer es caro! Yo no puedo cargar más mi presupuesto... ¡No tengo para libros!

Pero tiene usted para el café, para el cine del domingo... Porque mientras se cierran librerías, se abren cafés. Un paseo por la calle de Alcalá, a las seis de la tarde, da la sensación de un pueblo sin problemas, de vida fácil, alegre y confiada...

Y a este señor—y al otro y al otro—que veo en las terrazas, el gesto aburrido, esperando al amigo para aburrirse en compañía o esperando la aventura imbécil, o simplemente "matando el tiempo"—que para el holgazán el tiempo es un enemigo—yo le diría:

—¿Por qué no lee, hombre? Hallará usted compañía, diálogo; en sus amigos, es probable que sólo halle chismes y chistes. ¿No se ha sorprendido usted nunca, mientras en la peña se comentaban "cosas", bostezando? Es su alma que bosteza de tedio, de soledad. Un alma—un hombre que posee un alma—puede basarse sin amigos de café; sin libros no. Usted, que mansamente paga a la Hacienda tantas contribuciones, impóngase una voluntaria, que además será empleada en favor suyo, no servirá para que el Estado compre fusiles y balas—porque aunque hemos renunciado a la guerra de fuera, seguimos con la de dentro.—Haga usted esto: cueleque una hucha en su casa, como las tienen los chicos; y "una" vez por semana, eche allí lo que le cuesta su café; nada más. Al cabo del mes podrá usted adquirir un libro; lo que al año, hace una docena. Doce libros bien elegidos — ¡bien elegidos!—son, sino una cultura un guía para el espíritu. A la luz de doce antorchas, se puede caminar por la noche sombría que es hoy el mundo...

Y a sus pequeños no les dé usted, amigo, escopetas ni pistolas de juguete; deles libros de cuentos, de viajes, de estampas — los hay preciosos.—Afióneles a la paz y a la poesía en su hogar, que va la vida, deseracladamente, les hablará de la discordia y la prosa.

Con sólo que comprase al año doce libros cada español que puede comprarlos — y puede la gran mayoría. — el libro no estaría en derrota! Y por lo que a usted concierne—pérdome la franqueza.—es posible que usted observase cómo algunas de sus ideas púdicas, hirientes, hacíanse redondas; cómo su comprensión dura se volvía blanda, cristiana... Usted habría dejado de insertar algunos cafés, y muchas chinchorrerías, y alguna nefecula; pero habría extendido su horizonte mental, habría hallado emociones inéditas, nuevas... ¡A lo mejor, su propia alma, que, a muchos, se la descubre un libro manifestándose de golpe, como el espejo le manifiesta a usted su semblante!

R. MARTI ORBERA

Madrid, Marzo.

## MINISTRO SERVIO ACUSADO DE CORRUPCIÓN

En la sesión de la Scupcina se ha revelado un grave episodio de corrupción que compromete al prestigio de Yugoslavia y de Francia. El ex ministro Stanic ha acusado al ministro Radivojevic de haber perjudicado al Estado en 800 millones de dinares, mediante contratos irregulares con las Sociedades francesas Bagtinolles y Europeene para la construcción de ferrocarriles, y concluyó pidiendo la anulación de los contratos, despertando enorme impresión.

### EL CONSUL DE CUBA

## Juan Iruretagoyena

Vuelve de nuevo a Valencia el representante de la República de Cuba, en virtud de haberlo repuesto en su cargo el actual Gobierno responsable de la hermana República.

Don Juan Iruretagoyena es un funcionario meritísimo de la carrera consular cubana, que en Madrid, en Londres, Gijón, Tenerife, Málaga, Río Janeiro y ahora de nuevo en Valencia, en donde ya estuvo acreditado, honra a su patria representándola.



Ligado por vínculos de entrañable afecto al ilustre estadista que hoy ocupa el Ministerio de Estado, el doctor don Cosme de la Torriente, ex presidente de la Liga de las Naciones y ex embajador en Washington, es el cónsul de Cuba figura destacada en el cuerpo consular y al lado del doctor Torriente, en la legación de Madrid, Juan Iruretagoyena prestó a Cuba relevantes servicios, siendo un auxiliar leal y competente de nuestro ministro en Madrid.

El Gobierno del coronel Mendieta y de los doctores Torriente y Méndez Peñate, han sabido restablecer la debida autoridad y jerarquía del consulado de Cuba en Valencia que si momentáneamente no estuvo regido por personal adecuado, recobra ahora toda su legítima importancia con la acertada reposición del funcionario valioso y estimado.

Grato es para el periodista viajero encontrar lejos de la patria amada, a hombres como Iruretagoyena, que saben representar a Cuba en la nobleza abierta de Valencia, con el orgullo de enaltecerla siempre y de hacerse digno de su elevado cargo.

TOMAS SERVANDO GUTIERREZ  
Valencia, Marzo 23 de 1934.

### DE REGIONALISME

## El Palau de la Generalitat

Ja es un fet la reanudació de les obres del nostre vell Casal. Ara no es parla tant, com enans, de Estatut ni de autonomia, ni se preparen mitins ni discursos per a demanar el restabliment de la nostra antiga personalitat. Però n'hi ha mes amor en els cors. Clares que se referim a nostra Comissió Gestora de la Diputació Provincial. Els homens que actualment la integren s'han donat conte de sa situació vergonyosa tenint suspeses les obres d'aquell Palau, el millor símbol de nostra Historia autònoma, i per llavis dels diputats els senyors Barrera i Ortega, han declarat que estan disposats a que dites obres se manpreguen atra vegada.

Ara lo que precisa es que la restauració continue fense baix els

## La labor social de la Acció Catòlica

Todos sabemos que la Iglesia vivirá siempre, porque las palabras de Cristo lo han prometido, y sus palabras no pasan. Sin embargo, nadie nos ha garantizado, ni podrá hacerlo, que llegará hasta el fin de los tiempos en España en Francia, en Italia, etc. Bastará que unos pocos hombres perdidos en el más lejano de los continentes, al llegar la consumación de los siglos, se agrupen junto a un rústico altar, techado por el azul del cielo, para ofrendar la Blanca Hostia, y la profecía estará cumplida perfectamente. No obstante a un católico español no le basta, no debe bastarle con eso. El no debe reposar hasta haber asegurado que el último templo de la cristiandad se alzará bajo el cielo de su Patria. Nuestra vida es un eslabón de la cadena de nuestra nación; nuestro fin ha de ser que ella misma guarde nuestra misma esencia cuando nosotros hayamos pasado. dejar la huella profunda de nuestra marcha en la propagación y afianzamiento del credo que nos vivifica.

Hemos de procurar, por tanto, no sólo ser cristianos, sino hacer que los demás lo sean; no sólo orar nosotros, sino que también recen los que jamás lo hicieron; no sólo santificar nuestros actos, sino que los demás santifiquen los suyos. Ha pasado la época—que en buen cristianismo no debió ser jamás—en que bastaba ser un católico bueno que se preocupaba sólo de sí, para cumplir con la Iglesia. Hoy estamos en tiempos de misión, y el tiempo de misión requiere apóstoles. Hoy nadie puede excusarse de dedicar sus horas a la siembra de ideas, porque todos hemos sido llamados a ella. El Papa—jefe, pastor, padre—ha expresado su deseo de que ingresemos en la Acció Catòlica. De ella ha dicho Herrera que quizás sea, en los impenetrables designios de Dios, el medio escogido para evangelizar hoy al mundo; a este mundo que ha elevado las más suntuosas Catedrales, que celebra las fiestas más esplendorosas en honor de Dios, pero que al mismo tiempo profana tantas y tantas veces el más caro templo del Sumo Hacedor, el único que El ha construido para su Hijo; el hombre. El hombre profanado como obrero explotado o engañado, como joven pervertido por malos maestros, como adulto descarriado por malos ejemplos y peores compañías.

Y como la Acció Catòlica es una acción de todos y para todos, nadie se puede excusar de ir a ella. Marchar en sus filas significa trabajar por nuestra religión, y nuestra creencia no es solamente un dogma ni una liturgia, sino que es una vida; es decir, el cumplimiento cotidiano de lo que el dogma sacramental impone o de él se desprende: el cumplimiento cotidiano de lo que la liturgia adorna con sus más bellas galas.

Los enemigos de la religión están en la calle, en la Universidad, en la fábrica; allí deben ir sus amigos. El fin de la Acció Catòlica es "instaurare omnia in Christo". Para Cristo debe ser todo lo creado, porque todo ello es bueno; lo que malo sea, es producto de la "malicia del hombre"; y lo que malo humano ha perdido, mano humana debe reconquistar.

Però clar se està que el intentar llevar a todos lados—en los que siempre debió estar—la religión catòlica hacemos algo más de lo que el vulgo entiende por religión: hacemos labor por la sociedad y por la patria. Al enseñar a vivir según Cristo es preciso que la semilla de la doctrina sirva para vivir según la patria y según la sociedad. Cuando vino la Iglesia, se amó el trabajo. G. Kurth ha dicho: "Cuando en un epitafio romano se lee que el difunto ha amado al trabajo, y que ha sido trabajador (operario), hay que inclinarse con respeto; es que el cristianismo ha pasado por allí y ha trazado

plans del difunt arquitecte En Vicent Rodriguez, i que al tindre que canviar la direcció tècnica de dita restauració, el nou arquitecte no vulga posar coses de la seua collita.

Ya tenim prou ab les novetats introduïdes en lo pont de la Mar.

JORDI DE FENOLLAR

sobre la piedra la palabra del porvenir". Cuando vino Cristo surgió la Patria. El hombre libre dejó de ser patrón de los semejantes que no lo eran, y los esclavos ya no fueron más un número y una máquina, sino que adquirieron la significación de una vida. Claro es que cuando la Iglesia ha dejado de informar la vida, ha surgido el internacionalismo de los lugareños, y el obrerismo de los aburguesados. La Iglesia no necesita ni de lo uno ni de lo otro. Para la madre todos somos hijos, entre nosotros todos somos hermanos. Como somos hijos para Ella y ante Ella, tenemos igual cantidad de deberes y de derechos. Como somos hermanos, debemos mirarnos como miembros de una misma familia, que no necesitan la coacción de un solo poder material para amarse y recordarse; es decir, somos peregrinos de una misma ruta, que aunque llevamos todos igual fin, cada uno ha colgado un propósito particular en lo hondo del corazón.

El Papa nos pide que hagamos Acció Catòlica, es decir, vivir y hacer vivir en la Iglesia a todos los que hoy, muchos asistiendo a misa, viven fuera de ella. Haciendo esto labraremos eriales para que el patriotismo florezca, cubriremos barrancos en que la Sociedad podría despeñarse. Teniendo a Cristo, lo tendremos todo. ¿No ha dicho Berdiaeff que el hombre es menos hombre cuanto más se aleja de Dios?

DIEGO SEVILLA ANDRES

## La Exposición Segrelles.—La música

... "Y no eran molinos". Dice una lámina de las famosas dedicadas por Segrelles al Quijote.

Bien; pues el cronista, después de pasado el deslumbramiento primero que producen las obras de referencia vistas a distancia y entre una apretada mole de humanas cabezas, vistas con calma las producciones segrellesanas, puede afirmar también: "Y no eran aguas fuertes". Aunque el efecto de algunos de estos dibujos tengan el vigor y los contrastes de dicho procedimiento.

Però esta vez las láminas pueden verse bien y con reposo. El arte de Segrelles resulta de este modo en su plenitud de emoción. Hay aquí unos sentimientos tan íntimos, tan suaves y a la vez tan intensos, que, como la música, necesitan el silencio. En la contemplación silenciosa las pinturas de Segrelles adquieren proporciones enormes.

Y en especial (de esto queríamos hablar hoy) las láminas "musicales" revelan una sensibilidad minúscula, de un lirismo de primer orden.

El Beethoven de "la Pastoral" con el rayo que cruza por detrás de la silueta, demuestra cómo Segrelles sabe penetrar, y sintetizar, un sentimiento; el poder evocador de Beethoven ante la naturaleza. Poder y evocación beethovenianos los ha sabido expresar el artista con un fuerte sabor de romanticismo alemán. Como también hay otra lámina beethoveniana, la que alude a la sordera de infinita grandeza... y, efectivamente, ¡cuán miserios aparecen los mortales junto al sublime sordo!

Mas he aquí otra nota de singular valía: Chopin. El piano "vertical", las bujías con sus arandelas, el cuarto... todo el romanticismo del siglo XIX, el romanticismo especial de Chopin (polonés, profundamente polonés, a pesar de estar anclado en París) lo vemos en esa admirable silueta. Hubiera sido muy fácil a Segrelles presentar el Chopin enfermizo, o teatral, que muchos escritores franceses han querido presentarnos (a partir de Jorge Sand), para atribuir luego a su música esas notas decadentes; y no es así; el arte de Chopin es de un extraordinario poder, es vigoroso, es patria perdida y amores perdidos, y no traduce pequeñeces, sino grandezas. Pues es el Chopin que nos ha presentado Segrelles, y al hacerlo así diríase que surge allí la musicalidad poderosa del gran artista.

Así es la musicalidad de estas lá-

Informaciones comentadas

Ante un "dumping" postal

El Gobierno argentino ha decretado ya su separación de la Unión Postal hispanoamericana, a partir del día 1 de Abril. La noticia ha corrido por los diarios españoles...

Apertamente, el suceso no tiene grave importancia; un leve aumento en el precio del franqueo. La carta que, enviada desde la Argentina a España, pagaba diez centavos...

En cuanto a España, el daño puede ser mayor. Rota la Unión Postal hispanoamericana, está obligada nuestra nación a restablecer las tarifas anteriores...

Si se considera que la mayor parte de la exportación de libros a la Argentina se hace por medio del correo, se advertirá qué nuevo daño nos infiere aquella República...

He aquí cómo la iniciativa de la Argentina rombe algo más que un pacto diplomático que una tarifa preferencial...

minas de Segrelles, además del íntimo espíritu lírico que casi todas las otras pinturas contienen...

E. L. CH.

podía mantenerse, tanto más cuanto que España ha aceptado resignadamente la política postal que han querido imponerle los sucesivos Congresos organizados por la Unión Postal Universal...

Hasta que surgió la guerra europea estaba en auge la política postal del abaratamiento de tarifas. En Inglaterra estaba a punto de triunfar la campaña que tenía por lema: "Una carta, un penique"...

El correo—se dijo—no debe ser renta, sino servicio; no debe producir dinero, sino costarlo. La ganancia prueba que se cobra un precio excesivo por el transporte y reparto de cada objeto postal...

Vino la guerra y se mudó de orientación. Era preciso recaudar, fuera como fuese. Cada Congreso de la Unión Postal proponía un nuevo encarecimiento de tarifas...

surgió en una reacción natural de las Repúblicas colombianas la Unión Postal Hispanoamericana, que va a comenzar a deshacerse.

¿Qué hará España si Cuba y México, Chile y Perú, Colombia y Venezuela, Brasil y Uruguay y las demás Repúblicas indohispánicas se desligan como la Argentina, de esta Unión postal? Fuera fácil demostrar, con números, cifrando las realidades de hoy y las posibilidades de mañana...

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción.)

LO RAT-PENAT

Demá dumenge tindrà lloc en esta Societat l'acostumada velada teatral, posant-se en essena "El forn de la llibertat", d'En Rafel Gayano Lluch...

Prentin parte la senyora Vallés, les senyoretas Calvo, Costa (E.), Costa (A.), Comes i Quilis, els senyors Costa, Hernández, Miquel, Sáez, Monleón, Jorques, López i Raga, ademes rondalla de guitarras i el tenor Fortea.

Es prega a tots el socis i famílies que poden a retirar les llurs invitacions, de 6 a 8 de la vesprada.

A TODOS LOS ESTUDIANTES DEL CONSERVATORIO

La Asociación Profesional de Estudiantes de Música y Declamación (F. U. E.) os comunica que, cumpliendo lo acordado en anterior Asamblea, hoy sábado, día 24 del corriente, tendrá lugar en el salón de actos del Conservatorio la reunión acordada en la antedicha Asamblea...

Se os encarece la asistencia a dicho acto, que tendrá lugar a las 11 de la mañana en punto, haciéndose extensivo este llamamiento a los familiares de los alumnos que deseen asistir.—La junta directiva.

En el Instituto de Ingenieros civiles

El señor Perpiñá Grau habla de mercados e industria

NUEVO EXAMEN DE LA ESTRUCTURA Y DEL DINAMISMO ECONOMICO ESPAÑOL.—LOS PLANES HIDRAULICOS Y LA INDUSTRIA ESPAÑOLA

Se celebró la conferencia, según estaba anunciado, por el señor Perpiñá Grau quien comenzó mostrando que la preocupación del desarrollo económico de España en la actualidad es el mismo en esencia que el de los economistas y políticos españoles de los siglos XVI-XVIII...

Estudió los principios en que se basaron Uztariz, Bernardo Ward y Jovellanos, consistentes en obras públicas.

Analizó luego las leyes económicas, que imprimen tendencias funcionales contrapuestas a los rendimientos de la agricultura y de la industria, concluyendo que sólo con el mercado exterior es como pueden salvarse indirectamente los mercados interiores industriales españoles.

Señaló que el comercio y la actividad económica mundial se trasladan del Atlántico al Pacífico y que, por lo tanto, existe un principio de cambio fundamental de la estructura de la economía mundial, desfavorable a largo plazo para Europa...

En el cuerpo de su conferencia, analizó el problema español de mercados presentando la estructura económica de España en la población, producción agrícola y medios de transporte.

Dividió para ello la superficie de la España continental en dos grandes regiones concéntricas: la interior, que abarcando el 69 por 100 de la extensión peninsular, contiene sólo una mitad de la población de España, mientras que la periférica, con sólo menos de un tercio (31 por 100) de la extensión contiene la otra mitad de la población...

Analiza luego la estructura de la producción agrícola española y observa que, si bien del valor total bruto de 10.414.798.000 pesetas el 58 por 100 corresponde a lo producido en el interior, y el 42 por 100 en la periferia, la producción por kilómetro cuadrado es muy superior en la periferia que en el interior...

terio, afirmando la mayor capacidad de compra de la periferia, observada al analizar la estructura de la población.

Examina luego con detalle la estructura por principales artículos agrícolas.

Puso de manifiesto con un gráfico oficial, que toda la periferia es deficitaria de trigo, y con ello las corrientes de intercambio agrícola español no se complementan, pues si el interior manda trigo a la periferia, ésta no puede devolverle sus productos, por tener precios del alto tenor de vida de los países industriales...

Examinó luego la estructura del sistema de transportes ferroviarios y por carretera españoles, y pone igualmente de manifiesto la desproporción del gran desarrollo en el interior con el de la periferia, teniendo en cuenta sus tan diversas necesidades.

Pasó después a examinar el sistema funcional de la economía española. Mostró un gráfico estadístico del que se deduce que el trigo, como producto agrícola tipo de los cultivos del mercado interior, de 1921 a 1932, no ha tenido en su producción más que 0'54 por 100 de incremento medio anual...

Estudió para ello la superficie de la España continental en dos grandes regiones concéntricas: la interior, que abarcando el 69 por 100 de la extensión peninsular, contiene sólo una mitad de la población de España, mientras que la periférica, con sólo menos de un tercio (31 por 100) de la extensión contiene la otra mitad de la población...

Analiza luego la estructura de la producción agrícola española y observa que, si bien del valor total bruto de 10.414.798.000 pesetas el 58 por 100 corresponde a lo producido en el interior, y el 42 por 100 en la periferia, la producción por kilómetro cuadrado es muy superior en la periferia que en el interior...

Aseguró que no nos será posible aumentar las exportaciones y restringir las importaciones, porque los productos se pagan con productos, si no queremos ver salir el oro de las arcas del Banco de España. Más importancia tiene el proyecto de conceder primas a la exportación de los productos agrícolas de los nuevos regadíos...

Respecto al ritmo, aseguró que debe ser lento, en especial habida cuenta de la actual depresión económica y de la política extranjera de derechos a los productos agrícolas.

Terminó afirmando que es preciso aumentar nuestras importaciones correlativamente a las nuevas exportaciones, si no se quiere provocar perturbaciones monetarias, al propio tiempo que iniciar una política de deflación de precios junto con una desgravación financiera del interior cubierta con el aumento de ingresos de Hacienda, con el incremento del desarrollo económico en la periferia.

El conferenciante fué muy aplaudido.

Aleluyas al instante, de actualidad palpitante



Se acabó la fiesta ya, la noche de la "cremá".

A Azaña le sabe mal dejar el coche oficial.

Que Barcelona prospera, lo indica "Miss Pistolera".

TEATRO "CONGRESO" TODOS LOS DIAS LOS PRESUPUESTOS DIRECTOR DE ESCENA: SANTIAGO ALDA 6 HORAS DIARIAS, 6 PRECIOS CARISIMOS.

Los diputados, señores, se sienten trabajadores.

Sólo pasar San José, no dejan un poste en pie.

Y el público, con apuro, ve este asunto muy obscuro. (Texto y monos de Panach.)

EL CARACTER FEMENINO SEGUN LOS ZAPATOS

Un psicólogo filandés pretende poder deducir el carácter de las mujeres por el modo de desgastar los tacones de sus zapatos.

# INFORMACION LOCAL

### ESPECIFICOS

Farmacia Barona - Sorriá, 1

**BICARBONATO DOCTOR GREUS**

Preferido por su pureza

Farmacia plaza Santa Catalina, 4

## NOTICIAS

Continuaron ayer las gestiones para educar a la huelga de los obreros de la Hidroeléctrica; las imprevisiones continuaban siendo buenas, y es de esperar que los interesados procuren con su mutua transigencia el término de una anomalía que tantas molestias causa al que, ni directa ni indirectamente, tiene la menor intervención en estas discrepancias.

Quedó terminada la huelga que sostenían los obreros del campo de Puebla de Farnals. Los obreros se reintegraron al trabajo con la condición de que se cumpla el pacto de trabajo colectivo que se acordó en Diciembre último.

El señor Aguilera Arjona, con excelente sentido de la realidad, autorizó la celebración de procesiones con motivo de la Semana Santa, absurda y arbitrariamente prohibidas por algunos honorables sacristanes de "La Marsellesa".

La Alcaldía facilitó ayer una nota después de haber visitado en virtud de ciertas denuncias de la prensa, el nuevo Mercado de las Flores, en la que se manifiesta que tanto por el concejal encargado de cuanto afecta a limpieza y saneamiento, como por el señor Peris, se procurará que se reponga el jardín desaparecido y que dicho mercado no tenga el aspecto de una casa de vecindad descuidada.

En la mañana de ayer llegó en avión al aeropuerto el director y representante en España de la Compañía alemana Luft-Hansa. El nombre del señor Lambies le recibió el delegado marítimo don Lutzgardo López y el capitán aviador señor González Boda. Obedece el viaje al deseo del alcalde de que se estudie la posibilidad de establecer en Valencia una escala de la línea Berlín-Sevilla-América.

La Diputación provincial celebró ayer sesión, siendo uno de los asuntos principales el despacho de la instancia presentada por la empresa de la plaza de Toros, solicitando una baja de 200.000 pesetas del precio del arriendo de la misma. Peticion que fué desestimada, memorando una ponencia que redacte el pliego de condiciones para la celebración de nueva subasta.

El presidente de la Cámara de Comercio, señor Juliá, ha dirigido un telegrama al ministro de Obras públicas, suplicándole autorice a la Junta de Obras del Puerto la condona de arbitrios de muellaje durante la huelga de transportes.

Y otro despacho al ministro de Industria y Trabajo, solicitando aclaración al decreto sobre despacho de mercancías contingentes, para que no rija para mercancías selladas en fecha anterior a la disposición o que no se exija depósito de diferencia de derechos entre primera y segunda columna mientras transcurre el plazo para presentación del citado documento.

Una comisión de concejales de los que forman la comisión de Fiestas y Plenas, visitó ayer al alcalde para informarle de su propósito de dividir sus cargos en dicha comisión, si no se les daban facilidades para cumplir sus compromisos con los industriales y artistas que realizan trabajos por encargo de ella.

El señor Lambies prometió estudiar el asunto y ver si tenía medios económicos para atender a dichos industriales y artistas.

Canas desaparecen y adquieren su color natural con el agua Virginal. Frasco, 4 pesetas. Farmacia de La Morera, Barcas, 13. Abierta todas las noches.

Ayer, una comisión de reventadores del Mercado Central habló al señor Lambies de que las vendedoras que actúan en los sótanos siguen vendiendo después de la hora para que fueron autorizadas.

Como allí existe aún alguna confusión entre vendedoras labradoras y vendedoras que no lo son, confía el alcalde en que una vez estén confeccionados y distribuidos los carnets últimamente acordados, será posible la adopción de medidas eficaces que eliminen esta clase de anomalías.

De un suscriptor de LAS PROVINCIAS recibimos un décimo del número 27.639, de la Lotería Nacional, para el sorteo del próximo día 2 de Abril, con el ruego de que lo hagamos llegar a la Asociación Valenciana de Caridad, encargo que hemos cumplido conforme al deseo del donante.

Por nuestra parte, le deseamos vea confirmado su propósito de beneficiar a los pobres que socorre la valenciana Asociación de Caridad.

Hace ya días que no se habla en el Ayuntamiento del presupuesto para 1934.

Durante las fallas, no quisimos recordar el tema, por considerarlo totalmente ineficaz; pero las fiestas pasaron, y es oportunidad ahora decir que ese problema habrá de ser resuelto alguna vez, y con perentoriedad, pues los días van pasando y no vemos medio de convertir la anomalía en normalidad.

El Ayuntamiento tiene dos caminos: prorrogar el presupuesto último o terminar el nuevo; para ambas soluciones precisa la presencia de 26 concejales, y este número no se puede conseguir si la Derecha Regional se abstiene.

El total de concejales de la mayoría son 27; en este número están incluidos los señores Brau, Leone, Royo, Marsal y Donderis. No sabemos si el alcalde se decidirá a computar el voto del señor Brau, ante la posibilidad de que un recurso lo invalide; quedarían, pues, 26.

El señor Royo hace tiempo que no va por el Ayuntamiento y es positivo que ha desatendido valiosos requerimientos que se le hicieron para que fuese; ya no es posible, de insistir en su actitud, reunir el indispensable "quorum".

Huelga referimos a los señores Donderis y Marzal, cuyo criterio en absoluto coincidente con el de la Derecha cuando se discutió el presupuesto no creemos haya de sufrir modificación; no descartamos la posibilidad de que su deber de disciplina sea requerido para que aporten su colaboración al presupuesto de la mayoría; y en cuanto al señor Pascual Leone, ignoramos hasta qué punto sea compatible su situación política con el cargo de concejal.

He aquí, pues, que precisa un consorcio de voluntades entre mayoría y minorías, pues no vemos qué otro medio pueda habilitarse para lograr un presupuesto.

El alcalde, en su afán de ofrecer un presupuesto liquidado, propuso los siguientes recursos:

Recargo extraordinario del 5 por 100; décima sobre contribución urbana; décima sobre contribución rústica; aumento del 250 por mil en el arbitrio de solares de Ensanche y del 75 por 100 sobre el arbitrio de solares; elevación de la tarifa sobre el arbitrio de carnes; de la de apertura de establecimientos, anuncios, rótulos, circulación de carros, etc.; elevación del cuadro de valores Plus Valía. Con todo lo cual, y algunos conceptos más calcula obtener el alcalde 2.685.691 pesetas.

Este aumento de ingresos lo completa el alcalde con las reducciones que obtenga amortizando el personal que vaque en 1934, reduciendo los gastos en un 5 por 100 en las partidas que esto sea posible, todo lo cual unido forma un incremento en los ingresos cifrado en 3.480.198 pesetas.

A estos aumentos de ingresos no accede la Derecha Regional, y nuestros lectores verán si planteadas las cosas tal como queda expuesto, es posible sentirse optimistas.

Atendiendo la Alcaldía las denuncias formuladas por la prensa acerca del abandono en que se encuentra el nuevo Mercado de Flores en lo que respecta a curiosidad y a la carencia absoluta de jardín, visitó dicho Mercado, y al comprobar la certeza de las denuncias conferenció con el señor Brau en lo que afecta a la limpieza y saneamiento del mismo, y con el señor Peris en lo referente al jardín central que ha desaparecido, y que será repuesto inmediatamente, según ha ordenado el alcalde al director de Paseos.

El alcalde señor Lambies venía realizando determinadas gestiones en relación con nuestros servicios aéreos.

Como consecuencia de éstas, ayer llegó en avión al aeropuerto de Manises, procedente de Sevilla, el director y representante en España de la Compañía alemana Luft-Hansa, señor George Winterfeld. El viaje lo ha realizado en un aparato Heinkel núm. 2.537, con el piloto señor Zwiener y un mecánico. Dicho señor tuvo palabras de encomio para el señor Lambies por su interés en pro de que Valencia

constituya una escala base en la línea Berlín a América del Sur, pronta a establecerse.

En nombre de la citada autoridad le recibieron en el aeropuerto el delegado marítimo don Lutzgardo López y el capitán aviador señor González Boda.

El señor Winterfeld habló de las excelentes condiciones del campo de aterrizaje, indicando dar el informe favorable, haciendo todo lo posible porque los deseos del alcalde se vean realizados.

El aparato Heinkel, en el cual ha venido, reúne las condiciones siguientes:

Es monomotor de 600 caballos, con rueda de eclipse en vuelo, y con una velocidad de crucero de 325 kilómetros a la hora, habiendo realizado el viaje de Sevilla aquí en dos horas, saltando a la una y media para Albacete.

Restaurant de la Dehesa y Albufera. Playa del Sater, teléfono 30.555. Servicio por cubierto y a la carta, especialidad en los platos regionales. Autobuses hasta la puerta del Restaurant.

El alcalde ha recibido la visita del presidente de la Sociedad Valenciana Fomento del Turismo, quien de regreso de la III Asamblea de la Federación Española de Sindicatos de Iniciativas y Turismo celebrada en Zaragoza, ha traído un afectivo abrazo del alcalde de la inmortal ciudad para el alcalde popular de Valencia.

El señor Lambies ha agradecido esa prueba de afecto y ha ofrecido documentarse sobre los progresos del turismo patrio, máxime, tomando como ejemplo la reciente afluencia de turistas con motivo de nuestras fiestas falleras.

Para el señor director de la Compañía de Tranvías.

Los vecinos del Llano del Remedio ruegan a usted, por nuestro conducto, restablezca la parada que existía al centro del recorrido entre la plaza de la República y el puente del Mar, antes de la reforma, pues aun cuando en la actualidad no está la señal de parada discrecional, son varios los conductores que la hacen cuando se les pide; pero hay otros que se niegan, alegando que no existe la señal indicadora.

Por creer que es de justicia la petición, la trasladamos al señor Cort.

El día 28 del mes en curso termina la urgencia de las bases que hoy rigen para los trabajos de albañilería. Se están elaborando nuevas bases que someterán a estudio de los patronos interesados.

Ayer tarde se reunieron ya patronos y obreros en la Federación Industrial y Mercantil de la Región Valenciana, exteriorizándose en esa primera reunión la buena voluntad de unos y de otros.

Se anuncia para el próximo lunes una nueva huelga: la de obreros ladrilleros.

Ignoramos qué fundamento pueda tener este rumor pues dejando aparte las formalidades de índole legal, existe la impresión de que la iniciativa de la huelga no es de los obreros, ni parece que éstos se hayan decidido aún a pedir mejoras.

Los que así piensan, estiman que de lo que se trata es de un propósito de determinados patronos de reconstituir un trust de industriales ladrilleros que existió ya, pero que fracasó, gracias a que otros industriales constituyeron cooperativas, no para reventar el precio que a los ladrillos fijaban los primeros, sino por creer que vendiendo más barato podían defender su industria y su negocio.

Si esto es así, hemos de llamar la atención de las autoridades acerca del doble aspecto de esta cuestión: uno es el suceso propiamente de servirse de los obreros (ya suponemos que éstos no responderán a maniobras ajenas a sus intereses, ni las consentirán) para producir una perturbación; el otro es el que tendría como finalidad elevar el coste de los materiales de construcción creando una dificultad más que tendría como resultado aminorar los pocos estímulos que sienten ya los que, de no existir tantos encarecimientos, dedicarían quizá sus actividades a intensificar las edificaciones.

Una comisión de vecinos de la calle de la Paz visitó ayer al alcalde para pedirle que en el solar resultante del derribo de las casitas del Llano del Remedio, se construya la estación de autobuses única, de que se habló hace algún tiempo.

Alegaban en favor de su petición, el hecho de que esa estación contribuiría a dar vida y animación a la calle de la Paz, y ade-

más, se evitaría el espectáculo poco decoroso que ofrece la calle de Játiva, tan céntrica convertida en estación de autobuses.

El alcalde prometió estudiar el asunto.

El gobernador civil señor Aguilera Arjona estuvo ayer en el Ayuntamiento, y en el despacho de secretaria conversó reservadamente con el alcalde.

No pudimos traslucir la finalidad de la entrevista.

En el Cupón de Socorro al Ciego de la Sociedad El Porvenir ha sido agraciado en el día de ayer el número 223.

### Militares

El nuevo general de la división visitó ayer el cuartel donde se aloja el quinto regimiento ligero de Artillería, revistando sus fuerzas.

Continuó ayer el desfile de personas conocidas por la Comandancia militar, con objeto de cumplimentar al nuevo general de la división.

Ayer mañana marchó a Cortes de Pallás un destacamento al mando de un oficial, con el fin de proteger el salto de aguas de la Compañía Hidroeléctrica.

Nuestro distinguido amigo el comandante de Infantería don Eduardo Araujo ha sido nombrado juez de causas de esta tercera división orgánica.

**Sanz-García**  
Ortopedia y Perfumería Científica  
Dí y Margall, núm. 30

### En el Gobierno civil

UNA HUELGA QUE CONTINUA LO MISMO; OTRA QUE SE HA SOLUCIONADO. — EXPLOSION EN UN CORRAL. — PROCESIONES DE SEMANA SANTA AUTORIZADAS

El gobernador civil señor Aguilera nos dijo ayer que la huelga de los 125 obreros eventuales de la Hidroeléctrica continúa ofreciendo el mismo aspecto, y que por la tarde continuaría la reunión empezada el día anterior entre representantes de obreros y empresa, para ver de solucionar el conflicto.

Nos dijo después que ha quedado resuelta la huelga que se había declarado en Puebla de Farnals, reintegrándose ayer mismo al trabajo. Las gestiones para solucionarlas han sido nechas por el alcalde de dicho pueblo.

Los obreros campesinos desean que se cumpla el pacto de trabajo colectivo que fué acordado en Diciembre de 1933.

También nos manifestó el gobernador que a las 4'15 de la anterior madrugada se registró una explosión que tuvo lugar en el corral del domicilio del vecino de Benéfuser, Luis Belda Gómez, sito en la casa número 7 de la calle de Salvador Seguí, de dicha población.

Lo que estalló fueron unos fulminantes de los que se usan para fabricar fuegos artificiales. Quedaron destruidos dos tabiques de la casa. El Belda fué detenido.

Por último, nos dijo que había autorizado algunas procesiones de Semana Santa, que se celebrarán en varios pueblos de la provincia.

Terminada la entrevista con los informadores, el gobernador civil abandonó su despacho, trasladándose a la Alcaldía para conferenciar con el señor Lambies.

Sarampión, escarlatina,  
viruela, curan con el  
**ERUPTIVOL**  
LOPEZ MORENO

### Notas de Sociedad

#### PETICION DE MANO

Por los señores de Lledó, don Miguel y doña Conchita, y para su hermano Juan, culto y distinguido doctor, ha sido pedida, el 22 del corriente, a doña Concepción Lleó Gallent, viuda de Belda, la mano de su bellísima hija Maruja. Entre los novios se cruzaron los regalos acostumbrados. La boda se celebrará el próximo mes de Mayo.

#### PLATANOX POSTRE EXQUISITO

### En la Diputación

#### LA SESION DE AYER

SE ACORDO DESIGNAR UNA PONENCIA QUE REDACTE EL PLIEGO DE CONDICIONES PARA SACAR A SUBASTA EL ARRIENDO DE LA PLAZA DE TOROS

Ayer mañana a las doce y media, bajo la presidencia de don Juar Bort, se reunió la Comisión gestora de la Diputación para celebrar la sesión ordinaria anunciada.

Se despacharon los distintos asuntos del orden del día, casi todos de trámite, y entre los que figuraba destacándose por su interés la instancia presentada por don José Escriche ASENSIO, gerente de la Sociedad Escriche, Gimeno y Compañía S. L., arrendataria de la plaza de Toros, renunciando a los cuatro años de arriendo voluntario. En la misma instancia se hace constar que la única forma en que continuarían en el arriendo durante aquellos cuatro años, sería si se les rebajase el precio de arriendo en la cantidad de pesetas 200.000 anuales.

A continuación se leyó el informe de secretaria, en el que se dice que procede desestimar la propuesta de la anterior instancia, en cuanto se refiere a la baja de pesetas 200.000 para continuar el arriendo. Añade el informe que procede facultar al presidente para que designe una ponencia, que redacte el pliego de condiciones para que con arreglo a él, pueda sacarse a nueva subasta el arriendo de la plaza.

El señor Simó pidió que este asunto se estudie lo antes posible, ya que se trata de la mayor fuente de ingresos del Hospital.

El señor Serra hizo constar que se tratará este asunto con el mayor interés y sin pérdida de tiempo, y el presidente señor Bort ofreció que hoy mismo quedará designada la ponencia que se ocupará de este importante asunto.

Después se desestimaron unas instancias y se aprobaron varias cuentas justificadas.

En el despacho extraordinario el señor Pardo solicitó se redacte un proyecto de camino vecinal entre Requena y Chera, aprobándose, previa la declaración de urgencia, y se dió cuenta de la disposición del Gobierno por la que se rebajan las cédulas de la tarifa primera, clases 12 13 14, 15 y 20.

La baja, por lo que se refiere a la Diputación de Valencia, alcanza la cantidad de 150.000 pesetas, y como compensación de esta baja se pide que se aumente hasta el 10 por 100 la participación de la Corporación provincial en la contribución rústica y plenaria, aumento éste que será a cargo del Estado y no al del contribuyente.

Seguidamente se levantó la sesión.

#### EL LUNES CONTINUARAN LAS OPOSICIONES

El diputado-director del Hospital, doctor Serra, nos comunicó ayer que las oposiciones que se están celebrando para una plaza de médico ginecólogo de dicho establecimiento continuarán el próximo lunes, a las cinco y media de la tarde.

#### EL LUNES HABRA SESION EXTRAORDINARIA

El lunes, a las once de la mañana, celebrará sesión extraordinaria la Comisión Gestora de esta Corporación, con objeto de discutir y aprobar el proyecto de presupuestos para el corriente año.

# SECCION DE ESPECTACULOS

## TEATRO PRINCIPAL

COMPAÑIA DE ALTA COMEDIA DE MARIA TERESA MONTOYA

ULTIMOS DIAS  
Hoy sábado A las 6'15 tarde

### LA LLAMA SAGRADA

A las 10'15 noche

### La ráfaga

Mañana, a las 3'30 tarde, LA RÁFAGA. Butaca, 3 pesetas. A las 6'15 tarde, LA LLAMA SAGRADA. A las 10'15 noche, EL O EL OTRO.

## TEATRO RUZAFÁ

Compañía de revistas

Hoy, a las 10 de la noche

BENEFICIO de IGNACIO LEÓN

Programa monstruo

La revista de grandioso éxito,

### ¡Con el pelo suelto!

La zarzuela de Carlos Arniches, LA BANDA DE TROMPETAS

tomando parte toda la compañía.

Mañana domingo, a las 3'30 y 6'15 tarde y 10'30 noche,

¡CON EL PELO SUELTO!

## ESLAVA

Hoy, a las 6'15 tarde y 10'15 noche

### Antón Peruero

3 actos — Luis Manzano

BUTACA, 3 PESETAS

## TEATRO LIBERTAD

(ANTES PRINCESA)

Compañía de zarzuela

Hoy sábado A las 10 noche

LA MONTERIA

LA FIESTA DE SAN ANTON

Butaca, 2 pesetas



## TEATRO PATINATO

LANDERER, 5

Teléfono 11 443

Compañía V. Rodríguez de la Vega

Domingo, 3'15 y 6'30

ULTIMO DIA

Representación del gran drama sacro en cuatro actos, divididos en 21 cuadros, y en verso, de Leonardo de Carvajal,

### CCÉ-HOMO

Escenas de la Vida, Pasión, Muerte y Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo.

Rigurosa puntualidad dada la extensión de la obra.

## Gran Teatro

CINE SONORO

Hoy 5'30 tarde y 9'30 noche:

Programa todo estrenos

El divertido y gracioso vodevil,

LA VIRTUD QUEBRANTADA

Argumento de sugestión e interés

(7 tarde y 11 noche)

SINFONIA POR LA ORQUESTA

FERRERIAS

(Dibujos animados)

El grandioso episodio histórico,

EL HIMNO DE LA VICTORIA

(Monumental presentación)

OLGA TSCHECOWA

OTTO GEBUER — ELGA BRINK

PAUL RICHTER

Pronto: Gran acontecimiento.

LA GRAN DUQUESA ALEJANDRA

Por la eminente triple de ópera,

MARIA JERITZA

## Salón Casa de los Obreros

Caballeros 27 — Teléfono 12-2-65

COMPANIA DE COMEDIA

Primera actriz: Teresita FARVARO

Otra primera actriz: Elena MONTSERRAT

Actriz cómica: LILIAN MARTI

Función para mañana domingo

a las 3'30 y 6'30 tarde:

La comedia en tres actos, de F. Serrano Anguita,

## Tierra en los ojos



Pepe Alba-Emilia Clement

A las 6 tarde

DISTINTS MODOS DE PENSAR

LA FILLA DE LA PORTERA

(2 actos)

A las 10'15 noche

DISTINTS MODOS DE PENSAR

RONDALLA DE RONDALLES

(2 actos)

Mañana, tres grandes funciones,

a las 4 y 6'15 tarde y a las 10'15

noche. Día 26, "DILLUNS DEMOCRATIC". Butaca, una peseta.

## APOLO CINEMA

El salón de los grandes éxitos

CIFESA

Equipo sonoro KLANG FILM

A las 5'30 y 10'15 noche:

Éxito extraordinario del colosal programa.

SE HA PERDIDO UNA RUBIA

por Ursula Grabey y Harry Frank.

La exhibición del ministro

(Dibujo sonoro)

LA MUJER DEL OTRO

por Jack Holt, Fay Wray y Raquel Torres.

Preferencia, una peseta

Lunes próximo: TU SERAS MIA,

por Jack Holt y Lilian Miles; MIL MARCOS POR UNA NOCHE,

deliciosa opereta alemana, música de Otto Stransky.

## Cinema Goya

5 tarde y 9'45 noche

LA FLOR DE HAWAY

Opereta por Marta Eggert, Ivan Petrovich y Ernest Verebes.

NOTICIARIO FOX

DIBUJOS SONOROS

Clamoroso éxito:

HOY O NUNCA

(LA CANCION DE UNA NOCHE)

Algo que supera a toda ponderación, la voz maravillosa de Jan Kiepura en un marco de ensueño.

Creación de este famoso tenor en los fragmentos de las óperas TRAVIATA y el racconto de LA BOHEME.

Lunes: A petición de millares de familias,

EL CONGRESO SE DIVIERTE

y

VUELAN MIS CANCIONES

Este equipo sonoro es el que mejor interpreta la música de Schubert.

## COLISEUM

Hoy, a las 5 y 9'15 noche.

Colosal programa.

### BLINDADO A CIEGAS

por Jack Oakie.

### Redimida

por Frederick March y Tallulah Bankhead.

### LA NAVE DEL TERROR

hablada en español, por Charles Ruggles.

Lunes: EL RETADOR, por George Bancroft, y EL SOLTERO INOCENTE, por Maurice Chevalier.

## OLYMPIA

PROGRAMA PARA HOY

6 tarde y 10'15 noche

¡EXITO ROTUNDO!

La obra de

KELLERMANN

llevada a la pantalla.

EXCLUSIVAS FEBBER & BLAY



DISTRIBUCION HISPANIA FILMS

Realización de

KURT BERNHARD

El túnel que atraviesa el Atlántico.

UNA TRAMA QUE CAUTIVA Y SUSPENDE.

¡¡UNA OBRA GIGANTESCA!!

¿FANTASIA? ¿REALIDAD?

¡¡MARAVILLOSO!!

La sesión empezará con otras películas.

## SUIZO

Hoy, a las 6 tarde y 10'15 noche

¡Clamoroso éxito de la opereta!

## POR EL MAR VIENE LA ILUSION

por el gran actor cómico LUCIEN BAROUX, EDITH MERA y JACQUES CATELAIN.

¡Es una producción UFILMS!

Lunes próximo: Estreno de la comedia musical U. F. A. YO O DE DIA Y TU DE NOCHE, por KATHE DE NAGY y WILLY FRITS.

¡Es una producción UFILMS!

Lunes próximo: Estreno de la comedia musical U. F. A. YO O DE DIA Y TU DE NOCHE, por KATHE DE NAGY y WILLY FRITS.

¡Es una producción UFILMS!

Lunes próximo: Estreno de la comedia musical U. F. A. YO O DE DIA Y TU DE NOCHE, por KATHE DE NAGY y WILLY FRITS.

¡Es una producción UFILMS!

Lunes próximo: Estreno de la comedia musical U. F. A. YO O DE DIA Y TU DE NOCHE, por KATHE DE NAGY y WILLY FRITS.

¡Es una producción UFILMS!

Lunes próximo: Estreno de la comedia musical U. F. A. YO O DE DIA Y TU DE NOCHE, por KATHE DE NAGY y WILLY FRITS.

¡Es una producción UFILMS!

Lunes próximo: Estreno de la comedia musical U. F. A. YO O DE DIA Y TU DE NOCHE, por KATHE DE NAGY y WILLY FRITS.

¡Es una producción UFILMS!

Lunes próximo: Estreno de la comedia musical U. F. A. YO O DE DIA Y TU DE NOCHE, por KATHE DE NAGY y WILLY FRITS.

¡Es una producción UFILMS!

Lunes próximo: Estreno de la comedia musical U. F. A. YO O DE DIA Y TU DE NOCHE, por KATHE DE NAGY y WILLY FRITS.

¡Es una producción UFILMS!

Lunes próximo: Estreno de la comedia musical U. F. A. YO O DE DIA Y TU DE NOCHE, por KATHE DE NAGY y WILLY FRITS.

¡Es una producción UFILMS!

Lunes próximo: Estreno de la comedia musical U. F. A. YO O DE DIA Y TU DE NOCHE, por KATHE DE NAGY y WILLY FRITS.

¡Es una producción UFILMS!

Lunes próximo: Estreno de la comedia musical U. F. A. YO O DE DIA Y TU DE NOCHE, por KATHE DE NAGY y WILLY FRITS.

¡Es una producción UFILMS!

Lunes próximo: Estreno de la comedia musical U. F. A. YO O DE DIA Y TU DE NOCHE, por KATHE DE NAGY y WILLY FRITS.

¡Es una producción UFILMS!

Lunes próximo: Estreno de la comedia musical U. F. A. YO O DE DIA Y TU DE NOCHE, por KATHE DE NAGY y WILLY FRITS.

¡Es una producción UFILMS!

Lunes próximo: Estreno de la comedia musical U. F. A. YO O DE DIA Y TU DE NOCHE, por KATHE DE NAGY y WILLY FRITS.

¡Es una producción UFILMS!

Lunes próximo: Estreno de la comedia musical U. F. A. YO O DE DIA Y TU DE NOCHE, por KATHE DE NAGY y WILLY FRITS.

¡Es una producción UFILMS!

Lunes próximo: Estreno de la comedia musical U. F. A. YO O DE DIA Y TU DE NOCHE, por KATHE DE NAGY y WILLY FRITS.

¡Es una producción UFILMS!

Lunes próximo: Estreno de la comedia musical U. F. A. YO O DE DIA Y TU DE NOCHE, por KATHE DE NAGY y WILLY FRITS.

¡Es una producción UFILMS!

Lunes próximo: Estreno de la comedia musical U. F. A. YO O DE DIA Y TU DE NOCHE, por KATHE DE NAGY y WILLY FRITS.

¡Es una producción UFILMS!

Lunes próximo: Estreno de la comedia musical U. F. A. YO O DE DIA Y TU DE NOCHE, por KATHE DE NAGY y WILLY FRITS.

¡Es una producción UFILMS!

Lunes próximo: Estreno de la comedia musical U. F. A. YO O DE DIA Y TU DE NOCHE, por KATHE DE NAGY y WILLY FRITS.

¡Es una producción UFILMS!

Lunes próximo: Estreno de la comedia musical U. F. A. YO O DE DIA Y TU DE NOCHE, por KATHE DE NAGY y WILLY FRITS.

¡Es una producción UFILMS!

Lunes próximo: Estreno de la comedia musical U. F. A. YO O DE DIA Y TU DE NOCHE, por KATHE DE NAGY y WILLY FRITS.

¡Es una producción UFILMS!

Lunes próximo: Estreno de la comedia musical U. F. A. YO O DE DIA Y TU DE NOCHE, por KATHE DE NAGY y WILLY FRITS.

¡Es una producción UFILMS!

Lunes próximo: Estreno de la comedia musical U. F. A. YO O DE DIA Y TU DE NOCHE, por KATHE DE NAGY y WILLY FRITS.

¡Es una producción UFILMS!

Lunes próximo: Estreno de la comedia musical U. F. A. YO O DE DIA Y TU DE NOCHE, por KATHE DE NAGY y WILLY FRITS.

¡Es una producción UFILMS!

Lunes próximo: Estreno de la comedia musical U. F. A. YO O DE DIA Y TU DE NOCHE, por KATHE DE NAGY y WILLY FRITS.

¡Es una producción UFILMS!

## FRONTON VALENCIANO

Hoy sábado 24 de Marzo, tarde a las en punto

PRIMER PARTIDO

Orio y Germán contra Aramendi y Carmelo

SEGUNDO PARTIDO

Mendia y Solozabal contra Martínez y Hernani

Noche a las 10'15

PRIMER PARTIDO

Chacartegui II y Goenaga contra Echaburu y Guisasola

SEGUNDO PARTIDO

Chaparro y Marcue contra Fernando y Echenique

Mañana domingo, tarde y noche, grandes partidos

Espléndida iluminación. Máximo confort. Detalles por carteles.

## LIRICO

Hoy a las 6 tarde y a las 10 noche

GRANDIOSO EXITO

## Noches en venta

La historia de un nombre que ha vendido su tiempo y está a punto de vender su alma

Hardy Maritza - Mary Boland - Herbert Marshal

MUSICA de STRAUSS

¡Clamoroso éxito de la opereta!

¡Es una producción UFILMS!

Lunes próximo: Estreno de la comedia musical U. F. A. YO O DE DIA Y TU DE NOCHE, por KATHE DE NAGY y WILLY FRITS.

¡Es una producción UFILMS!

Lunes próximo: Estreno de la comedia musical U. F. A. YO O DE DIA Y TU DE NOCHE, por KATHE DE NAGY y WILLY FRITS.

¡Es una producción UFILMS!

Lunes próximo: Estreno de la comedia musical U. F. A. YO O DE DIA Y TU DE NOCHE, por KATHE DE NAGY y WILLY FRITS.

¡Es una producción UFILMS!

Lunes próximo: Estreno de la comedia musical U. F. A. YO O DE DIA Y TU DE NOCHE, por KATHE DE NAGY y WILLY FRITS.

¡Es una producción UFILMS!

Lunes próximo: Estreno de la comedia musical U. F. A. YO O DE DIA Y TU DE NOCHE, por KATHE DE NAGY y WILLY FRITS.

¡Es una producción UFILMS!

Lunes próximo: Estreno de la comedia musical U. F. A. YO O DE DIA Y TU DE NOCHE, por KATHE DE NAGY y WILLY FRITS.

¡Es una producción UFILMS!

Lunes próximo: Estreno de la comedia musical U. F. A. YO O DE DIA Y TU DE NOCHE, por KATHE DE NAGY y WILLY FRITS.

¡Es una producción UFILMS!

Lunes próximo: Estreno de la comedia musical U. F. A. YO O DE DIA Y TU DE NOCHE, por KATHE DE NAGY y WILLY FRITS.

¡Es una producción UFILMS!

Lunes próximo: Estreno de la comedia musical U. F. A. YO O DE DIA Y TU DE NOCHE, por KATHE DE NAGY y WILLY FRITS.

# Crónica teatral

Principal

"La llama sagrada". Autor, Somerset Maugham. Traducción de Ceferino Palencia. Esta es la obra representada el jueves y en verdad que es obra fuerte, dura, intensa, para poner a prueba los nervios del espectador y de los actores. En él aparece sentada la idea espiritista de que nuestras desdichas tendrán compensación en reencarnaciones posteriores. Y las desdichas son tremendas, perversidades de instintos, pasiones amorales, y como suma piedad la madre que promete a su hijo matarle para librarle del dolor, de la enfermedad terrible, como compensación de haberle dado el ser.

Este hiperdramatismo necesita unos intérpretes de grandes vuelos. María Teresa Montoya estuvo a la altura dramática que el papel exige; fué la suya una gran interpretación.

Le acompañaron muy bien todos los demás aristas, y el éxito fué grande y merecido para la actuación de éstos.

Esiva

"Antón Perulero", tres actos, de Luis Manzano. Tres actos optimistas, con alegrías, chistes de buena ley, momentos de emoción sentimental, ansiedad y... final felicísimo. Ello bien hablado y trazado con sencillez y claridad.

Ya se comprende que el público (por cierto numeroso) pasara una velada sobremanera agradable, que riese, que se enterneciese, que sintiere, y... que otorgase sus cálidos aplausos.

Asunto poco complicado: La joven de clase media y cuya familia, para salvar la crisis de fortuna, la casan con un honrado comerciante de telas y objetos eclesiásticos. Pero él es un hombre: Perulero se llama, y como el del refrán, va a su juego. Su juego es que la mujer le quiera; va libertándola de sus pretendientes de la familia de ella, de la de él, todo con diplomacia y gran golpe de vista. Por fin, consigue plenamente el cariño de su esposa.

Esto repartido entre escenas de humor, otras de carácter sentido, como ya hemos dicho, y con personajes trazados de manera flexible y acomodaticia, pero alegres, simpáticos casi todos, sin llegar a lo grotesco.

Interpretación excelente. Mercedes Prendes sostuvo el carácter del personaje a ella encomendado con su estilo personal. Muy bien en sus respectivos papeles María Gáñez, Carmen Alonso, Mercedes Nieto, María Puchol y Carmen Lousa. Paco Alarcón ha penetrado en el personaje de Antón Perulero con su peculiar maestría y le dió todo el realce necesario, tanto en los momentos de íntimo sentir, como en los de gracia y humorismo. Una buena citación para San Miguel, Carmona (muy propio), Vilches, José y Gabriel Valls.

El público dispensó, pues, una buena acogida a la simpática producción y aplaudió no menos diligente a los intérpretes.

## Moulin Rouge

Gran acontecimiento de la mejor compañía de vodevil, dirigida por los populares primeros actores Carlos Latorre y Roberto Corell, firmando la primera actriz Teresita Pérez-Cabrero y la escultural estrella Laura de Staguí (La Italiana).

## Escuelas de Artesanos

ESCUELA PROFESIONAL DE ARTES GRAFICAS

Con motivo del próximo reparto de premios que anualmente se realiza, la veterana Sociedad Estampación Tipográfica tiene establecido un premio, que este año va dedicado a los alumnos tipógrafos de las clases que dirigen los abnegados y entusiastas profesores señores Guinot, Montoro y González.

El premio es valioso y útil, presentado con sumo gusto. Estará expuesto en los escaparates de la acreditada papetería de la señora Viuda de Pedro Pascual (Avenida de Pablo Iglesias), durante unos días para que el público pueda contemplar el noble desprendimiento de esta simpática Sociedad para premiar a la juventud estudiosa.

Cordialmente felicitamos por tan noble gesto a Estampación Tipográfica, a la par que a los profesores de esta Escuela Gráfica, por contar con un objeto más con que premiar a los aprendices tipógrafos.

# CRONICAS JUDICIALES

## El final de "un sueño dorado"

¡Por fin! ¡El sueño dorado de toda su vida, iba a ser realidad! Cuando aquel día el "so Visent" terminó de echar sus cuentas satisfactorias, estuvo a punto de intentar unas cabriolas... a pesar del reuma y de los juanetes.

Todo llega en este mundo. Y para él había llegado el momento en que tuvo reunido el capitalito suficiente para poderse construir una casa.

¡Nada menos! ¡Iba a tener "casa propia"! Ello había de elevarle en categoría social en el pueblo. ¡Y con qué satisfacción iba el "so Visent" a soltarle dos "chevas" al que durante muchos años había sido su casero y le había venido atosigando implacable los días primeros de cada mes.

¡Hale! ¡Se acabaron los recibos de alquiler y los sofiones con que el casero le contestara cada vez que el "so Visent" le había pedido que le renovase unos ladrillos, o "unes teules", o le cambiara la "corda del pou"!

Al día siguiente fué el so Visent a visitar a un albañil del pueblo.

—Ché Bacora: ¿tú t'atreviries a una cosa?

El otro sonrió enfático. No sabía para qué iba a necesitar el atrevimiento; pero fuera lo que fuese, y por si acaso, afirmó:

—Yo soc més valent que el Espartero.

—No es cuestió de torear.

—¡Lo que siga! Yo no me fas arriere may.

Al "so Visent" le complació aquello. Pues bien; se trataba de que el albañil le dirigiese la construcción de una casa. ¿Eh? ¿Se atrevía?

—¡Clar que sí!

—Es que vullc que la casa tinga dos pisos.

—En ca que vullga vosté un rascasielos de eixos que se veuen en el sine.

—¡Au! Pos anem a fer el tracte.

Ultimaron el "tracte".

¡Y manos a la obra!

El albañil anunció al "so Visent":

—¡Va vosté a tindre una casa, que ni lad el rey de Paris de Fransia!

Y el "so Visent" se inflaba como un zeppelin, nada más de pensarlo.

Durante cuatro meses no hizo el "so Visent" otra cosa que estar atento a la construcción de la casa. Se pasaba el tiempo ante la obra, contemplando, embobado y vanidoso, cómo el edificio iba creciendo lentamente entre un laberinto de andamiajes por los que iban y venían el albañil y sus ayudantes.

A veces se mezclaba el "so Visent" entre los obreros para interrogarles, acuciante, respecto a los pormenores de la tarea.

En ocasiones, hacía también preguntas al albañil referente a la probable solidez de la casa.

—¿Tú creus que será forta?

—¿Forta? ¡Pot vosté riures del "Micalet", de Valencia.

Y le aseguraba rotundo en su dignidad de constructor:

—Está feta a consensia.

—¿Vols dir?

—¡Res! ¡Que así té vosté casa... hasta que s'acabe el mon!

Sin embargo... Cuando aún no se tenían noticias de que fuera a acabarse el "mon", y cuando ni siquiera se

había acabado la casa, ocurrió algo tremebundo que al "so Visent" lo anonadó como si, efectivamente, hubiese para él llegado el fin del mundo.

Dos días de lluvia, uno de ventolera... y la casa se vino abajo, con horriso estruendo, como si la hubiese conmovido un terremoto.

¡"Santa Bárbara bendita, que en el cielo estás escrita!"

¡Adiós, ilusiones! ¡Adiós pesetas! ¡Adiós, rascasielos!

De quien no pudo despedirse diciéndole "adiós", fué del señor juez de instrucción, que "empapeló" al "so Visent" y lo procesó, con siderándole autor de un delito de imprudencia por haber dispuesto la construcción de una casa sin contar con la necesaria dirección técnica.

Y más tarde, cuando la causa fué calificada por el fiscal, se encontró el "so Visent" con que el representante de la ley, además de la prisión correspondiente, pedía que al procesado se le condenara a abonar indemnizaciones a los obreros que habían sufrido lesiones al ocurrir el derrumbamiento.

Ayer, en el acto del juicio oral, manifestaron aquellos obreros que renunciaban a las indemnizaciones.

Por esto, y por la oportuna intervención del abogado defensor don Ricardo Samber Vayá, quedó toda la petición fiscal reducida a la que se le impusiera al "so Visent" una multa de quinientas pesetas.

De todos modos, es posible que el "so Visent" quede ya abrumado de pesimismo para "in eternum".

Sin casa, sin dinero, un proceso, una multa... y vuelta a su antigua condición de inquilino y a pelear con el casero para que le renueve unos ladrillos, o "unes teules", o para que le cambie la "corda del pau"...

¡El sueño dorado de toda una vida, convertido en "el sueño de una noche de verano"!

Y en una montaña de escombros y cascotes.

UN TOGADO

## Radiotelefonía

PROGRAMA PARA HOY

ESPAÑA

- Valencia.
- 8: Apertura de la Estación. Diario hablado de Unión Radio Valencia "La Palabra" Información de todo el mundo
- 13: Apertura de la Estación. Audición variada.
- 13'30: Actuación de la Orquesta Electric Jazz: "Romerita", pasodoble, R. Ibars; "Orientzauber", fox característico, Platen; "El trust de los tenorios", fantasía (Sexteto de cuerda), Serrano; "That's shall", fox, M. Emer; "Vor einer", vals, Melborn; "Tosca", selección (Sexteto de cuerda), Puccini; "No me cuentes penas", tango, Dolz; "Lankfo's trot", fox, Vallaury; "Wen mich die Manny kukt", fox, Berlín. Cambios de moneda.
- 15: Cierre de la Estación.
- 18: Apertura de la Estación. Programa variado de discos.
- 19: Cierre de la Estación.
- 21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Noticias de prensa.

# Instantáneas valentinas

## Atico Acróstico improvisado

Escrito expresamente para...

LA-COMPANIA-DE-ELECTRICIDAD-Y-GAS-LEBON-S.A.-DE-VALENCIA

indisima y discreta—lectora valentina; yer hubo una fiesta—que quere reseñar

on exactitud clara—mi pluma cervantina; bserva que ella tuvo—por solio, una Cocina; ostrando la importancia—del Arte del Guisar, robóse plenamente—con argumentos bellos nte la concurrencia—femenil, que jamás aque son los diversos—combustibles y entre ellos nyecta vitaminas—sólo con sus destellos todos los manjares—la llama azul del Gas.

emostróse de un modo—fielmente definido n el registro exacto—que marca el contador

l insignificante—consumo de fluido, a escasez en el tiempo—por el guiso invertido, n fin, hasta su efluio—sutil y embriagador, on impecables trajes,—blancos, immaculados, anto el buen Cocinero,—como el excepcional epostero, encantaron—con sus bien consagrados ngenios creadores,—sin tregua harto probados, on sus "menús" que entrañan—"cachet" original, nequívocas pruebas—de admiración sincera estacaban frecuentes—las damas con fruición l ver cómo por artes—de algún hada hechicera escifrábase rauda—la ciencia cocinera

... de emoción vibraba—la Sala de Lebon.

randísimos elogios—trenzaban las hermosas sistentes. Cual perlas—chocando en el cristal, emejaban sus frases—rítmicas, melodiosas;

as manos se agitaban—igual que mariposas n medio de un ambiente—poético e ideal, rillaban sus ojazos—de púdicas doncellas, stentando fulgores—más ígneos que el Sol; o serían argentes—y auténticas estrellas

ustráidas por sus propias—manos albas y bellas l dosel azulino—del gran cielo español?

luyó el "speaker"—sus charlas persuasivas n medio de absoluto—silencio sepulcral:

olaban sus palabras—sinceras y expresivas ras de las bellades—de mentes comprensivas, ogranado sin esfuerzos—un éxito triunfal. n fin; se sortearon—las comidas sabrosas imbadas ue intenso—sutilísimo olor... on sus "toilettes" linda,—elegantes y arosas, mitando las damas—el andar de las Diosas, la calle salieron—en grupo arrobador.

RAMIRO DE LA ESCOSURA

21'15: Emisión del Radioyente. (Este programa se compondrá de los discos solicitados por los socios de Unión Radio Valencia.)

21'45: Emisión extraordinaria. Suplemento de los Jueves Radio-Infantiles. La zarzuela en un acto y tres cuadros, letra de Sevilla y Carreño, música del maestro Serrano, "Los Claveles", interpretada por la compañía de niños La Pandilla. Noticias de última hora, servicio directo de Unión Radio Valencia.

23: Cierre de la Estación.

## TAURINAS

EL REGRESO DE MANOLO MARTINEZ

Esta noche, a las diez, y acompañado de varios amigos que se trasladaron en auto a Barcelona, para esperarle, llegará a Valencia el valiente torero valenciano Manolo Martínez.

Ayer nos lo comunicó así el famoso diestro en un telegrama en el que al mismo tiempo nos rogaba que en su nombre saludáramos a los aficionados de su querida Valencia.

Celebramos el retorno del "Tigre de Ruzafa", y al mismo tiempo, le felicitamos por los éxitos que ha logrado en su reciente campaña en América.

GRAN NOVILLADA PARA MAÑANA EN VALENCIA

Esta tarde, de cuatro a siete, continuarán expuestos en los corrales los seis novillos de la ganadería de Garrido Hermanos, que han de ser lidiados mañana en nuestra plaza.

A la misma hora permanecerá abierta la taquilla para la venta de entradas y localidades para la novillada.

La terna de matadores es de las que ofrecen interés para los aficionados. Además del indudable cartel de Jaime Pericás, que por sus excelentes dotes de lidiador in-

## FACULTAD DE MEDICINA DE VALENCIA

CURSO SUPERIOR DE HEMATOLOGIA CLINICA DE LA CATEDRA DE PATOLOGIA MEDICA DEL DR. BELTRAN BAGUENA

Hoy día 24, a las siete de la tarde, se celebrará en el salón de actos de la Facultad de Medicina, la sesión de clausura del curso superior de Hematología Clínica.

El doctor Más y Magro dará una conferencia sobre el tema "Las reacciones de las células de la sangre en los estados enuropáticos y en la Alergia".

El acto es público y a él se invita de modo expreso a los alumnos de la Facultad y médicos.

## Notas políticas

PARTIDO REPUBLICANO CONSERVADOR

Se pone en conocimiento de los comités locales y de los afiliados al partido, en la capital, que la conferencia que mañana domingo había de dar el vocal del Comité ejecutivo don Ernesto Velvél Bueno, no ha sido autorizada por la autoridad gubernativa, debido al estado de alarma.

Oportunamente se anunciará cuándo ha de celebrarse aquel acto.

PASTILLAS DE "FORMITROL"

REGISTRADA EN LA DIRECCION GENERAL DE SANIDAD CON EL N.º 13672 EN 5 DE MAYO DE 1931

Cada pastilla contiene 0.01 gramo de formaldehído

MARCA REGISTRADA

**FORMITROL**

ANGINAS - GRIPE - RESFRIADOS



Rogad a Dios en caridad por el alma de

La señora

# Doña Adelina Giménez Rizo

VIUDA DE DASI

que descansó en el Señor el día 22 de Marzo de 1934

después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su hijo, hijo político, nietos y demás familia, ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios y asistan a los diarios de misas que en sufragio del alma de la finada se han de celebrar: hoy día 24, en la Iglesia del Corpus Christi (Patriarca); el 27 en la Iglesia Parroquial de San Agustín; el día 2 de Abril en las Hermanitas de los Pobres; el 4 en la Iglesia de la Santísima Sangre, y el 5 en la Iglesia de los Padres Dominicos.



Rogad a Dios en caridad por el alma de

EL SEÑOR

# Don Roberto Alarcó Alarcó

Médico, ex diputado provincial, ex director del Hospital

que falleció ayer a las cuatro de la tarde

habiendo recibido la bendición apostólica de Su Santidad

Sus afligidos esposa doña Asunción Romani Alarcó; hijos don Roberto, doña Desamparados, don José y doña Asunción; hija política doña Emilia Cervera Sanz; nieta, hermanas políticas doña Josefa, don Eduardo, don Manuel, don José, don Rafael y doña Concepción Romani Alarcó; tíos, primos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Muelle, 13; hasta la calle de Santa Ana, donde se despedirá el duelo.



D. O. M.

# Doña Amparo Herrero Rocher

VIUDA DE BAEZA

FALLECIO AYER

habiendo recibido los Auxilios espirituales

Sus desconsolados hijos don Marcial y doña Amparo hijo político don Rafael Quinzá, nieto, primos, sobrinos y demás parientes participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Carnicerías, número 1, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

## Crónica religiosa

**SANTOS DE HOY.** — Santos Gabriel Arcángel, Epigemio, Píemelo, Marcos, Timoteo, Simeón, Dionisio, Rómulo, Alejandro, Agapito y Beato Diego de Cádiz.

**AYUNO.**  
Rito doble mayor; color blanco; San Gabriel Arcángel; conmemoración de la Feria; Credo prefacio de la Cruz; último Evangelio de la Feria; indulgencia de la Bula.

**CUARENTA HORAS.**—Terminan en el convento de Nuestra Señora al Pie de la Cruz.  
Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

**ADORACION VESPERTINA.**—En San Martín, desde las siete y media de la tarde hasta las nueve de la noche; por la Escuela de Cristo del Santísimo Sacramento.

**ADORACION NOCTURNA.**—Corresponde al turno de los Santos Angeles. En sufragio de doña Josefina Monforte de Villalonga. También corresponde al turno de San Roque, en Benicalap.

**SANTOS DE MAÑANA.**—Domingo de Ramos. La Anunciación de Nuestra Señora. Santos Ireneo, Pelagio, Quirino y Dula.

Rito semidoble; color morado; misa del Domingo de Ramos; Oración única (aunque haya alguna "imperada"); Pasión según San Mateo; Credo; prefacio de la Cruz; Último Evangelio de la Bendición de los Ramos (en la misa conventual último Evangelio de San Juan).

**CUARENTA HORAS.**—Comienzan en la Capilla de Nuestra Señora del Milagro.

Se descubre a las seis y se reserva a las siete y media de la tarde.

**ADORACION VESPERTINA.**—En

San Martín, desde las siete y media de la tarde hasta las nueve de la noche, por los Terciarios Carmelitas.

**ADORACION NOCTURNA.**—Corresponde al turno de María Auxiliadora, y ejercicio del turno de San Tarsicio.

### CULTOS PARA MAÑANA

—Domingo de Ramos:  
En la Catedral y parroquias se celebrarán los cultos propios de este día con los que comienza la Semana Santa o Semana Grande, como también se le llamaba al período de tiempo durante el cual se conmemora la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo.

En los cultos que se celebrarán en la Catedral oficiará el reverendísimo señor Arzobispo, al que asistirán los canónicos dignidades. El Prelado bendecirá los ramos y palmas, celebrándose la procesión, que como se sabe, será claustral.

Antes de la procesión será el sermón, que este año predicará el doctor don José Belarte, cuaresmero de Santa Cruz.

—Mes de San José:  
Continúa con misa y ejercicio: En San Esteban, a las ocho.  
En los Santos Juanes, a las 7'30  
En San Andrés, a las 7'30 y a las ocho.

En San Nicolás, a las seis y a las ocho.

En San Agustín, a las ocho.  
En Santa Catalina Mártir, a las ocho.

En la Sangre, a las ocho.  
En el Salvador, a las ocho.  
En la Compañía, a las 7'30.  
En el Milagro, a las 11'30

En los Dominicos, a las ocho.  
En San José de la Montaña (calle de Cuarte extramuros), a las siete y ocho de la mañana y a las cinco de la tarde.

En Santo Tomás, las ocho.  
En la Casa Natalicia de San Vicente Ferrer, a las nueve de la mañana y seis tarde.

En San Martín, a las once.

—Al Sagrado Corazón de Jesús:  
En la parroquial de San Andrés el próximo domingo, a las nueve, misa de Comunión con motetes.

A las cinco de la tarde, ejercicio con exposición y sermón por el muy ilustre señor doctor don Vicente Araçil Barra, canónigo de la Colegiata de San Bartolomé.

### INSTITUTO MEDICO VALENCIANO

Esta Corporación celebrará hoy, a las seis y media de la tarde por primera convocatoria o a las siete por segunda, junta general extraordinaria para dar cuenta a la misma, y aprobación en su caso, de los dictámenes emitidos por las ponencias calificadoras de los tra-

## Oposiciones Telégrafos

Autorizada convocatoria.—Sueldo entrada 4.000 pesetas. No se exige título.—Preparación a cargo de Jefes de Telégrafos y Militares

## Academia "SANTAPAU"

BISBE, 5 - VALENCIA — Hay internado

Un deber adquirir, cuanto antes, la

## Tarjeta de Acción Católica

si quiere ayudar a toda la gran empresa de Acción Católica.

Escuelas y Catequesis.  
Prensa Católica.  
Sindicación y Formación Social.  
Centros de Alta Cultura Religiosa.

## La Tarjeta de Acción Católica

ayuda con su adhesión y aportación económica a realizar en España los ideales de Acción Católica.

Las hay desde una a mil pesetas. Diez clases.

Oficinas de la Junta Diocesana, plaza San Esteban, número 2, teléfono 16433, desde nueve de la mañana a nueve de la noche.

bajos presentados al Concurso de Premios del año actual.—El secretario general, doctor Diego Sarrió.

## Diario de avisos

**ELECTRA VALENCIANA, S. A.**—PAGO DE CUPON. — A partir de 1.º de Abril próximo venidero, se hará efectivo en estas oficinas, María de Molina, 2, todos los días laborables, de 10'30 a 13, el cupón número 25, de las Obligaciones Electra, emitidas el 8 Abril 1921. VALENCIA 23 Marzo 1934.—El secretario, R. Lucía.

**BANCO DE VALENCIA.**—Habiendo sufrido extravío la libreta de Caja de Ahorros expedida por este Establecimiento, bajo el número 12.155, a nombre de don Gaspar Urain Eguimusu se hace notorio por medio del presente que se publicará en los periódicos oficiales y diarios LAS PROVINCIAS y "La Correspondencia de Valencia", por tres veces consecutivas y con intervalo de diez días, de uno a otro anuncio.

Previéndose que si no se presenta reclamación dentro de los quince días siguientes a la última inserción, se expedirá un duplicado de la libreta extraviada con anulación de la misma quedando exento el Banco de toda responsabilidad.

Valencia 22 de Marzo de 1934.—El secretario, EUGENIO MATA.

**COMUNIDAD DE REGANTES DE LA ACEQUIA DE ROBELLA.**—Se pone en conocimiento de los señores propietarios por riego y demás partícipes de las aguas de la Acequia de Robella, que esta Comunidad, con arreglo a lo que disponen sus Ordenanzas, se reunirá en junta general ordinaria en los salones de la Sociedad Económica de Amigos del País, a las once horas del día 1.º del próximo mes de Abril por primera convocatoria, y si no concurrese suficiente propiedad regable, por segunda el día 15 de dicho mes, en el mismo lugar y hora antes señalados, para dar lectura de la Memoria reglamentaria del Sindicato, dación y arrobación de cuentas del último ejercicio, aprobación de Presupuestos para el ejercicio 1934-1935 y lectura de la proposición presentada en la junta general anterior por don Jaime Plá Tamari y otros Las cuentas, proyecto de Presupuestos y el Reparto de equitativo, estarán de manifiesto en las oficinas de secretaría (calle de Lauria, 17, entresuelo), de cuatro a seis de la tarde, todos los días no festivos, hasta el día en que se celebre la junta. Únicamente se permitirá la entrada al local a los señores que con arreglo a las Ordenanzas tengan derecho a ello.

Valencia 23 de Marzo de 1934.—El presidente de la Comunidad, VICENTE CASTILLO.

## Cámara Oficial de Comercio

REGISTRO OFICIAL DE IMPORTADORES

Esta Corporación pone en conocimiento de todos sus electores-contribuyentes interesados en la importación de artículos extranjeros, que por decreto de fecha 16 del actual, inserto en la "Gaceta" del actual, inserto en la "Gaceta" del 18, del Ministerio de Industria y Comercio, ha sido creado el Registro Oficial de Importadores, siendo obligatoria la inscripción en él para todo comerciante o industrial de nacionalidad española o extranjera que se dedique a comercio de importación como actividad de carácter regular y constante.

El plazo de inscripción en el referido Registro es de dos meses, a contar desde la fecha de su publicación en la "Gaceta", pudiendo los interesados pasar por las oficinas de esta Cámara, Pintor Sorolla, 28, donde se les facilitarán toda clase de detalles e instrucciones respecto de este asunto.



## HIPOFOSFITOS SALUD

que es un reconstituyente poderoso, tónico eficaz y energético regenerador de la sangre, vencerá usted todas esas enfermedades y se mantendrá fuerte.

sana y plena de vida  
Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en cualquier época del año.

**LAXANTE SALUD**  
Contra la pereza intestinal y estasis biliares. Es suave y seguro.  
Grageas en cajitas precintadas.  
Pídase en Farmacias.

## Notas de los distritos marítimos

### HOMENAJE A UNOS ARTISTAS

A última hora llega hasta nosotros la noticia de que por algunas comisiones de fallas de estos poblados, en general, y por la de la calle de la Barraca, en particular, se está organizando con gran entusiasmo un homenaje en honor de los artistas señores Silvestre y García, que como se recordará, tan gran éxito obtuvieron en la confección de la magnífica falla que se plantó durante los pasados festejos en la citada calle de la Barraca, del Cabañal.

Según nos comunica la comisión organizadora de este justo homenaje, además de las de los poblados marítimos se han recibido varias adhesiones de comisiones falleras de Valencia, que desean asimismo patentizar su simpatía hacia los artistas por el esfuerzo realizado, que a tan alto nivel puso este año las fallas de los poblados marítimos en la opinión del público valenciano en general.

# DE LA REGION

## Intereses regionales

### El Banco de España en Castellón

Las representaciones de la ciudad de Castellón, en su afán legítimo y plausible de engrandecer y hermosear la próspera capital de la Plana, iniciaron el desarrollo de varias gestiones, una de las cuales fué pedir al Banco de España que construyese un edificio de planta para albergue de la sucursal.

El resultado de la gestión parece que fué favorable, a cuyo efecto se trataba de adquirir un viejo caserón sobre cuyo solar construir el albergue de nuestra primera entidad bancaria, digno éste de la importancia y riqueza de Castellón.

Mas he aquí que se ha publicado la Memoria del Banco de España de 1933, uno de cuyos párrafos dice que "están en vías de construcción adecuada nuevos edificios para las sucursales de Albacete, Guadalupe, Málaga, Soria, Teruel y Zaragoza; que está adelantada la tramitación necesaria para edificar otros para las sucursales de Córdoba Granada, Lérida, Salamanca y Tortosa; que también ha sido acordada la adquisición de otros para reinstalación de las sucursales de Gijón, Huelva, Melilla y Vigo..."

Como se ve, en ninguno de los grupos figura Castellón. Olvido tan incomprensible, carece de explicación.

De las poblaciones mencionadas, sólo Zaragoza (3.465.184 pesetas), Albacete (1.297.231) y Granada (3.384.942), han proporcionado al Banco mayores beneficios líquidos que Castellón. Guadalajara le proporcionó 319.696 pesetas; Málaga, 766.999; Soria, 16.611; Córdoba, 933.515; Lérida, 356.424; Salamanca, 1.014.544; Tortosa, 381.551.

Los beneficios que proporcionó Castellón en 1933 al Banco de España, ascendieron a 1.202.574 pesetas.

No se comprende, pues, la preferencia y a persistir en ella no hay derecho; si Castellón no hubiese manifestado deseos de obtener esa mejora, el Banco, por su propia iniciativa, la debió hacer, correspondiendo a los beneficios que le proporciona; habiendo dicho que la quiere, es ya ineludible deber concederla.

Castellón tiene derecho preferente, y hemos de suponer que el Banco lo concederá, pues ringün interés ha de tener en contrariar la voluntad de un cliente que paga bien.

### De Gandía

#### UN VERDADERO ESCANDALO EN EL TRANSPORTE DE NARANJAS

En estos momentos en que no se oyen más que lamentaciones por todas partes por la espantosa crisis por que atraviesa nuestra exportación de naranjas; en estos momentos en que todos los países parecen haberse puesto de acuerdo para poner trabas a nuestra exportación de agrios, sostén firme hasta ahora—de la economía nacional, y muy particularmente de la valenciana; en estos momentos, recibo, en que todos los españoles debemos tener un gran interés para que nuestra naranjas salgan de España en la mayor cantidad posible—naranjas en buenas condiciones, desde luego—para que todo el mundo trabaje y, por lo tanto, valga en lo posible la formidable crisis de trabajo que existe en todo el territorio nacional (no es ahora el momento de ocuparnos de la crisis mundial), parece que los mismos españoles—o unos cuantos—se han confabulado para empeorar la ya precaria situación de nuestra exportación.

Queremos referirnos a la falta de material ferroviario para el transporte de nuestro dorado fruto. Todo el mundo está al corriente de las gestiones realizadas por la Federación de Exportadores de Naranjas, de Valencia, pidiendo al ministro su intervención para que se resolviese el transporte de la fruta destinada a la exportación.

Gracias, pues, al interés que se tomó el señor Samper, que como buen valenciano no tenía el alto interés que ello representa para nuestra región, hoy se puede cargar normalmente desde Játiva a Villarreal; pero ¿quién se ha acordado de que existe una zona improductivísima en la producción de naranjas, y que no tiene las ventajas de la vía ancha?

Desde Tabernes de Valldigna hasta Denia—como nadie ignora—existen grandes plantaciones de naranjos, en su inmensa mayoría de la clase sanguina, y por lo tanto, hoy nos encontramos en el apogeo de la exportación de esta clase, haciéndose una gran parte de ella por vía terrestre, y más aún hoy en día en que los embarques por los puertos de Gandía y Denia han disminuido enormemente vista la gran proximidad del 3'6.

¿Bien: pues a pesar de todo ello, hoy mismo, aquí en Gandía, no se pueden cargar más de siete vagones diarios, según órdenes del inspector principal de la línea, residente en Carcagente. ¿Por qué razón? La única que podría haber es que en la vía ancha no hubiese material; pero cuando se sabe que en Carcagente sobran vagones para el trasbordo, ¿a qué causa obedecen estas órdenes? ¿Es que los exportadores que tienen almacén en Gandía no merecen el mismo trato que sus colegas de Puebla Larga o Algemesi, por ejemplo?

Al parecer, no, y los establecidos en Gandía tenemos que "descansar" tres o cuatro días por semana, por no poder cargar. ¿Es que no tenemos bastante "descanso" por

causas superiores y que no quisieramos existiesen?

Hemos creído conveniente hacer pública esta situación para que la opinión pública en general vea cómo van las cosas de nuestra exportación y para que quien sea competente en ello ponga remedio en bien de toda una comarca y en interés de nuestra paciente y resignada región.

#### POR NO ACATAR LA AUTORIDAD

Vicente Guillem Ferrer, de 23 años, en Piles, en el Circuito Rojalyt, faltó el respeto a alcalde y rompió el bastón que usaba el vigilante, por todo lo cual el juzgado instruye sumario contra el rebelde.

#### DESGRACIA

En Marchuquera alta, en una finca de Vicente Boronat, en la que se realizaba una perforación, el obrero Jaime Ferrá Bertneu, de 34 años, casado, de ésta, manipulando unos fulminantes, tuvo la desgracia de que le estallase uno, prendiendo a todos los demás, resultando poco menos que ametrallado, con tremendas heridas en la cara, un ojo herido en la córnea, en el pecho y en ambas extremidades.

En un camión, sobre colchones, ha sido trasladado al Hospital, en donde el doctor Ferrer, después de haberle apreciado las heridas transcritas, calificó su estado de gravísimo.

### De Carcagente

#### INTERCAMBIO ESCOLAR DE ESTA CON MADRID

Debido a las gestiones del director del grupo escolar Navarro Darás, de ésta, don Manuel Ros, y del maestro don Jesús Llorca, del Luis Zorrilla, de Madrid, hace dos años se estableció el intercambio escolar entre ambos centros docentes y debido al éxito moral y material entonces alcanzado ahora intercambian los ex alumnos de ambas escuelas, agrupados en asociaciones legalmente constituidas. Para llevar a cabo tan cultural iniciativa, según demandan las técnicas de la moderna pedagogía, han creado en la sección de música de ambas agrupaciones una rondalla, a base de instrumentos de cuerda; en la literaria una compañía teatral; y en la del deporte, un equipo futbolístico. Con ambos elementos los madrileños han dado algunas funciones, que les ha proporcionado recursos para cubrir ampliamente los gastos del viaje, y el mismo éxito obtendrá la Sociedad carcagentina de A. A. N. D., presidida por el culto e infatigable joven Bautista Fillo.

Ahora bien; en el término de las realidades, el día 17 llegaron a ésta, en el tren especial fallero, el paquete escolar madrileño, compuesto de 14 chicas y 25 chicos, con sus profesores. En la estación, les esperaban las autoridades, representantes de algunas Sociedades, numeroso público que apiudía y vitoreaba sin cesar a la lle-

gads del tren, y la banda la Unión Musical, que entonó con sus dulces notas un himno de amor carcagentino hacia los joviales expedicionarios. El paso por las calles fué triunfal. En el Ayuntamiento se cambiaron frases de saluciones entre los señores Ros, por Carcagente, y Llorca, en valenciano por los de Madrid.

Luego fueron distribuidos los recién llegados como huéspedes de honor entre los jóvenes asociados de Antiguos Alumnos, de ésta que después han de devolverles la visita a Madrid.

Tres días ha durado su estancia entre ésta y Valencia, para ver las fallas, durante los cuales no han tenido ni un minuto de reposo, celebrando gran número de actos culturales que sería interminable su descripción, haciendo notar solamente que su marcha fué el día 20 y su despedida cordialísima en extremo, grabándose en el corazón de ambas juventudes el sello de un tierno amor fraternal.

El afecto de paz y cordialidad debe imperar en las nuevas generaciones.

Así haremos a la patria, sana y fuerte, digna de un pueblo grande.

### De Castellón

#### PARA PREPARAR EL ALOJAMIENTO A LOS DE ASALTO

Los arquitectos del Ayuntamiento y Diputación estuvieron en el Gobierno civil, con objeto de examinar el local que ocupaba la imprenta de la Diputación para proponer las reformas que deban hacerse a fin de habilitar sitio para las fuerzas de Asalto que vienen destinadas a Castellón.

#### UNA CONFERENCIA DE GARCIA GUIJARRO

El domingo a las diez y media, en el teatro Los XIII, de Villarreal, dará una conferencia don Luis García Guijarro.

#### CONTRA EL AUMENTO DE TARIFAS FERROVIARIAS

Los ferroviarios de Castellón han dirigido hoy un telegrama al ministro de Obras públicas, protestando del anunciado aumento de las tarifas ferroviarias y abogando por la nacionalización de este servicio.

#### CONDENADO A SIETE MESES DE CARCEL

Ante el Tribunal de urgencia se ha visto esta mañana la causa por homicidio frustrado contra el vecino de Cabanes (Castellón), Prudencio Pradera, siendo condenado a siete meses de cárcel, pago de costas e indemnización de mil pesetas.

#### EN EL PUERTO

Han entrado hoy los vapores "Pluto" y "Elisabeth", y salieron el "Río Basaya", "Pluto" y "Enc".

## Movimiento del puerto

23 de Marzo 1934.

#### VAPORES ENTRADOS

"Ciudad de Valencia", español, de Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.  
"Cabo Creux", español, de Barcelona, con cargo general, de Ibarra y Compañía.  
"Anboto Mendi", español, de Alicante, con cargo general, de Ferrer Peset.  
"Campeador", español, de Port Arthur, con gasolina, de Campsa.  
"Cortes", inglés, de Denia, con cargo general, de Mac Andrews.  
"Silvia Tripovich", italiano, de Tarragona, con cargo general, de Reali.  
"Inger", sueco, de Castellón, con fruta, de Enberg.  
"Monly", italiano, de Cartagena, con cargo general, de Ferrer Peset.  
"Tzar Ferdinand", búlgaro, de Stambul, con cargo general, de Reali.

#### VELEROS ENTRADOS

"Avelino", español, de Vinaroz, con cargo general, de Ferrer Peset.  
"Carmencita", español, de Barcelona, con cargo general, de Fos.  
"María", español, de Tarragona, con ladrillos, de Fos.

#### VAPORES SALIDOS

"Altona", alemán, para Hamburgo, con cargo general, de Baquera.  
"Inger", sueco, para Amberes, con cargo general, de Enberg.  
"Cortes", inglés, para Liverpool,

# Radio Guzmán

Pi y Margall, 35



PRESENTA

EL MODELO R-141-E

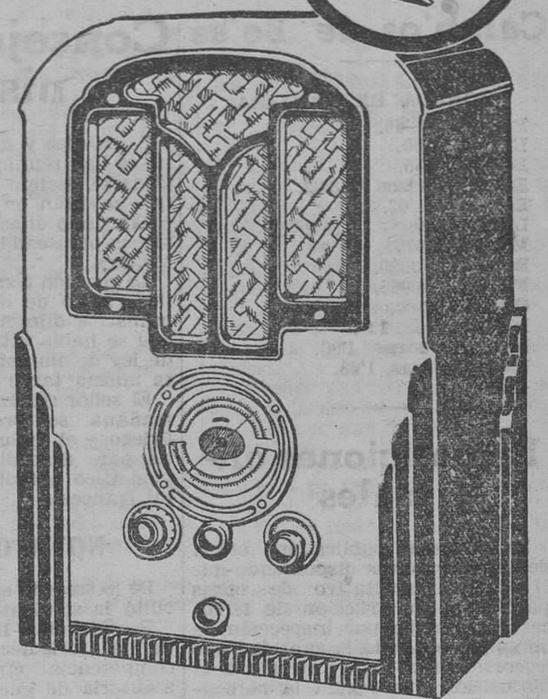
La verdadera novedad de 1934

Es el último superheterodino creado por la

R. C. A.

y abarca las emisiones desde 16 a 2000 m. no faltando, por tanto, ni un sólo momento música con que deleitarse

Invitamos a los buenos aficionados a la radio, pasen a escuchar una audición de esta maravilla



## ULTRAMAR TODAS ONDAS

con cargo general, de Mac Andrews.

"Silvia Tripovich", italiano, para Casablanca, con cargo general, de Reali.

"Tzar Ferdinand", búlgaro, para Varna, con cargo general, de Reali.  
"Cabo Creux", español, para Bilbao, con cargo general, de Ibarra y Compañía.

"Anboto Mendi", español, para Barcelona, con cargo general, de Ferrer Peset.

#### VELEROS SALIDOS

"Virgen del Mar", español, para Cartagena, con lastre, de Díaz.  
"Dolores", español, para Castellón, con lastre, de Fos.  
"Ramón Freixas", español, para Vallicarea, con lastre, de Lillo.

#### VAPORES SALIDOS

"Alku", carbón, de La Roda.  
"Mina Carrio", carbón, de Crespo.  
"Inocencio Figaredo", carbón, de Crespo.  
"Victor de Chavarrí", cargo general, de Crespo.  
"Barón Elibank", fosfato, de La Roda.  
"Alfa", carbón, de La Roda.  
"Ciudad de Valencia", cargo general, de la Trasmediterránea.  
"Campeador", gasolina, de Campsa.

#### VAPORES DESCARGANDO

"Cee", madera, de Fos.  
"Aurelia", piedra, de Fos.  
"Inés", cargo general, de Ferrer Peset.  
"Vicenta Fosati", cemento, de Lillo.  
"Constantino Candeira", sal, de Fos.

#### VAPORES A LA CARGA

"Félix Martí", cargo general, de Lillo.  
"Cala Bona", sal, de Gabarda.  
"Vicente Ferrer", cargo general de Fos.  
"Malvarrosa", cargo general, de Fos.  
"Avelino", cargo general, de Ferrer Peset.  
"Carmencita", cargo general, de Fos.  
"María", ladrillos, de Fos.

#### VAPORES A LA CARGA

"Ciudad de Valencia", para Barcelona, de la Trasmediterránea.  
"Navemar", para Nueva York, de Ibarra y Compañía.  
"Ava Mendi", para Bilbao, de Ferrer Peset.  
"Anna", para Londres y Rotterdam, de Gimeno.  
"Anduzt Mendi", para Liverpool, de Ferrer Peset.  
"Las Palmas", para Hamburgo, de Baquera-Gimeno.  
"Cortes", para Liverpool, de Mac Andrews.  
"Inger", para Amberes, de Van Parys.

#### NOTAS INFORMATIVAS

#### LOS EMBARQUES DE NARANJA DE JAFFA

Menos cajas han salido durante la semana pasada del puerto de Jaffa, y a pesar de ello no ha reaccionado la demanda ni mejorado poco ni mucho las cotizaciones en los mercados consumidores.

Los 100.000 bultos aproximadamente embarcados menos en dicha semana que durante la anterior no han sido lastre suficiente para que los precios de la naranja de Jaffa se colocasen de nuevo al nivel en que se encontraban dos o tres semanas antes.

A pesar de esta disminución en los envíos de fruta de aquel país la naranja valenciana no ha sufrido depreciaación alguna. Por el contrario, en las últimas ventas parece ser que han reaccionado los precios, cotizándose de nuevo con bastante frecuencia medias cajas de 240, 300 y 360, a 12, 13 y 14 che-lines.

Una vez más ha quedado, pues, demostrado que el negocio naranjero valenciano guarda muy poca relación con el de otros países, y que siempre que nuestro fruto se presente a subasta en buena condición, conseguirá precios tan altos o más que el de otras procedencias, sin importarle la mejor o peor calidad de éste, ni la importancia de sus existencias en la misma subasta.

Naranja sangrina extra, de 145 a 155 francos.

Idem idem inferior, de 130 a 140.  
Idem blancas extra, de 120 a 140.  
Idem idem inferior, de 100 a 110.  
Telegrama recibido de la casa José G. de los Ríos.

Boston (Inglaterra).

Naranjas:  
Ofrecidas 7.500 cajas del vapor "Bredablick".

Mayoría:  
240s, de 11 a 13.  
300s, de 8'6 a 11.  
360s, de 7 a 9.  
504s, de 7 a 8.  
Cebollas:  
Cuatros, de 10 a 10'6.  
Cincos, de 11'6 a 12.  
Vapor "Alfa" llegado.

Vagones de naranjas trasbordados en Hondava con destino a París el 23 del actual, 25.  
Bonnetaze García Lloréns y C.

#### EMBARQUES DE NARANJA POR EL PUERTO DE JAFFA DURANTE LA SEMANA DEL 15 AL 21 DE MARZO DE 1934

Para Londres: 89.000 bultos.  
Para Liverpool: 14.500.  
Para Manchester: 19.000.  
Para Glasgow: 26.000.  
Para Southampton: 16.250.  
Para Newcastle: 12.000.  
Para Dublin: 12.750.  
Para Hull: 2.150.  
Total Inglaterra: 191.650 bultos.  
Total Continente: 120.000.  
Total embarcado durante la semana: 311.650 bultos.

#### NOTAS INFORMATIVAS

#### LOS EMBARQUES DE NARANJA DE JAFFA

Menos cajas han salido durante la semana pasada del puerto de Jaffa, y a pesar de ello no ha reaccionado la demanda ni mejorado poco ni mucho las cotizaciones en los mercados consumidores.

Los 100.000 bultos aproximadamente embarcados menos en dicha semana que durante la anterior no han sido lastre suficiente para que los precios de la naranja de Jaffa se colocasen de nuevo al nivel en que se encontraban dos o tres semanas antes.

A pesar de esta disminución en los envíos de fruta de aquel país la naranja valenciana no ha sufrido depreciaación alguna. Por el contrario, en las últimas ventas parece ser que han reaccionado los precios, cotizándose de nuevo con bastante frecuencia medias cajas de 240, 300 y 360, a 12, 13 y 14 che-lines.

Una vez más ha quedado, pues, demostrado que el negocio naranjero valenciano guarda muy poca relación con el de otros países, y que siempre que nuestro fruto se presente a subasta en buena condición, conseguirá precios tan altos o más que el de otras procedencias, sin importarle la mejor o peor calidad de éste, ni la importancia de sus existencias en la misma subasta.

## Nuestras frutas en el extranjero

Cotizaciones del mercado de Lyon 22-3-34.

# INFORMACION NACIONAL

## Cambios de Bo'sa

### MONEDA EXTRANJERA

Franco, 48'45.  
Liras, 37'50.  
Dólares, 7'35.  
Francos suizos, 238'02.  
Esterlinas, 171'62.  
Liras, 63'40.  
Marcos, 2'9275.  
Escudos, 0'3320.  
Florines, 4'965.  
Coronas checas, 30'60.  
Idem suecas, 1'94.  
Idem noruegas, 1'90.  
Idem danesas, 1'68.

## Disposiciones oficiales

La "Gaceta" publica un orden de Obras públicas disponiendo que el personal facultativo de obras públicas y construcción de ferrocarriles perciba por inspección de obras por contrata la cantidad que le corresponda con arreglo a la disposición que regula la percepción.

## Un incidente parlamentario

"El Socialista" relata un incidente ocurrido ayer en el Congreso.

Dice así: "Después del debate sobre los haberes pasivos del clero, cuando don Miguel Maura hubo terminado su discurso, bajaron de los escaños radicales los señores Just y Marco Miranda, que con aire de profundo disgusto se situaron al lado derecho de la presidencia.

También abandonaron sus respectivos escaños don Justo Villanueva y el señor Pérez de Rozas.

Este, dirigiéndose a sus correligionarios, dijo: "Maura no ha sido nunca republicano.

A lo que el señor Marco Miranda en tono violento, repuso: "Aquí, el que no ha sido nunca republicano es usted.

"¿Es que va a darme usted patente de republicanismo? — preguntó lleno de sorpresa el señor Pérez de Rozas.

"Naturalmente — respondió el señor Marco Miranda. — Como que usted, durante la Dictadura, estuvo al lado de Primo de Rivera.

"Demuéstrelo usted.

"Usted escribió un artículo en "El Liberal", de Barcelona aplaudiendo la decisión del dictador de despojar a Blasco Ibáñez de la nacionalidad española, como represalia por su folleto "Alfonso XIII, desenmascarado".

"Eso no es verdad.

"Eso es verdad. Y lo que yo digo no me lo desmiente nadie. Usted escribió en "El Liberal" de Barcelona, un artículo contra Blasco Ibáñez.

Como los interlocutores estuvieron próximos a llegar a una agresión, el señor Villanueva, cogiendo de un brazo al señor Marco Miranda, le alejó del grupo.

Entonces el señor Pérez de Rozas, dirigiéndose a don Justo Just, intentó disculparse.

"Eso no es más que una invención de Marco Miranda.

"No; es cierto — dijo el señor Just. — Usted escribió ese artículo y estuvo con Primo de Rivera. Todos los republicanos valencianos lo sabemos.

Después, en los pasillos, el señor Marco Miranda, ante un grupo de diputados y periodistas, anunció que se propone hacer copias y repartirlas, del citado artículo del señor Pérez de Rozas, que se titula "Paso a la bandera".

"Y ese sujeto — terminó diciendo — acaba de ser nombrado secretario político de Lerroux.

## Impresiones de Bo'sa

Continúa en la sesión de hoy la buena orientación de los fondos públicos, consiguiendo todas las emisiones ventajas en sus cotizaciones.

Los bonos oro, de 225'50, a 227.  
El Banco de España gana cuatro enteros, y los demás del grupo operado repiten cambios.

En industriales, dentro del poco negocio, hay bastante firmeza, y en valores especulativos, pesadez.

## Consejo de Ministros

A las diez y media de la mañana se han reunido los ministros en Consejo, siendo la cuarta reunión que celebran en esta semana.

Continuó el estudio de las cuestiones planteadas en Consejos anteriores.

La reunión terminó a la una menos cuarto de la tarde, y algunos ministros dijeron a los periodistas que se había ultimado el proyecto de ley de amnistía y será leído esta misma tarde en las Cortes.

El señor Guerra del Río dijo que mañana se proponía marchar a Priego, y el señor Madariaga a París, para despedirse del cuerpo diplomático acreditado en la capital francesa.

### NOTA OFICIOSA

De lo tratado en el Consejo se facilitó la siguiente nota oficiosa:

Presidencia.—Decidiendo a favor de la jurisdicción ordinaria una competencia establecida entre la auditoría de guerra de Marruecos y el juzgado de paz de Nador con motivo del juicio seguido contra un sargento.

Comunicaciones.—Decreto declarando en situación de jubilado, por tener la edad reglamentaria, al funcionario del cuerpo técnico de Correos don Emilio Alonso Moren y concediéndole honores de jefe superior de administración civil.

Idem ídem por la misma causa a don Juan García García.

Hacienda.—Varios decretos comunicando a la comisión parlamentaria de presupuestos, modificaciones en epígrafes y cifras de algunos artículos de la ley de presupuestos que no alteran la suma total de los mismos.

Decreto prorrogando para el segundo trimestre de este año los presupuestos generales del Estado que rigen en el actual.

Gobernación.—Separación del alcalde y primer teniente de alcalde de Silla (Valencia), por anomalías graves.

Idem del alcalde de Castro del Río (Córdoba) por haber ordenado arbitrariamente la detención de ocho concejales de aquel Ayuntamiento sin justificación alguna.

Reposición de varios secretarios de Ayuntamiento y denegación de igual solicitud respecto de otros funcionarios.

Decreto concediendo el pase a la segunda reserva a varios generales de la Guardia civil y a la de retirado a los jefes y oficiales del mismo instituto en cuyas escalas haya excedentes con arreglo a los decretos de 25 y 29 de Abril de 1931.

Agricultura.—Varios decretos relativos a personal.

Guerra.—Decreto de libertad condicional de un penado procedente del fuero de Guerra.

Concesión de la medalla de Sufrimientos por la Patria al teniente de la Guardia civil don Vicente Mora García.

Expediente concediendo haberes pasivos al capitán de Infantería retirado don Diego Saavedra y de Ayala.

Industria y Comercio.—Varios ascensos reglamentarios en el cuerpo de Ingenieros industriales.

Justicia.—Se dió cuenta del anteproyecto de amnistía con motivo de la fiesta nacional del 14 de Abril que ha redactado la ponencia de ministros que se designó al efecto, siendo aprobado por el Consejo.

Después de breve discusión, se autorizó al ministro de Justicia para que, previos los requisitos procedentes, se eleve a la aprobación de las Cortes.

Marina.—Se acordó que con la mayor rapidez posible se presente a las Cortes el proyecto de ley de Comunicaciones marítimas, sobre el que se cambiaron impresiones y cuyo estudio continuará en el próximo Consejo.

Asimismo se acordó que se continúe prestando los servicios de las líneas trasoceánicas hasta que se apruebe la ley de Comunicaciones anteriormente citada.

### AMPLIACION

El Consejo de hoy puede decirse que se ha consagrado enteramente a perfilar el proyecto de Amnistía y a acordar la prórroga de los presupuestos, pues el proyecto de Comunicaciones marítimas, que es de grandísima importancia, precisamente por ello será examinado en sucesivas reuniones ministeriales.

ya que hoy sólo se ha repartido copia de la propuesta a los ministros para que la estudien detenidamente.

El proyecto de Amnistía ha sufrido desde que fué examinado en la primera reunión de los ministros varias modificaciones. Por ello el publicado por algunos periódicos de la mañana de hoy no responde a la realidad.

Las principales reformas introducidas en el día de hoy tienden a asegurar que los amnistiados militares no puedan volver a tener mando y tampoco ejercer ningún cargo público, a menos que previamente hayan sido autorizados por una ley.

Asimismo se ha acordado que para los que se encuentran en rebeldía se siga el curso del proceso hasta que recaiga sentencia, y entonces será cuando se les aplique la amnistía.

Parece que muy en breve quedará ultimado el ascenso de algunos generales, y que uno de ellos recaerá en uno de los más prestigiosos y más jóvenes del generalato español.

## La Reforma agraria

### LO QUE DICE EL MINISTRO

Hablando de la Reforma agraria, el ministro de Agricultura ha hecho las siguientes manifestaciones:

"Hoy—nos ha dicho el ministro—se da por terminado el plazo para la aplicación del principio de retroactividad de la ley de Reforma agraria."

En cumplimiento de un precepto de la ley, se está llevando a cabo la incautación de las fincas de la grandeza.

Esta incautación se realiza, por ahora, casi exclusivamente en las provincias de Cáceres y Badajoz. De este modo se ayuda a resolver el urgente problema de la colocación de los yunteros que necesitaban tierras.

A juicio mío, mucho más importante que discutir nada sobre la Reforma agraria, es que se apruebe primeramente el proyecto de ley de arrendamientos rústicos que hace más de un mes presenté a la Cámara. Firmo convenientemente su aprobación inmediata, no sólo en interés de los cultivadores de la tierra, sino en beneficio de los pequeños propietarios. No hay que desconocer que una legislación como la vigente, que promueve indebidamente los contratos y que prohíbe el desahucio sin otra excepción que la de la falta de arrendamiento, evidentemente, a los propietarios de la libre disposición de sus tierras.

En cuanto a la reforma de la Reforma agraria, soy un convencido de que hay que ir a la modificación de la ley para hacerla más viable, más hacendosa.

Esto—añade el ministro con firmeza—hay que lograrlo, aunque alarme demasiado a ciertos sectores de opinión. Yo, como ministro, no puedo contribuir a nada que se oponga a hacer eficaz esta ley.

Refiriéndose a la entrevista sostenida con el jefe de la C. E. D. A. el señor Del Río nos manifestó:

"El señor Gil Robles me ha expresado su deseo de que se discuta cuanto antes en la Cámara la indicada reforma de la ley agraria. Yo, naturalmente, le manifesté el criterio que tenía sobre el particular, y que acabo de exponerle. Espero que este asunto se tratará en el salón de sesiones."

Si persisten en defender una proposición incidental que tiene sobre la mesa, yo contestaré desde el banco azul.

## El señor Valdivia a Sevilla

Ha marchado a Sevilla el director general de Seguridad don José Valdivia.

Le acompaña el jefe de la brigada de información, capitán don Vicente Santiago.

El viaje del señor Valdivia a la bella capital andaluza tiene por objeto preparar el que hará el ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, para asistir a las fiestas de la Semana Santa.

El señor Valdivia vendrá a Madrid el lunes próximo para volver de nuevo a Sevilla.

## Comentarios de prensa

### "AHORA"

Dice que hay que extirpar del Ejército el partidismo político.

"No hace muchos días algunos oficiales hubieron de suscribir un mensaje dirigido al general Sanjurjo con olvido notorio de aquellas normas de disciplina en las cuales radica la virtud más preciada de los institutos armados. Ha llegado la hora de acabar con las infiltraciones de la política en el Ejército, que debe permanecer al margen de las disputas que agitan a los partidos. Con el cometido estricto de la defensa nacional que le está asignado, tiene bastante.

Harto se nos alcanza—añade—que un cambio de régimen político es una mudanza bastante radical a la cual no suele, por desgracia, mostrarse insensible la organización castrense.

En España, sin embargo, la República está firmemente consolidada; las preferencias políticas, si por acaso existen en el Ejército, han de quedar pudorosamente recatadas en el reducido más íntimo de cada cual. Manifestarlas, exhibirlas y ofrecerlas a determinada comunión política, equivale a desnaturalizar la función del Ejército y bastardear la esencia de su propio espíritu.

Un Ejército que participa en las contiendas civiles de sus conacionales y brinda sus simpatías a este o aquel otro bando, lejos de ser una garantía para el Estado, constituye un foco de perturbación en el país.

Desde diversos sectores políticos se hace labor perseverante de captación cerca de los elementos militares. Esta funesta obra de penetración política en el Ejército se ha desarrollado en términos alarmantes.

No ignora el Gobierno aquellos en que está planteado el problema; no son un secreto para él las actividades a que se entregan los más avanzados y ha podido percatarse de la tirantez existente en algunos cuarteles.

Frente a esta situación es preciso reaccionar con rapidez y energía máximas; es urgente que el Gobierno dirija una invitación a todos los generales, jefes, oficiales y clases del Ejército, para que se den de baja en los partidos y asociaciones políticas.

El Ejército no puede dar pretexto para ser calificado de derecha o izquierda, socialista o fascista."

### "A B C"

#### EL CASO MAURA

Afirma que don Miguel no ha sido ni será nunca en la política, mas que un aficionado pasional.

"Proviene su afición del ambiente familiar en que se ha formado, pero su temperamento y su psicología no le han permitido aportar a la política mas que la pasión. Su carrera política breve y ya fracasada se reduce a un espectáculo de ademanes, contorsiones, acometidas y estrépitos en que juega siempre la pasión.

Comenzó su actividad bajo la Dictadura, exaltándose en sus fervores monárquicos cuando el monarquismo de los demás callaba resignadamente, o pugnaba por el rescate. La Monarquía era entonces para el señor Maura lo único que no estaba podrido en España y el dictador uno de los grandes hombres que ha tenido nuestro país.

No mucho después, la ley de Defensa hubiera llevado a la cárcel a quien reprodujera tales apoloías del antiguo régimen.

El señor Maura iba a ser ministro del Gobierno dictatorial nombrado de Guadalupe. ¿A qué podía responder todo esto sino a la pasión impaciente de preparar?

Segunda etapa. Su rabioso antimonarquismo en el Comité revolucionario. Y esto, ¿qué podía ser sino el despecho por la decepción de las combinaciones dictatoriales agravado quizá por la dureza de la Dictadura en las resultas de un incidente judicial de resonancia?

La victoria de la República no mitigó los rencores antimonárquicos del neófito que ya en el Gobierno, destituyó Ayuntamientos, burló el sufragio y anarquizó la vida local.

Tras otra etapa de coadyuvante impetuoso en la oposición a las izquierdas que lo eliminaron del Gobierno, ha venido a caer en la postura contraria de coadyuvante

incondicional de las izquierdas ciegamente desenfadado, en intrigas y maniobras contra los hombres y los grupos que, atrayéndose al país conservador, le han hundido la plataforma derechista con que soñaba. ¡Qué desastroso lance el del señor Maura en la sesión de ayer! Juguete de la propia pasión, tenía que anularse pronto su personalidad política. No quedan ya ni los restos del hombre espectacular que solía divertir a los curiosos del boxeo."

### "EL SOL"

Dice que el proyecto de construcciones navales suscitó inesperadamente un debate político interesante, pero fuera de lugar, y otro tanto ocurrió con el proyecto y haberes del Clero; y destaca seguidamente la perturbación que el político produce en la acción legislativa del Parlamento.

Precisamente ahora—dice—estamos viendo sus consecuencias en cuestión tan fundamental como la de los presupuestos. En Agosto se decía que el Gobierno de entonces tenía ya en estudio la ley financiera del Estado. No era exacto; cuando cayó no se encontraron en los Ministerios los estudios preparatorios para su confección.

Subió al Poder el primer Gobierno Lerroux; pero los partidos del régimen, en vez de darle tiempo para que cumpliera el precepto constitucional, lo acosaron en seguida, llevándole a la muerte. A la segunda sesión parlamentaria había caído.

Se formó entonces el del señor Martínez Barrios con la misión concreta de presidir las elecciones generales, y cumplida su misión dejó el Poder, que fué ocupado por el segundo Gabinete Lerroux. Inmediatamente se trabó en su mismo seno la lucha política para saber si había de definirse como derecha o izquierda.

En esta busca de la propia definición se le fué el santo al cielo, y sólo a última hora su ministro de Hacienda se acordó del presupuesto. El Gobierno actual se ha encontrado ya dentro del año económico sin tiempo para rehacer a su gusto el presupuesto del señor Lora, y ahora tampoco hay proyecto que no se complique con largos, agotadores y estériles debates políticos que se remontan tiempo atrás por la historia política de nuestro país y de los oradores contendientes; pero sin adelantar un solo paso.

Lo peor es que ninguno acaba de desahogar por completo y todavía veremos muchas sesiones como la de ayer. No queremos decir que se aparten esas cuestiones del Parlamento; pero sí que no se las otorgue esa constancia y predominio.

El debate político, a su hora oportuna, y el resto del tiempo a la función primordial del Parlamento; legislar, si no se quiere que la institución calga en total descrédito.

### "EL DEBATE"

Levanta otra vez su protesta contra el aumento de los gastos públicos, inconveniente continuado año tras año.

Harto se comprende que en momento de depresión es casi imposible rebajar el nivel alcanzado por los gastos, debido a que en la mayoría de las ocasiones se retira del mercado una cantidad determinada de poder de compra.

Nos percatamos—añade—de que en muchos casos el Estado debe incrementar este poder de compra sobre el mercado, elevando el nivel de sus dispendios; pero si repetamos difícil al presente una política de economías, esto no justifica el aumento de los gastos de Gobernación, Trabajo, Guerra, Marina, Aeronáutica e Instrucción.

Energicamente levantamos nuestra voz contra la voracidad insaciable de algunos departamentos ministeriales, que parecen no darse cuenta de la hora que viven.

Es verdad que el Estado tiene el deber de absorber el paro y endeuzar la economía, que debe poner en circulación por medio de sus gastos una cantidad suplementaria de dinero más. ¿Por el canal de qué gastos? No por el de Instrucción, Guerra, Trabajo, etc.; por el canal de las Obras públicas; de esta manera pensábamos que debía atravesarse el tránsito provisional representado por 1934.

Mas he aquí que ni atravesamos el tránsito así ni nos disponemos a preparar seriamente un periodo

cuyo punto de partida sea el año 1935.

El Gobierno ha encontrado ya la fórmula de un presupuesto extraordinario. No podemos avenirnos a prolongar la provisionalidad durante cinco años bajo la capa solemne de un presupuesto extraordinario, en el fondo falto de estudio.

Pedimos al Gobierno que ponga tiento en su fabricación; nos asusta pensar que sin habernos curado de pasados errores, sin sentir contricción por el alegre y crónico aumento de gastos, hablemos de un presupuesto extraordinario cuyas líneas se perfilan sin la garantía técnica que el país exige cargado de razón.

Es deber de cualquier órgano de opinión, el conjurar al señor ministro de Hacienda para que se disponga a construir un plan económico de reconstrucción serio, solvente, avalado por la técnica y los representantes de la economía nacional.

LA LIBERTAD

Vinos y licores es el tema que desarrolla:

Baco preside nuestra actualidad económica en lo interior y en lo exterior. En lo interior, por la implantación del decreto de 36 de Diciembre último, que impone la ración de un cuarto de litro de vino a cada cliente en todos los cubiertos cuyo precio exceda de diez pesetas; en lo exterior, por el convenio con los Estados Unidos que eleva la importación de los espáñoles de 350.000 a 1.100.000 galones mediante permisos valederos hasta el 30 de Abril.

Ello abre nuevos horizontes a la producción vitivinícola, según cifras oficiales. La viña abarca en nuestro país una superficie de más de millón y medio de hectáreas, de ellas un millón 300.000 dedicadas a la vinificación, que asciende a 28 millones en números redondos, y unas 200.000 hectáreas dedicadas a la uva de mesa, cuya producción es de cerca de tres millones de quintales, por valor de 78 millones de pesetas, es decir, un total de 800 millones, poco más o menos.

En relación con el cultivo, el coste por hectáreas de viña, viene a ser de unas 1.000 pesetas, lo que surone aproximadamente unos 300 millones invertidos en jornales. Así el volumen económico social de la producción vitivinícola es uno de los exponentes máximos de la riqueza nacional.

Las virtudes y propiedades de nuestros vinos alcanzan por su variedad toda la lira báquica; unos son tónicos, otros excitantes, otros digestivos, y todos combaten ventajosamente con los más famosos del mundo en sus virtudes fisiológicas, tanto en valor alimenticio como higiénico, como biológico, como terapéutico, rivalizan con los mejores del planeta.

El brioso despertar de una producción tan típicamente española, es un toque de alerta a los gobernantes ante la perspectiva de que aumente el consumo en el interior, con la ración obligatoria, y en el exterior con el aumento en el curso de exportaciones.

No sólo en Estados Unidos, sino en otros países de América, Europa y África es manifiesta la necesidad de impulsar la viticultura.

EL LIBERAL

No son dignos del nuevo régimen los presupuestos formularios. Una relación de gastos como contrapartida de una relación de ingresos y una emisión de deuda para cubrir el déficit que resulte.

Así cualquiera es ministro de Hacienda; la base del presupuesto nacional tiene que ser una reforma tributaria por virtud de la cual vayan acrecentándose los ingresos, sin agotar la capacidad del contribuyente.

Esa reforma tributaria se inició como orientación al establecer el presupuesto sobre la renta, pero no se ha dado un solo paso más. Los presupuestos para 1933 fueron poco más o menos los mismos que para el 32.

Los proyectados para 1934 aun ofrecen menor novedad; conviene no abusar de las prórogas porque si en el pasado Octubre no se pudo presentar el nuevo proyecto, es lo más probable que tampoco en Octubre próximo se pueda cumplir el precepto constitucional y nos encontraríamos entonces agotadas las facultades de prórroga. De no aprobarse los que están discutiendo, el artículo 107 de la Constitución no puede ser más terminante. ¿Quién sabe lo que puede impedir al ministro de Hacienda presentar el proyecto en la primera quincena de Octubre?

¿Hay acaso Gobierno ni ministro que tenga vida ministerial probable por más de unas horas, de unos días, de unas semanas o, a lo sumo, de dos o tres meses?

Lo procedente sería cubrir eventualidades aprobando antes del primero de Abril el proyecto que figura en el orden del día. Desde luego, falta tiempo para un examen minucioso; ¿pero qué es lo que hay que discutir?

men minucioso; ¿pero qué es lo que hay que discutir?

Es lo mismo que ya fué discutido el año anterior; la única novedad, la redacción del capítulo de gastos en algunos departamentos, no está llamada a producir grandes debates; hay que descubrir un ministro de Hacienda en las circunstancias actuales. La más elemental prudencia aconseja no agotar el recurso constitucional con sesiones dobles y aprobando cada día dos Ministerios, quedaría resuelto el problema.

Si no rigen en primero de Abril los presupuestos, lo más probable es que no se aprueben, y veremos lo que ocurre en primero de Enero.

INFORMACIONES

Se refiere al vicio capital de nuestro Parlamento: la palabrería.

En la sesión de ayer—escribe— el debate sobre un debate particular que lógicamente no debió durar más que una hora, consumió cinco de las seis que diariamente se dedican a las actividades legislativas. Es verdad que Parlamento quiere decir lugar donde se habla; pero no quiere decir lugar donde se habla lo que no interesa. Esa sería la definición de la tertulia, y de seguir así llegaríamos a la resurrección de las gradas de San Felipe.

Es preciso poner coto a la verborrea incontinente y necia de unos y a la mal intencionada de otros.

Para los primeros basta un palmetazo del maestro, y para los segundos, los del demostrado afán obstruccionista, hay medios reglamentarios.

Esos Robespierres de guardarropa deben acabar, en efigie, claro está; como acabó el auténtico.

En otro lugar se refiere "Informaciones" al drama del señorito revolucionario que se revuelve contra su propia clase y contra su propio mundo, porque en ellos no encuentra el dinero que necesita, y adopta una actitud demagógica e insulta a los suyos con mejor o peor arte.

Es buen método de interpretación del carácter de los demagogos bien o mal vestidos, someterlos a esta interrogación: "¿Usted ¿de qué vive? Usted gasta miles de duros al año. No ha ganado nunca honradamente tres pesetas. No ha heredado bienes cuantiosos, y si los heredó los dilapidó en seguida. Su oficio, el oficio con el que gana el pan cotidiano, ¿cuál es y cuánto le produce a derechas? Aparte de preocuparse por la felicidad de sus contemporáneos, ¿qué género de actividad ocupa su tiempo y cuánto le da honestamente?"

Quien vive esa vida íntima procelosa, de agobios y verdas, de grandes necesidades y de escasos medios económicos, angustiado por los vencimientos y los apremios financieros, ¿no es natural que lleve a la vida pública el reflejo de esas zozobras y dé también a los cosas públicas ese tono dramático que es, como el tema sinfónico, consustancial de su propia existencia íntima?

Nada le parecerá justo ni razonable, nada estable, nada seguro. Con un poco de comprensión ajena, estos espíritus hasta pueden ser útiles a la comunidad, puesto que se sabe dónde tienen su principal resorte.

Damos aquí simplemente una regla de interpretación, una clave para entenderlos. Sin decir tampoco que sean venales, por lo menos conscientemente.

La venalidad parece que lleva implícito un cálculo frío, una cautela y un arte, que no son los de estos caracteres atropellados, a veces hasta simpáticos, cuyo conflicto consiste en querer transmitir sin darse cuenta, en un drama político, el drama económico individual de su propia vida.

EL SOCIALISTA

En una de las inmediatas sesiones de Cortes ha de ser leído el proyecto de amnistía redactado por el Gobierno.

El ministro de Justicia se ocupa en redondearlo asistido del ministro de Estado, un asturiano cauteloso y un gallego arrojadizo, capaces ambos de llevar adelante los más levantados empeños.

No era flojo ciertamente, el de poner en la calle a los bravos militares que se sublevaron contra la República.

Anunció el Gobierno que no se opondría a la amnistía; pero que tampoco tomaría la iniciativa; por primera vez nos encontramos con un Gobierno minoritario que, al enfocar un problema fundamental, fingía rehuirlo. El equívoco era demasiado burdo, pero como sólo de equívocos puede vivir un Gobierno que es de por sí una descomunal mixtificación, poco después se engallaba para decir que recababa en favor suyo el derecho a determinar el momento en que podría ser sometido a las Cortes el proyecto de amnistía.

Ha llegado, pues, el momento oportuno que esperaba el Gobierno

No ha andado remiso en la amplitud de la gracia que se va a conceder. Borrón y cuenta nueva, liberación absoluta para los sublevados. Nadie podía esperar más, cuando se habló por primera vez de amnistía; pero las cosas van variando. De entonces acá, la República se ha encogido, ha dejado que la cabalguen a placer sus enterradores, y las derechas, que antes se hubieran conformado con lo que se les diera, no parecen dispuestas a conformarse ahora con lo que se les da; no piden olvido y perdón, es el reconocimiento expreso de que en la sublevación de Agosto no hubo culpa, sino mérito acaso.

En cuestión tan grave de vida o muerte para la República, el Gobierno salva graciosamente el atolladero declarando por anticipado que no lo hará cuestión de Gabinete. El Gobierno, complaciente, lo acepta todo, lo consiente todo, se aprobará el proyecto de amnistía como quieran las derechas.

LA EPOCA

Habla de la elevación de las tarifas ferroviarias.

Frente a todos los razonamientos que puedan demostrar del modo más concluyente que la existencia de los ferrocarriles es necesaria para la vida de la nación y que los ferrocarriles no pueden subsistir con las actuales tarifas, se alza el hecho de que una subida de precios en cualquier materia, no puede ser nunca popular, por lo que los partidos que tal aumento propugnan se verán seriamente amenazados en las próximas elecciones por haber patrocinado una medida necesaria pero impopular, en beneficio de los partidos demagógicos que, indiferentes a las exigencias de la realidad, buscan la fácil plataforma de halagar los instintos de las masas.

La secular despreocupación por las cuestiones políticas de las clases productoras del país, da hoy sus frutos. Comerciantes, industriales y financieros, desprecian con olímpico gesto toda suerte de actuaciones políticas para entregar sus afanes únicamente a los asuntos económicos, considerados por ellos como el eje fundamental de la sociedad moderna. Para los comerciantes financieros industriales y aun para muchas gentes de profesiones liberales, los problemas políticos carecen de contenido y problemas, y hacían suya la frase ya famosa "¿Monarquía? ¿República?" España.

Peró la realidad, que tarde o temprano sale por sus fueros les ha sacado de su error con dura lección. Lo popular y lo necesario, con frecuencia son opuestos y en estos casos el régimen republicano, ya sabemos que concede la primacía a lo popular sacrificando lo necesario.

Peró cuando se sacrifica lo necesario, quien paga las consecuencias es el país; por eso el verdadero deber patriótico está en sacar a España de la trágica situación en que se encuentra por culpa de una "forma", de un "principio accidental", que se llama República.

DIARIO UNIVERSAL

Sobre el mismo asunto, escribe: "En el problema de los ferrocarriles, el procedimiento de elevar las tarifas tiene que traer y ya se ha visto, como consecuencia inmediata, la disminución de ingresos; es decir, para el caso general la disminución del consumo.

Estamos así en la cadena sin fin a que nos han llevado esos criterios socialistas que, como tantas veces hemos dicho, son antieconómicos porque para nada tienen en cuenta las condiciones fundamentales de la producción a la que sólo miran desde un punto de vista limitado e injustamente parcial."

LA NACION

Comenta el impudor político de los dirigentes socialistas, y escribe: "Si no afectara a grandes intereses sociales; si no representara una burla cruel para el proletariado español; si no hubiera que interpretarlo como menosprecio al buen sentido de los ciudadanos, el impudor político de que alardean los dirigentes socialistas, sería como para pasearlos por las calles montados en burros y cubiertos de plumas para regocijo de la chiquillería y escarmiento de engañados. Mientras usufructuaron el Poder menospreciaban a las multitudes desesperanzadas; se reían con desdoro del hambre que había hecho presa en los hogares humildes y formaban coro a la estulticia del señor Azaña cuando, sintiéndose estadista, con una ridiculez que no le sería posible expresar al mejor maestro del humorismo, proclamaba muy orondo, con olímpico desdén, que en la calle no había nada.

Ahora, privados de las ventajas que tantas ventajas les produ-

cion y que a tantos hizo cambiar de posición inesperadamente, muestran a cada instante, con sarcasmo, su pena, por las mismas víctimas que ellos hicieron."

EL SIGLO FUTURO

Dedica uno de sus comentarios a la escena desarrollada ayer en el Congreso por el señor Maura, y dice:

"Ya se sabe por qué es axioma histórico que la revolución devora a sus hijos.

El primero de sus hijos apresado por la revolución del 14 de Abril ha sido el señor Maura. Y con tal empuño que cada vez que el señor Maura pretende desasirse de sus garras, le triturara.

El señor Maura, como tantos otros revolucionarios de los que el oleaje jacobino alzó en las crestas de las olas, es un despojo de la galería de aquellos días que ha sido arrojado a la p'aya.

Y poco a poco irán apareciendo como él hundidos y deshechos los que todavía sobrenaden.

Respecto a la creación del título de ciudadano honorario, escribe:

"Con carácter de institución anua, y se puede preguntar por cuántos años, el Gobierno crea la jerarquía de ciudadano honorario de la República.

Esta jerarquía honorífica se discernirá el 14 de Abril, y entre los que han de discernirla por los cargos que tienen o tuvieron, están los señores Albornoz y Azaña.

Son cosas de ellos; por lo tanto, esa jerarquía sólo puede otorgarla la República a los republicanos. Porque sería paradójico que recayera en quien no lo fuera.

Pueden los señores Albornoz y Azaña dar su voto a quien les pite ¿Qué más da? Ellos fueron los que en vano trataron de marchitar los laureles de Sanjurjo con un pedazo de lienzo, sobre el cual estamparon estos guarismos: "52". En vano, porque lo desgararían siempre las puntas de las cuatro espaldas en cruz curvas hechas circundadas por los laureles heroicos brillan en el pecho del general, penado honorario y español honrado y honroso."

LUZ

Refiérese a la sesión parlamentaria de ayer que denomina una sesión reveladora, y dice:

"Nuevamente queda planteado el problema: ¿Monarquía? ¿República? En los trámites de esa cuestión son los más altos poderes del régimen los que tienen augustas misiones que cumplir.

Y no se haga ilusiones la derecha. Podrán sus hombres organizar el asalto en las sombras, con propósito de destruir aquello que a ratos fingen servir. Pero si algún día por arte de magia creyeran que todas las circunstancias les eran favorables para el golpe de mano, pueden tener la seguridad de que la paz espiritual de España habría pasado y para mucho tiempo, a ser una quimera."

El Consejo de Reforma Agraria

Esta mañana se reunió el Consejo ejecutivo de Reforma Agraria, bajo la presidencia del director general don José Benayas.

Se acordaron los nombramientos de los presidentes de las Juntas de Valencia, Navarra, Zaragoza y Pontevedra, y quedó para nuevo informe sobre la mesa la propuesta de nombramiento del de Huesca.

Se acordó la concesión de crédito para intensificación de cultivos en Almadén de la Plata, Gerona y Carrión de los Céspedes (Sevilla). Fue acordada la expropiación de 323 hectáreas del término de Tejares, cuyo plan de aplicación había sido ya acordado con anterioridad.

El acuerdo más importante que aprobó el pleno, fué una propuesta del Servicio jurídico fijando el plazo de aplicación del principio de retroactividad a las fincas de Reforma agraria que se publicará en la "Gaceta" como orden de la Dirección general de Reforma Agraria.

A continuación se leyó una propuesta de los vocales obreros, que proponían el desplazamiento de una comisión integrada por un representante obrero, otro de arrendatarios y otro propietario, a Extremadura, para la aplicación de la ley votada en éstas Cortes el 11 de Febrero.

A los vocales obreros les parecía que la aplicación de esta ley iba demasiado lenta por la serie de informes que tenían que efectuar los técnicos. La dirección les demostró que el tiempo empleado era el imprescindible para ajustarse a los mandatos de la ley, tal como la han votado las actuales Cortes.

Los vocales obreros creen que la aplicación de la Reforma agraria

va lenta, en contradicción con las derechas que se quejan de todo lo contrario.

Los vocales obreros insistieron en mostrar su disgusto por esta marcha en la aplicación de la ley mencionada.

Después de unos ruegos y preguntas sin gran importancia, se levantó la sesión.

El primer ciudadano de honor

Un redactor de "Luz" preguntó al señor Barcia acerca de a quién se le debe conferir la distinción de ciudadano de honor.

El jefe de las izquierdas republicanas contestó:

—Si esto va a hacerse en serio, por el rango espiritual y por la solvencia intelectual, no hay duda que debe ser nombrado el señor Cossío.

El señor Gordón Ordax, a quien se hizo la misma pregunta, dijo:

—Yo creo que honor es el de ser ciudadano.

El jefe de la minoría socialista, señor Largo Caballero, por su parte, dijo:

—En los momentos actuales hay problemas y cosas demañado serias para ocuparse de estas tonterías.

El diputado comunista señor Bolívar contestó así:

—En una República como ésta, creo yo que, si se quiere ser justo al conferir este nombramiento, debe recaer en el Padre Santo o en monseñor Tadeschini.

El señor Maura (don Honorio), dijo que a su juicio el título no lo merecía otra persona que no fuese don Ricardo La Cierva, inventor del autógrafo.

El señor Gil Robles, nombrado sobre el mismo extremo, dijo que este título de ciudadano a las colectividades, primaba que a quien correspondía por derecho propio es a las derechas españolas.

El señor Santaló ha dicho: —Es que han tomado en serio eso? Pues diga usted me hav que plantear entre Pi y Suñer y el republicano desconocido.

El señor Pardo Villanova: —Tal como están las cosas, no creo que haya otro con más méritos que Catal.

—Y Cierva?—Intervino un joven periodista.

—Es un joven. Tiempo tendrá de que le nombren.

El partido de izquierda republicana

El ministro de la Gobernación ha autorizado la celebración de los actos solicitados para disolver las organizaciones políticas de Acción republicana, radicales socialistas independientes y O. R. G. A., actos que han de preceder a la magna Asamblea nacional que se celebrará en Madrid dentro de unos días, para constituir el partido de Izquierda republicana.

Hoy o mañana el jefe de la O. R. G. A., señor Casares Quiroga, marcha a Galicia para organizar los actos que han de celebrarse para disolver dicho partido.

El señor Casares Quiroga ha manifestado que para defender y encauzar el régimen, el partido pactará alianzas y tautos de codos con aquellos otros elementos que, siendo necesarios para una finalidad concreta, ofrezcan eficacia o garantía.

Preguntado si tenía alguna impresión sobre lo que ha de ser el discurso que pronunciará en Sevilla, don Diego Martínez Barrios, contestó que suponía que intentará fortalecer las corrientes de aproximación y compenetración entre los republicanos.

Acerca de la situación del Gobierno, duda mucho que sea firme. Cree más bien que vive de prestado y sin dignidad.

El tiempo

Independientemente de varios centros borrascosos que pasan por el Norte de Europa y producen mal tiempo en las islas británicas y en el Báltico, se halla sobre el Mediterráneo occidental una pequeña zona de perturbación atmosférica por cuyo influjo el tiempo no mejora francamente en la Península Ibérica y aún la nubosidad es grande, los vientos fuertes y la marejada intensa en las comarcas del Cantábrico.

Temperaturas extremas: Máxima, de 21, en Sevilla, Huelva y Málaga; mínima, de tres grados bajo cero, en Avila.

Temperatura de Madrid: Máxima, 12; mínima, 4.

# LA VIDA PARLAMENTARIA

## LA SESION DE AYER

### Se acordó no celebrar sesión el jueves y el viernes Santos, se leyó el proyecto de amnistía y siguió el debate sobre presupuestos, quedando terminada la totalidad

### Antes de la sesión

#### REUNION DE COMISIONES

##### La de Reglamento

También se ha reunido esta mañana la comisión de Reglamento interior.

El señor Serrano Jover manifestó a los periodistas que se había examinado la sección 6 del proyecto de Reglamento de régimen interno, referente a las sesiones parlamentarias.

Fue aprobado, así como una ponencia que hace mención a la sección 7 del mismo proyecto, presentada por el señor Serrano Jover y relativa a los proyectos y proposiciones de ley.

Sobre esta materia han presentado un voto particular los señores Gil Robles y otros diputados de la comisión.

Se contrae este voto particular al artículo 63 del proyecto, hoy 60 de la ponencia.

Entre los puntos examinados por la comisión, mereció especial estudio el referente a la labor de fiscalización parlamentaria.

Se reservó determinado tiempo en estas sesiones de Cortes para los ruegos y preguntas.

Se marcó igualmente un régimen especial para la efectividad de las interpellaciones y de los ruegos y preguntas.

#### REUNION DE MINORIAS

##### Los socialistas

Esta tarde se reunió la minoría socialista.

Dió la referencia el secretario del grupo, señor Lamonedá, quien dijo que en la reunión había habido extraordinaria concurrencia.

"Hemos tratado en primer término del incidente provocado ayer por nuestro compañero Andrés Manso al considerarse preferido en su derecho cuando pretendía usar de la palabra.

La minoría designó una comisión, compuesta por los señores Vidarte, Prieto y Negrín, que se entrevistó luego con el presidente de la Cámara para aclarar el caso.

Como el señor Alba manifestó que no estuvo en su ánimo inferir ni a la minoría ni al señor Manso ofensa en su derecho parlamentario, se autorizó al señor Manso para que se reintegrara al salón de sesiones.

Se trató del dictamen que figura en el orden del día, referente a que se autorice a la Diputación de Navarra para celebrar una elección de segundo grado. Y se acordó que como no hay motivo ninguno excepcional, las elecciones allí y en todo el país deben celebrarse por sufragio universal y directo.

Por último, se dió cuenta de una promoción incidental, que firman en primer lugar los señores González Peña, Amador Fernández y Amós Sabrás, pidiendo que en el caso de que las entidades proletarias piensen cesar en la explotación de las minas por motivos económicos, las explotaciones se entreguen a los Sindicatos mineros mediante las debidas condiciones y con ciertas garantías."

#### COMENTARIOS DE GORDON

El señor Gordón Ordax, que se propone intervenir en nombre de la minoría republicana de izquierdas en el debate de totalidad del proyecto de haberes y subsidios al clero, conversó con varios diputados de diversas fracciones, y tenía frases de elogio para la intervención parlamentaria en el día de ayer del jefe de la minoría conservadora don Miguel Maura.

—Maura—añadió el señor Gordón—ha hecho ayer un gran servicio a la República. Y lo triste es que algunos de que se llaman re-

publicanos no alcancen a verlo. Hizo con su palabra que las posiciones de unos y otros quedasen bastante claras, sobre todo la de los derechistas que siguen al señor Gil Robles, y que ahora pretenden estar dentro de la República.

Uno de los presentes expresó su esperanza de que si algún día tienen que gobernar las derechas por quien pueda se hará que estén controladas por personas netamente republicanas, como por ejemplo el señor Maura.

—También lo deseo yo así. Pero ya les digo a ustedes mi opinión. No creo que Gil Robles sólo gobierne con la República. Además, por mi parte, no le considero republicano. No valen ahora posiciones equívocas. Es preciso haber luchado en las elecciones como adictos al régimen.

Y quien difiera de este criterio, que explique la presencia de los de Acción Popular, que se dicen cercanos a la República, en una misma candidatura con los tradicionalistas, que son los más opuestos a la República.

#### LOS RADICALES QUE VOTARON

En el Congreso siguieron comentándose esta tarde las incidencias de la toma en consideración del voto particular de los radicales, efectuada en la sesión de anoche, al proyecto de haberes del clero.

Según uno de los comentaristas, la coherencia del partido radical, autor precisamente del voto, no fue muy nutrida, pues de los 98 diputados que forman actualmente la minoría sólo tomaron parte en la votación 32; se ausentaron del salón de sesiones 18 y no se hallaban presentes en Madrid los 48 restantes.

#### LA PONENCIA SOCIALISTA, CONTRA EL PARO

La minoría socialista ha encargado a los señores Besteiro, De los Ríos y De Gracia, confeccionar una proposición de ley contra el paro forzoso.

Esta ponencia ha comenzado ya su actuación, cambiando impresiones los tres comisionados y distribuyéndose la labor, que unificada luego, será sometida cuanto antes al estudio del grupo parlamentario.

Al terminar la reunión de la ponencia, don Julián Besteiro facilitó la anterior noticia y agregó:

—Como ven ustedes, hasta ahora no hay más que esto: comienzo de nuestra labor que, repito, pensamos realizar con el mayor entusiasmo. El problema es importante y hay que resolverlo lo antes posible, puesto que afecta a tantísimas familias obreras.

Es una labor ardua, desde luego. El problema es muy complejo; no se soluciona con obras públicas, subsidios. Esto, si es un paliativo que puede emplearse, de momento; pero para resolver totalmente el problema se precisa una acción sobre todos los órganos de la economía nacional: Agricultura, Industria, Comercio.

Y tiene que ser una acción conjunta de intensificación y de regulación de la producción y el consumo.

Yo creo que para esto es indispensable el organismo corporativo que vengo propugnando.

—¿Podría ser con la reforma que se proyecta, el Consejo Ordenador?

—¡Ah! Eso depende de cómo se lleve a cabo su reforma.

#### LA PROPIEDAD RUSTICA.—UNA INTERESANTE PROPOSICION DE LEY

Ha sido presentada la siguiente proposición de ley:

"Que alarmados por el gran número de subastas de fincas rústicas que con gran frecuencia publican los periódicos oficiales como consecuencia de ejecuciones en momentos de gran crisis económica y de desvalorización de la propiedad, dando lugar con ello no sólo a que los propietarios vendan sus fincas por un valor muy inferior al

pactado en las escrituras de constitución de crédito, sino a que otros acreedores posteriores se vean también privados de sus créditos, todo ello con gran merma para la revalorización de la propiedad rústica y con lucro para especuladores y agiotistas al efecto de que todo ello se evite durante un plazo prudencial en el cual la recta interpretación de la ley agraria y la arrobación del proyecto regulador del contrato de arrendamiento den como resultado la normalidad en el crédito territorial, se formula la siguiente proposición de ley:

Art. 1.º Durante el plazo de un año, a partir de la fecha de la aprobación de esta ley, los procedimientos judiciales de apremio que motiven la venta de fincas rústicas en pública subasta quedarán en suspenso a partir del momento en que la ley permita o autorice a los acreedores para incautarse de la administración de la finca, atendiendo con los productos al pago de intereses, contribuciones e impuestos.

Art. 2.º Durante igual plazo los propietarios o acreedores cuyos créditos hubieren quedado cancelados por ejecuciones preferentes, podrán recuperar las fincas enajenadas abonando el precio de la enajenación más los intereses y costas ocasionadas. Si los propietarios actuales no se prestaren a ello el plazo mencionado quedará interrumpido a partir de la presentación de la demanda reivindicatoria, que deberá anotarse en el Registro de la Propiedad.

#### EN FAVOR DE LOS MINEROS DE OJOS NEGROS

En la sección séptima del Congreso se reunieron esta mañana con los comisionados de las minas de Ojos Negros, los ex ministros señores Iranzo y Feed y los diputados señores Just, Chabret, Marco Miranda y Molero y cambiaron impresiones sobre las gestiones realizadas para poner en marcha el ferrocarril de Sierra Menera.

Parte de la comisión de Ojos Negros saldrá mañana, en unión de los facultativos de Obras públicas, para estudiar sobre el terreno las obras que han de realizarse y calmar así la inquietud en los puntos a que afectan.

También cambiaron impresiones con el representante de los Sindicatos Mineros de Asturias, sobre las facilidades que podría encontrar la Siderúrgica del Mediterráneo para exportar mineral a Alemania a cambio de cok, para poner en marcha los Altos Hornos.

#### UNA ENMIENDA DE DON ABILIO

Don Abilio Calderón ha presentado la siguiente enmienda a la norma segunda del artículo único del proyecto sobre haberes del Clero.

Dice así:

"Teniendo en cuenta las disponibilidades económicas de la Hacienda y sin perjuicio de que en ejercicios posteriores se aumente la cifra, se señalan para esta finalidad 16.500.000 pesetas."

(El resto del párrafo igual al dictamen.)

La norma tercera dirá así:

"La dotación de las vacantes ocurridas en cada año se dedicará en el siguiente a aumentar el tanto por ciento que han de recibir los partícipes hasta que todos alcancen los dos tercios de la dotación que tenían asignada en el presupuesto de 1931."

#### TU TE LO TEN

El señor Maura (don Miguel) dijo esta tarde a los periodistas:

"Me interesa hacer constar que mi postura de ayer no tiene en absoluto carácter personal contra el señor Gil Robles, ni tenía por qué sacarme una espina que no tengo. Sólo tuve el propósito de hacer la disección de una cuestión eminentemente política que, a mi juicio, tendrá consecuencias para el futuro. Si los míopes de la política tienen otra visión de las cosas, allá ellos.

El señor Gil Robles habló un

momento con los periodistas y al darle cuenta uno de éstos de lo dicho por el señor Maura sobre el incidente de ayer, dijo:

—Si eso lo hubiera pensado con detenimiento el señor Maura, no habría pasado lo que pasó. La ventaja que el incidente tuvo para mí, es que yo no lo provoqué. Me lo sirvieron en bandeja de plata y yo lo aproveché.

### La sesión

Se abre la sesión a las cuatro y veinte.

Preside el señor Alba.

En escaños y tribunas, desanimación.

En el banco azul los ministros de Estado, Justicia, Gobernación, Hacienda, Instrucción y Obras públicas.

EL SEÑOR BARCIA explica una interpelación sobre la grave situación social en Almería.

Afirma que en una ocasión en que los vecinos de un pueblo se dirigieron a Almería para pedir auxilio a su miseria, fueron encausados por sedición, después de haber quedado en el camino varios que estaban enfermos de hambre.

La situación de la provincia es cada vez peor, porque a consecuencia de la crisis no puede exportar los productos de la tierra, y están paralizadas sus minas.

Es tal la situación, que trescientas familias se han tenido que ir a vivir a unas cuevas del Cerro de las Pedrizas, que ahora amenazan derrumbarse.

Para atender a los riegos de Almería basta buscar el agua, pues están hechos los canales y las obras necesarias y sólo se requiere un pequeño esfuerzo del Ministerio de Obras públicas.

EL SEÑOR JIMENEZ interviene para adherirse a las manifestaciones del señor Barcia.

Es imposible, sin verlo, suponer la angustia en que se vive en Almería.

EL SEÑOR TUNON DE LARA se adhiere a las manifestaciones del señor Barcia.

EL SEÑOR VEGA DE LA IGLESIA interviene en el mismo sentido.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS recoge las manifestaciones de los oradores.

Este problema es de carácter general y no afecta solamente al Ministerio de Obras públicas. En Almería, la principal fuente de riqueza era la exportación de uva, que ha sufrido una considerable baja con la política de contingentes implantada por algunos países.

En el crédito especial para obras públicas votado por las Constituyentes, Almería era una de las principales participantes, y en mi corta gestión tampoco la he olvidado.

Lee datos relativos a obras en ejecución o en proyecto, de realización inmediata.

(Toman asiento en el banco azul los ministros de Trabajo y Comunicaciones e Industria.)

El presupuesto extraordinario debe ser así como una ley de obras extraordinarias, aunque vaya dentro del presupuesto de cada año y que oblique a los Gobiernos que nos puedan suceder, sin que intervenga la política menuda de partido.

Lo que no puede ocurrir es que la influencia de los representantes parlamentarios o sus simpatías, vaya sembrando España de obras sin ningún orden.

Yo creo que en el plan general de obras hidráulicas Almería ha de ser muy beneficiada.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA: Se suspende este debate y se va a preguntar a la Cámara si se suspenden las sesiones el jueves y el viernes para celebrar sesión el sábado y el lunes.

LOS SEÑORES RAMOS (socialista) y MUÑOZ (radical socialista) exponen su criterio de que en una República laica no debe haber distinciones de días por su significación religiosa.

Empieza la votación nominal. Faltan en sus escaños muchos diputados radicales.

Se aprueba la proposición por 188 votos contra 54.

EL MINISTRO DE JUSTICIA desde la tribuna de secretarios lee el proyecto de ley de Amnistía.

Se reanuda el debate sobre los presupuestos.

EL SEÑOR VILLANUEVA, por la comisión, da unas breves explicaciones sobre lo que se refiere a las cifras relativas a la Cámara y al Tribunal de Cuentas.

EL SEÑOR RODRIGUEZ DE VIGURI interviene y pregunta si va a sostenerse el criterio en la comisión de Reforma del Reglamento de la Cámara de que el presupuesto del Parlamento no sea examinado por la comisión de Presupuestos.

EL SEÑOR BESTEIRO dice que aún no se ha reunido la comisión de Reforma del Reglamento y no puede anticipar un criterio, aunque cree que la cuestión se comulca al estar comprendido el Tribunal de Cuentas en este presupuesto.

EL SEÑOR RODRIGUEZ DE VIGURI insiste en sus manifestaciones, y el presidente de la Cámara le hace notar que es preciso atender estrictamente al Reglamento hasta que éste se modifique.

EL SEÑOR CALDERON consume un turno contra la totalidad.

(Preside el señor Casanueva.)

Cree que se está discutiendo de una manera anómala, porque los diputados no conocen el dictamen y pide que se imprima éste y se reparta entre los diputados.

Analiza detenidamente las diversas partidas del presupuesto y encuentra en casi todas ellas un considerable exceso de gastos.

Ruega al ministro los restrinja todo lo posible, pues en ese plan no hay economía que lo resista.

Encuentra que hay una superabundancia de funcionarios y censura que se estén convocando oposiciones para admitir aun más funcionarios.

Cree que en algunos departamentos se cometen verdaderos abusos como en el Instituto de Reforma Agraria, donde se designan los funcionarios de una manera caprichosa y los sueldos y gratificaciones se asignan caprichosamente.

Va estudiando minuciosamente las diversas asignaciones del presupuesto y pide se expliquen al país los gastos correspondientes al Congreso de los diputados—que se han triplicado—, y al Tribunal de Garantías Constitucionales.

Seguidamente pone de relieve el constante aumento de la Deuda pública, lo que produce un quebranto de nuestra economía y cree que el Gobierno debiera remediarlo rápidamente.

Los errores de más bulto de los ministros de Hacienda anteriores al señor Marraco fueron el nivelar erróneamente los presupuestos, contando con ingresos que no existían más que sobre el papel. Este era también el error del señor Marraco. Por lo tanto, yo le aconsejo lealmente que nos tomemos el tiempo necesario—todo el que sea preciso—para formar un presupuesto verdadera y auténticamente nacional que responda a las necesidades del país.

También analiza el presupuesto extraordinario y lo censura por la ligereza con que, a su juicio, se ha hecho.

Termina diciendo que se debe acabar con esta situación de agotamiento por que atraviesan nuestras fuentes de riqueza, para que vuelvan a su antiguo esplendor.

(Aplausos derechistas.)

EL SEÑOR OROZCO, en nombre de la comisión, reconoce que el presupuesto no se ha repartido como debiera, según ha señalado el señor Calderón.

Contesta al discurso de éste y defiende el dictamen.

Afirma que el ingreso por pago de intereses de la deuda es inferior desde 1931 a 1934 al de años anteriores.

Respecto al exceso de funcionarios dice que no se puede dejar a

nadie en la calle, pero que para remediar esto se debe cerrar el ingreso de funcionarios de ahora en adelante.

**EL MINISTRO DE HACIENDA** dice que el presupuesto es obra de un miembro del Gobierno anterior, a cuya obra este Ministerio no tiene más remedio que hacer frente. Encuentra acertada la medida de no abusar de los presupuestos extraordinarios y recuerda palabras del ministro de Obras públicas en las que dice que el plan de obras que se iba a emprender podía costearse con dinero del presupuesto ordinario.

Se muestra partidario de nivelar el presupuesto y hasta tanto no hacer gastos extraordinarios y aboga por la no conversión de la deuda perpetua por los muchos inconvenientes y perjuicios que tiene.

Respecto a la reforma del régimen de deuda, no se muestra partidario de reformarlo, máxime teniendo en cuenta la responsabilidad que se contraería dentro del sistema unicameral.

Cree que se debe hacer frente a las obligaciones y deudas contraídas, aunque cree que no todas debieron contraerse. Esta es una de las causas de nuestro déficit presupuestario.

Convence en que los impuestos indirectos son, en muchas ocasiones, superiores a la fuerza económica de los contribuyentes.

No es partidario de mutilar radicalmente el presupuesto porque sería contraproducente.

Dice que la renta ha disminuido por las leyes dictadas por la República y los jornales y sueldos han aumentado. Este contraste hay que suavizarlo para equilibrar nuestra Hacienda. (Aplausos radicales.)

**EL SEÑOR PRIETO** interviene para alusiones.

Recuerda la deuda que existe a causa del pago de créditos con motivo de la incautación de fincas rústicas y como consecuencia del fallo de los Tribunales contencioso-administrativos.

¿Quién tiene que decir si este pago ha de verificarse o no? Eso tienen que decidirlo las Cortes, pues son soberanas.

Yo me limito a señalar que sería peligrósimo decidir sobre este punto sin contar con la Cámara. Estimo que debemos discutir esta cuestión en el salón de sesiones con luz y taquígrafos y decidir lo que se ha de hacer. Lo que yo quería era señalar mi posición y no asentir con mi silencio.

Habla del presupuesto que se discute y dice que comprende la actitud del señor Lara al defenderlo, porque es suyo.

En cambio, no comprendo la actitud del ministro de Hacienda. Es lógico que no sienta apego a una obra que no es suya—primer defecto del presupuesto—y que tenga que defenderla por obligación.

Pero yo creo que el señor Marraco, cuya personalidad financiera es bien conocida, debería llevar a este presupuesto—puesto que tenemos ahora tiempo de discutirlo—iniciativas personales, para que en él quedase una huella personal.

Hay que reducir algunos gastos... **EL MINISTRO DE HACIENDA:** Conforme.

**EL SEÑOR PRIETO:** Pues haga su señoría las reducciones.

**EL MINISTRO DE HACIENDA:** Ya veremos si puedo. (Risas y rumores.)

**EL SEÑOR PRIETO:** Nosotros entendemos que la responsabilidad primordial del presupuesto corresponde al ministro de Hacienda. Y cómo la va a tener si no ha condecorado el presupuesto? Yo ruego al ministro que haga las reformas que estime oportunas, ya que ahora hay tiempo, al prorrogarse el presupuesto, para que pueda defenderlo con más calor y entusiasmo.

Nosotros en materia presupuestaria no venimos a hacer una labor de estorbo ni de obstrucción. Y a cambio de esto, ¿es mucho pedir la aportación de la iniciativa ministerial? Yo creo que no se puede gobernar con un argumento de encogimiento de hombros.

No vale decir: "Ahí está ese presupuesto. Yo no soy miembro de la Cámara. Que ésta haga lo que quiera". No. Esa actitud no es digna de su señoría, que se las da de energético.

**EL MINISTRO DE HACIENDA:** Yo no me las doy de nada. (Risas.)

**EL SEÑOR PRIETO:** La labor de su señoría no debe, no puede quedar inédita. Haga su señoría frente al momento histórico en que vivimos. Tiene que realizar una labor gigantesca. Hágala, que nosotros le ayudáramos, aunque seguramente no coincidamos en la apreciación.

**EL MINISTRO DE HACIENDA** cree que el señor Prieto ha exagerado un poco las proporciones de su intervención. Recuerda que, efectivamente, hay que realizar una labor formidable, enjuagar los errores de la Monarquía y los que vosotros, los socialistas, cometisteis. ¿Cómo creéis que yo pueda atraer los capitales que vosotros dejásteis escapar fomentando la

anarquía, el desorden y todo aquello que perjudica la economía? (Aplausos de derechas.) Yo no puedo hacer esta labor. Ayudadme y tal vez consigamos algo.

Analiza cómo dejaron la economía y la hacienda española los socialistas, y dirigiéndose al señor Besteiro dice que no se explica cómo puede ser marxista sin Marx.

**EL SEÑOR BESTEIRO:** Su señoría no me entendió.

**EL MINISTRO DE HACIENDA:** Es igual que el señor Prieto.

**EL SEÑOR PRIETO:** Yo soy "prietista". (Risas.)

**EL MINISTRO DE HACIENDA:** No me explico cómo se puede entender en el régimen marxista. En resumen, ayudadme y yo os prometo hacer todo lo que de mí dependa. Esto os lo dice uno que prefiere ser un pequeño burgués. (Aplausos.)

**EL SEÑOR PRIETO** rectifica e insiste en pedir una iniciativa al ministro de Hacienda, que hasta ahora no ve por ninguna parte.

Yo estuve ocho meses en la cartera de Hacienda y no creo que causase tantos daños al país que sean ahora irreparables. Si de algo tengo que arrepentirme es de haber hecho tanto en el Ministerio de Hacienda, como en el de Obras públicas, cosas de un espíritu excesivamente conservador.

(Rumores.) **EL MINISTRO DE HACIENDA:** Su señoría hizo más daño con lo que dijo que por lo que hizo. (Risas.)

**EL SEÑOR PRIETO** dice que estos presupuestos no sirven de base para discutir. Así lo hemos reconocido todos.

Aboga por la supresión de la terrible carga que supone la burocracia. Para podarla, contará su señoría con los socialistas como sus más eficaces colaboradores. Exactamente igual que cuando yo desde el banco azul, con el corazón de pedernal suprimí los funcionarios que estimé oportuno, sin hacer caso de las imprecaciones que me lanzaban los radicales desde la oposición.

Termina diciendo que el ministro de Hacienda es el primer convencido de la necesidad de suprimir funcionarios del Estado.

**EL MINISTRO DE HACIENDA:** Vamos a trabajar...

**EL SEÑOR PRIETO:** Vamos; si su señoría es quien no quiere. (Risas.)

**EL MINISTRO DE HACIENDA** reconoce el abrumador exceso de burocracia, y pregunta por qué no se puso en práctica el decreto del señor Azafia en virtud del cual se suprimía el cincuenta por ciento de los funcionarios del Estado.

**EL SEÑOR PRIETO:** El señor Azafia aportó una idea excelente por todos conceptos y digna de aplauso. Somos nosotros los responsables, porque no supimos o no pudimos completar su obra.

Recibimos tal cúmulo de cartas y telegramas suplicándonos que no se aplicase ese decreto, que nos faltó valor y corazón para aplicarlo. Ese fué nuestro defecto. Aquí estamos para pagarlo.

Por eso yo espero de su señoría que con su natural rigidez la implante ahora.

**EL MINISTRO DE HACIENDA:** Me atenderé siempre al Reglamento.

**EL SEÑOR CALDERON** (don Abilio) rectifica e insiste en sus anteriores razonamientos.

**EL MINISTRO DE HACIENDA** rectifica a su vez.

Alude al Estatuto de Cataluña, y dice que como tiene un plazo de más de dos años para el traspaso de determinados servicios, hasta que este traspaso no se lleve a cabo totalmente no hay por qué hablar de este tema.

**EL SEÑOR PRIETO** explica su actuación en el Ministerio de Hacienda cuando se hizo la transferencia de créditos a la Siderúrgica del Mediterráneo.

**EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL:** Así se benefició a la Constructora Naval.

**EL SEÑOR PRIETO:** Nada tiene que ver esto con lo que se discute.

**EL SEÑOR REY MORA:** ¿No quiere su señoría diálogos?

**EL SEÑOR PRIETO:** Si su señoría me invita...

**EL SEÑOR REY MORA:** Con mucho gusto.

**EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL:** Yo también tengo mucho gusto...

**EL SEÑOR PRIETO:** Yo no. (Risas.)

Lo que no podía consentir era que los obreros de la Siderúrgica del Mediterráneo se muriesen de hambre.

**EL SEÑOR LEIZAOLA** interviene brevemente.

Termina la discusión de totalidad y comienza la de los artículos y capítulos del dictamen.

Las sesiones primera y segunda, referentes a la Presidencia de la República y Cámara legislativa, no se discuten por precepto constitucional.

Se pone a debate la sección tercera.

**EL SEÑOR SANTALO** pregunta al ministro de Hacienda si es lógica una prórroga presupuestaria para nueve meses, cuando se acaba de aprobar una prórroga trimestral.

También pide algunas explicaciones sobre el presupuesto extraordinario, pues se desconoce su alcance.

**EL MINISTRO DE HACIENDA:** Al aprobarse la prórroga en el Consejo de hoy, se hicieron las reducciones oportunas para los tres trimestres.

Respecto al presupuesto extraordinario, ya lo discutiremos en el momento oportuno.

**EL SEÑOR SANTALO** insiste en sus manifestaciones, y dice que desconociendo el presupuesto extraordinario se da una penosa impresión al país.

**EL MINISTRO DE HACIENDA:** Ya traeremos el presupuesto extraordinario y se discutirá debidamente.

**EL SEÑOR BARCIA** se adhiere a las manifestaciones del señor Santalo.

**EL SEÑOR PRIETO** pide se traiga a la Cámara la prórroga de los presupuestos para discutirse.

**EL PRESIDENTE DE LA CAMARA:** Aprobaremos hasta clases pasivas y después discutiremos la prórroga.

Se acuerda hasta la sección cuarta (Clases pasivas), y se levanta la sesión a las nueve y media.

## Después de la sesión

### ALBA Y LOS PERIODISTAS

Después de la sesión el señor Alba manifestó a los periodistas que había conferenciado cordialmente como siempre, con el señor Besteiro, a título de presidente de la comisión de Reglamento interior, para que active en lo posible y venga cuanto antes a la Cámara el Reglamento procurando que pasada la Semana Santa, poder tener en pocos días su dictamen, así como le interesó en la eficacia y la rapidez de la discusión.

El señor Besteiro está de acuerdo con esto.

El programa para mañana sábado será el siguiente:

En primer término, una interpelación del señor Manglano al ministro de Trabajo, relacionada con diversos problemas. Después irá el relativo al algodón y finalmente continuaremos con los haberes del Clero.

Respecto a los presupuestos—agregó el señor Alba—no puedo anticipar nada hasta ver si el Gobierno trae mañana la prórroga trimestral del presupuesto.

A preguntas de los periodistas el señor Alba manifestó que no creía pueda haber dictamen de amnistía hasta después que pase la Semana Santa.

## Viaje de inspección

El director general de Prisiones, señor Jiménez Coronado, acompañado del inspector general de Prisiones, señor García de la Barca ha marchado a Ocaña para visitar aquel establecimiento penitenciario y ver el modo de establecer en él un campo de concentración y una Escuela Agrícola para los reclusos.

## El Tribunal de Garantías

Esta mañana se han reunido de nuevo en sesión plenaria los vocales del Tribunal de Garantías constitucionales.

Fué nombrado oficial mayor de la escala administrativa del Tribunal, el jefe de negociado de la Dirección general de Propiedades, don Gabriel del Río González.

También acordaron los señores vocales aprobar definitivamente el reglamento de régimen interior del alto organismo y solicitar del Gobierno que derogue el que lleva fecha de 8 de Diciembre.

## Los recursos de los jueces

Esta mañana se ha reunido la sala de gobierno del Tribunal Supremo para examinar los recursos planteados por los jueces que se creen postergados en sus derechos ante el nombramiento de otros que actualmente ejercen el cargo en los juzgados de Madrid.

En la sesión no pudo tomarse ningún acuerdo por el gran número a que alcanzan los recursos aludidos.

# Guerra del Río y el plan de obras

El ministro de Obras públicas ha hecho a un periodista las siguientes declaraciones:

"El primer pensamiento del Gobierno fué presentar un presupuesto extraordinario de gran amplitud que al mismo tiempo que acudiera a remediar el paro obrero, sirviera para ejecutar las obras necesarias y de posible rendimiento para la economía nacional, procurando que el sacrificio que se le iba a pedir al país tuviera eficacia remunerativa.

Al empezar a estudiar el mentado proyecto, tropezamos con una experiencia, y es ésta: que al realizar una cantidad de obras extraordinarias durante un lapso de tiempo, se llegaba a una exuberancia de trabajo en los oficios y tareas afectados, y esa misma exuberancia traería la secuela de nuevos conflictos de trabajo en los hombres y en las industrias a la terminación del plan a ejecutar.

Había que abarcar el panorama en todo su conjunto, no sólo para el momento presente, sino con la vista puesta en el porvenir. Y esto imponía al Gobierno la necesidad de obrar con la cautela y precaución necesaria.

Pongamos como ejemplo—añade el señor Guerra del Río—la reposición y construcción de locomotoras. España posee magníficas fábricas para construir locomotoras y un plantel excelente de obreros especializados, técnicos, etc.; esas fábricas podrían forzar su producción durante un espacio de tiempo para la construcción de unos cientos de locomotoras; pero se crearía con esta exigencia un estado artificial de trabajo que, como ya le he dicho, traería malas consecuencias. Necesitamos un ritmo continuado en la producción que permita mantener en las industrias un equipo regular de obreros y de técnicos.

En obras hidráulicas nos encontramos con el mismo problema. Todos los especialistas que hay en España, como pasa con Lorenzo Pardo—con cuyo asesoramiento yo me honro,—convienen también en que la construcción de obras hidráulicas debe seguir un ritmo continuado persistente, seguro, con la necesaria mesura, empezando por las obras de más cercano y mayor rendimiento e ir palatinamente a las demás. Hay que hacer también que cuando el agua llegue a la tierra, el labrador, acostumbrado al secano, tenga la necesaria preparación para su nueva faena.

Todo esto, dicho esquemáticamente, llevó al Gobierno, especialmente a los que somos ponentes en esta cuestión, a pensar en que había de hacerse un plan de envergadura pero de desarrollo metódico y especial.

Así, pues, lo que hace falta no es un presupuesto extraordinario sino un plan de obras extraordinarias a desarrollar en un lapso de tiempo que yo estimo en un mínimo de cinco años.

Las consignaciones para la ejecución de dicho plan pueden ir cada año al presupuesto ordinario. De esta forma se hará que no esté adscrito a la vida de un solo Gobierno, sino que constituya una obra de continuidad a desarrollar por todos.

Este plan de reconstrucción—agrega el señor Guerra del Río removiéndome unos papeles con notas—abarca la creación de la red eléctrica nacional, aprovechando nuestras fuerzas hidráulicas. Este proyecto está identificado con la vida agraria, pues beneficia al hombre del campo a cuyo predio arriado del río llegará el agua. Esto lo estudia el ministro de Industria.

La repoblación forestal, de tan enorme interés para nuestro país la construcción de edificios públicos para sustituir a los alquilados por el Estado y que alcanzan desde la casa de Correos y el cuartel de la Guardia civil de los pueblos y los Gobiernos civiles de las capitales de provincia hasta los edificios de los nuevos Ministerios que se están construyendo en Madrid.

La cifra que paga la República por estos alquileres es enorme, y como usted habrá visto todos los días—como pasa en el Tribunal de Garantías,—hacen falta nuevos locales para instalar los servicios públicos.

En lo que se refiere exclusivamente a obras públicas, mi propósito es que estas obras extraordinarias vengán todas en planes generales preestablecidos previamente aprobados. Así el de obras hidráulicas actualmente en período de información pública y en el que se invertirán unos 130 millones anuales.

Abriendo nuevos caminos a los pueblos que en España están absolutamente incomunicados. En estas condiciones existen 9.703 pueblos. A este menester tan urgente y necesario yo propongo que se de-

diquen cien millones de pesetas a invertir en cinco años.

Otra necesidad perentoria es el abastecimiento de agua potable a todos los pueblos de menos de mil habitantes.

Existen unos 5.000 pueblos que carecen de agua potable, lo que significa realmente un drama para esos compatriotas nuestros víctimas de enfermedades producidas por la falta de higiene.

Este abandono legendario en que yace el burgo español hay que remediarlo, y es deber de la República acudir a su remedio. Para esto se dedican 50 millones de pesetas.

Y en los planes ya aprobados se dedican 15 millones de pesetas para la construcción de pequeños puertos pesqueros.

Dedicamos—continúa diciendo el señor Guerra del Río—200 millones de pesetas a gastar en cinco años, para mejora del material ferroviario, no como auxilio a las Compañías, sino como aportación al capital del Estado en las concesiones ferroviarias. En esos 200 millones están comprendidos la construcción de grandes locomotoras, la instalación de los automotores que aún no existen en nuestro país, la construcción de las dobles vías y el refuerzo de los puentes metálicos, algunos de los cuales exigen urgentes reparaciones. Y construcción de vagones y coches.

En ferrocarriles se irá a la terminación de los nuevos ferrocarriles en los que el Estado lleva ya invertidos mil millones de pesetas y que aún están sin terminar.

Es propósito nuestro activar la terminación de los más convenientes y los más adelantados como son el de Madrid a Burgos (que acortará en tres o cuatro horas la distancia de Madrid a la frontera francesa) y el de Cuenca-Utiel, que colorará a Valencia a seis horas de viaje de Madrid. Para esto se señalan 200 millones de pesetas. Este proyecto está en la comisión de Obras públicas.

La continuación del plan de Gabinete de accesos y extrarradio de Madrid, cuya conclusión está cifrada en 40 millones de pesetas. Madrid, por ser la capital de la República, merece toda nuestra atención y cuidado.

En resumen el presupuesto a gastar en cinco años como mínimo en lo que afecta a Obras públicas, yo lo calculo en 800 millones de pesetas.

Mi único deseo—dice el señor Guerra del Río con palabra ferroviaria—es que al arrobar la Cámara con las modificaciones que crea convenientes este plan, se oblique a su continuidad, para que la República tenga una política de obras públicas.

No se trata de la labor de un ministro ni de un partido, sino de una cosa de tipo nacional que exige el esfuerzo y el apoyo de todos.

## Dos años sin pagar

Entre los vecinos de la Colonia de la Prosperidad, sita en el término del distrito de Buenavista, reina desde hace algún tiempo el descontento por estimar que la empresa constructora de la referida colonia no cumple las condiciones establecidas en los escritos de construcción.

Por este motivo, dichos colonos se negaron a abonar a la empresa, desde hace dos años, el importe del alquiler de las viviendas, nombrando una junta que los representase en ese asunto en su tramitación en el Ministerio de Trabajo.

En virtud de una reciente disposición, en las primeras horas de la tarde se personó en la Colonia de la Prosperidad el juzgado de Buenavista para proceder al desahucio de uno de los colonos.

En evitación de posibles disturbios, acompañaban al juzgado un camión de guardias de Asalto, varias parejas de Seguridad de caballería y algunos números de la Benemerita.

El métrico forense que acompañaba al juzgado certificó que uno de los familiares del colono a quien se iba a desahuciar se hallaba enfermo e imposibilitado de abandonar el lecho, aplazándose con este motivo por unos días, la disposición judicial.

Por fortuna no hubo que lamentar incidentes, pues aunque entre los vecinos hubo gran efervescencia, gracias al acuerdo del juzgado de no efectuar el desahucio, no ocurrió nada de particular.

# El proyecto de amnistía

Esta tarde ha sido leído a las Cortes el siguiente proyecto de amnistía:

"A las Cortes:

Siempre ha sido propósito del Gobierno, coincidente con el anhelo de numerosos sectores de la opinión pública, contribuir a la pacificación de los espíritus con la concesión de una amplia amnistía de todos los delitos políticos y sociales y de algunos otros que por su especial naturaleza no cabe encuadrar sin faltar a los dictados de la equidad, dentro del grupo de los delitos comunes.

La extensión que ha de alcanzar esta medida de clemencia se halla determinada no sólo por la razón que queda esbozada, sino también por las circunstancias de que estando proscritos por la Constitución los indultos generales, y atribuida la concesión de los parciales al Tribunal Supremo, únicamente resta a la potestad gubernativa penetrar del Parlamento el otorgamiento de la amnistía que puede acordar en consonancia con lo estatuido en el artículo 102 del Código fundamental.

La propuesta que con tal fin formule el Gobierno, debe hallarse condicionada, en cuanto a sus efectos, por la índole de los delitos que en ella han de ser comprendidos y por la calidad de las personas a quienes ha de otorgarse la concesión.

Por las transgresiones punibles cuyo carácter político o social no deje lugar a dudas ha de tener la amnistía la posible amplitud. Hay, sin embargo, una categoría de delinquentes para los cuales la amnistía inspirada en el perdón, no puede llevar al estado que la otorgue más allá de los límites que le impone la prudencia y su propia conciencia civil.

El militar que utiliza la autoridad que la nación deposita en él para intentar imponer, aun con los medios más elevados, una opinión política que le es personal, comete un acto inexcusable en un régimen de libre discusión regularmente constituido.

La República es bastante fuerte para mirar serenamente las transgresiones de este género ocurridas hasta ahora, a pesar de que la nación sale apenas de un largo período en que tales manifestaciones de caudillismo militar habían tomado carta de naturaleza en la vida pública española.

Pero al otorgarle su perdón, la República viene obligada a proclamar la doctrina civil, que es su propia esencia y que no admite que intrusiones armadas vengán a estorbar el libre juego de sus instituciones. Por consiguiente, por razones de ejemplaridad y de prudencia, perdona al hombre, pero no al funcionario, manteniendo las penas accesorias que privan de sus derechos civiles y profesionales a los militares a quienes, generosa, otorga libertad.

Es una limitación de los efectos de la amnistía no puna con su concepción teórica. No siempre científica, aunque su etimología parezca indicar, olvido total del hecho punible a que se aplica, sino cancelación de ciertas responsabilidades penales inherentes a su perpetración.

Pero cuando el delito, aparte de su carácter de tal, lleva implícito el quebrantamiento de deberes profesionales que tiene como sanción penas accesorias, cabe exceptuar de los efectos de la amnistía a ese sector especial de la responsabilidad.

Este criterio se sigue con frecuencia en el extranjero. Sirvan de ejemplo la ley italiana de 5 de Noviembre de 1932 y la francesa de Julio de 1933.

Para los que no pueden ser incluidos en el grupo de los delinquentes políticos o sociales, pero que tampoco deben ser clasificados como delinquentes comunes por la accidentalidad de las normas legales vulneradas, la amnistía no debe implicar un perjuicio para los intereses generales, sino que debe estar condicionada por la compensación de ese quebranto en lo que pudo afectar a la economía nacional.

En cuanto a la determinación del período que ha de tomar en cuenta para señalar respecto al tiempo los efectos de la amnistía, parece natural que tenga como límite la fecha en que se efectuaron las últimas elecciones generales, ya que en la propaganda que precedió a las mismas y en la que se abogó por la adopción de esa medida y se contrajo con la opinión el compromiso de conseguirla, no se pensó en otorgar con ello una patente de impunidad a los que pudieran delinquir en lo futuro, aparte de que el movimiento subversivo no tiene justificación posible a raíz de una consulta electoral que abrió a todas las ideologías cauces legales para la implantación del sistema político por que propugnan.

Por todo lo expuesto, previa la

conformidad del Consejo de Ministros, el que suscribe tiene el honor de someter a la aprobación de las Cortes el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º Se concede amnistía a todos los sentenciados y procesados no rebeldes por hechos anteriores al 3 de Diciembre de 1933, constitutivos de las infracciones a que se refieren los apartados siguientes.

1.º Delitos y faltas cometidas por medio de la imprenta, grabado u otra forma mecánica de publicidad o por medio de la palabra hablada en reuniones, manifestaciones, espectáculos o vía pública con la sola excepción de los delitos de amenazas, injurias o calumnias a particulares.

2.º Ofensas al jefe del Estado al Parlamento o al Consejo de Ministros, de los artículos 149, 160, 161 y 164 a 166 del Código penal.

3.º Delitos cometidos por los particulares con ocasión del ejercicio de los derechos constitucionales definidos en los artículos 176, 177, 185, 186, 188 y 189 del Código penal.

4.º Delitos contra la forma de Gobierno, previstos en los artículos 167, 168 y 171 del Código penal.

5.º Delitos de sedición y rebelión a que se refieren los artículos 233, 243 y 245 a 250 del Código penal ordinario.

6.º Delitos de rebelión y sedición militares definidos en los artículos 237 a 242 y 243 a 252 del Código de Justicia militar.

7.º Delitos de atentado del número primero del artículo 253, desacato al número primero del 261 e injurias a la autoridad o a sus agentes, de los artículos 284 y 285 del Código penal.

8.º Infracciones de las leyes de carácter social, sobre huelgas y paros.

9.º Delitos con ocasión de conflictos de trabajo, con excepción de los cometidos contra las personas o la propiedad o que constituyan atentados contra la autoridad o sus agentes.

10. Delitos de tenencia ilícita de armas, previstos en las leyes de 9 de Enero de 1932 y de 4 de Julio de 1933.

11. Delitos no definidos en las leyes penales vigentes que fueron juzgados por tribunales especiales designados por las Cortes Constituyentes a propuesta de su comisión de Responsabilidades, sin que en ningún caso pueda alcanzarse a hechos sancionados directamente por la Cámara.

12. Delitos de evasión de capitales a que se refieren los decretos de 29 de Julio de 1931, siempre que se acredite que se ha reintegrado al territorio español la cantidad exportada.

Art. 2.º Los militares condenados por delito de rebelión y sedición a quienes sea aplicable la amnistía no serán por ello reintegrados a sus empleos ni carreras, de los que seguirán definitivamente separados.

Tampoco les será remitida la pena accesoria de inhabilitación o suspensión. No obstante, tendrán derecho a percibir el haber pasivo o de reserva y las pensiones que por cualquier concepto pudieran corresponderles en la fecha en que cometieron el delito.

Sólo por una ley podrán remitirse las penas que este artículo deja subsistentes.

Art. 3.º En las causas ya sentenciadas, los tribunales, oído el fiscal, declararán aplicable a los condenados la amnistía y acordarán en su virtud la libertad de los amnistiados. Dicha declaración no afectará a las responsabilidades civiles.

En las causas en tramitación, los tribunales, oído el fiscal, acordarán el sobreseimiento libre y la libertad de los encartados, dejando a salvo las responsabilidades de orden civil, que podrán reclamar los interesados en la vía procedente.

En las causas con procesados en situación de rebeldía, una vez que comparezcan éstos ante el juez o tribunal competente, se pasarán los autos al fiscal para que dictamine sobre la procedencia de la aplicación de la amnistía, dictándose en su caso por la autoridad judicial la resolución a que se refiere el párrafo anterior.

Art. 4.º Las normas de los dos últimos párrafos del artículo precedente no serán aplicables a los militares procesados y aún no juzgados por los delitos de rebelión o sedición, para los cuales seguirá la tramitación de la causa hasta sentencia definitiva en la que al aplicar la amnistía, que no podrá utilizarse como artículo de previo pronunciamiento, se tendrán en cuenta las restricciones señaladas en el artículo segundo.

Art. 5.º Cuando las penas hayan sido impuestas por tribunales circunstanciales, no permanentes, la función del tribunal sentenciador

la ejercerá la Sala segunda del Tribunal Supremo.

Art. 6.º Por los Ministerios respectivos se dictarán con toda urgencia las normas reglamentarias que fueran precisas para la exacta y rápida aplicación de esta ley. Madrid 23 de Marzo de 1934."

## Los conflictos sociales

Esta madrugada fueron detenidos el presidente del Sindicato de Metalúrgicos de la U. G. T., señor Gutiérrez, y el secretario del mismo, señor Rubio, acusados de desobediencia a las órdenes del ministro de la Gobernación.

Permanecieron en el juzgado de guardia y al mediodía han sido puestos en libertad.

Esta tarde, en el Congreso, preguntamos al ministro de Trabajo su impresión sobre el conflicto de la metalurgia y nos dijo que continuaba estacionario.

Le preguntamos también si había habido alguna nueva medida o conversación para preocuparse de la actitud que puedan adoptar mañana los patronos, al reproducirse el pleito de la jornada de cuarenta y cuatro horas, y nos dijo que no podía adelantar ninguna impresión; pero que sus noticias eran que la generalidad de los patronos aceptaban plenamente el laudo por él dictado; aunque eran ya muy pocos y de escasa importancia—de uno o dos obreros tan sólo—los que se resisten a acatarlo; y que su número disminuía de día en día.

Nos dijo que tiene confeccionada una estadística sobre el número de patronos que cumplen lo dispuesto y los que intentan resistirse, que demuestra la pequeña importancia de éstos.

El secretario de la Federación Patronal, señor Baixeras, ha estado esta tarde en el Ministerio de la Gobernación, recibido por el subsecretario, por estar ausente el ministro.

El señor Baixeras le manifestó que en la reunión celebrada esta tarde por el pleno de la Federación, se había acordado que los afiliados paguen mañana la semana con los aumentos ordenados por el ministro de Trabajo.

## Una conferencia

En el Ministerio de Estado facilitaron la siguiente nota:

En el salón de actos de la Cámara de Comercio Española de Argel, tuvo lugar la apertura de un ciclo de conferencias sobre temas españoles que se darán en este centro.

La primera estuvo a cargo del maestro nacional don Mariano Perero, sobre el tema "Orientación social de la República en su doble aspecto cultural y agrario".

El acto fué presidido por nuestro cónsul en Argel don Enrique Zomoso, y el señor Perero fué muy aplaudido por la selecta concurrencia."

## Los republicanos anticlericales

Los republicanos de Valencia han enviado al diputado señor Carreres una cajita conteniendo numerosos rosarios, para que los reparta entre los diputados radicales.

## Ultima hora en Gobernación

Esta madrugada el ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que le había visitado una representación de la Federación Patronal para entregarle los acuerdos tomados esta tarde en la Asamblea patronal.

Los comisionados hicieron al señor Salazar Alonso protestas de inspirarse siempre en el más estricto cumplimiento de la ley, y una vez más quieren demostrar al Poder público los respetos que les merecen sus decisiones en relación con la orden del ministro de Trabajo sobre la jornada de 44 horas, sin perjuicio de los recursos que están entablados y que se entablarán.

Me han anunciado también—añadió—que presentarán los oficios de lock-out respecto de los 18 oficios afectados por la orden ministerial. A mí me incumbe mantener a todos dentro del orden y la legalidad y aunque por ahora el lock-out está fuera de la acción de este Ministerio, me permito creer que los patronos pondrán en relación los actos con las palabras, y así quienes hablan de recursos entablados

blados y que pueden entablar no utilizarán armas a las cuales sólo puede acudirse cuando están cerrados los caminos de la conciliación, el arbitraje o el recurso.

Tampoco olvido que hay muchos patronos para quienes éste no fué un pleito nunca. Todo hace creer que nos hallamos ante un nuevo conflicto; pero por hoy me interesa subrayar que la orden ministerial está cumplida y que todos buscan dentro de la ley un acomodo a sus gestiones y actitudes.

Me hablaron también—terminó diciendo—de la actitud de los obreros de ascensores, y les contesté que consultaría el caso con el ministro de Trabajo, por si era preciso imponer alguna sanción.

## Los Presupuestos

En la reunión que hoy ha celebrado el pleno de la comisión de Presupuestos, se continuó el examen del relativo al departamento de Justicia.

Se interrumpió su estudio, en espera de que el lunes informe ante la comisión el ministro del ramo.

El punto de ese presupuesto que más ha sido discutido, fué el perteneciente a la comisión jurídica asesora, organismo que aún no se sabe si subsistirá.

# DE BARCELONA

## LA PERDIDA DE UN HIJO

En el juzgado de guardia se ha desarrollado una escena en extremo conmovedora.

Se ha presentado María de los Angeles Feijóo Martínez de 31 años, que compareció hace días en el juzgado municipal para recoger a un hijo suyo que a los 15 días de haber nacido depositó en la Maternidad, y que al ir ahora a buscarle con la partida de bautismo, la informaron de que el niño había sido entregado a un matrimonio catalán residente en Toulouse.

Se requirió a dicho matrimonio, formado por Vicente Vaina y Josefa Obrador, que ha venido a Barcelona y se ha presentado en el despacho del juez.

Ante la insistencia de la autoridad, el matrimonio ha hecho entrega del niño, que tiene once años, pero éste se ha negado rotundamente a irse con su madre abrazándose a sus protectores.

El pleito no ha podido resolverse, ante la actitud desesperada de la criatura.

## EL ATRACADOR SORIA

Juan Soria, detenido como uno de los autores del robo en la torre de los condes de Sert, continúa en los calabozos de la Comisaría general de Orden público.

Como a cada momento solicita ampliar declaraciones y es necesario trasladarle desde los calabozos a un despacho, se ha podido observar que mira con insistencia las ventanas que dan a la calle, y en cambio, no aporta ningún dato de interés, temiendo que tenga intención de huir, a cuyo efecto se han redoblado las precauciones.

En uno de los interrogatorios dijo a un agente que habían sido demasiado confiados al detenerle, pues de haber poseído en ese momento una pistola, les hubiese dado muerte.

Al decirle que se suponía que había tomado parte en el atraco al conde de Roldoms y en una intentona contra otro conde, repuso, riendo:

—Lo que lamento es no haber podido atracar al conde de Romanones.

## ACCIDENTE EN UNA MINA

En Manresa, en el interior de las minas de la Compañía de potasa, ocurrió un desprendimiento de tierras, a consecuencia del cual resultó muerto José Caparrós Guisado, natural de Taberno (Almería), de 33 años, y heridos José Alvarez Medela, de 37; Francisco Rodríguez Rodríguez, de 34, y José Torres Flores, de 40, todos ellos obreros de las minas.

Momentos antes de producirse el hecho, el ingeniero de la Compañía estuvo en el lugar del suceso y no observó nada anormal.

Intervino el juzgado de Manresa, que ordenó el levantamiento del cadáver y el traslado de los heridos al Hospital.

## LA HUELGA DEL RAMO DEL AGUA

El consejero de Gobernación ha manifestado que el conflicto del ramo del agua sigue en igual estado.

Han abandonado el trabajo en 133 fábricas y el lunes serán abiertos los talleres, impidiendo la fuerza pública las coacciones que puedan realizarse.

Una comisión de obreros de la U. G. T. y del Sindicato autónomo visitó al consejero de Gobernación para manifestarle que si ellos abandonaron el trabajo, fué debido a las constantes coacciones que ejercían sobre ellos los demás obreros.

## LAS FUERZAS AL SERVICIO DE LA GENERALIDAD

Esta noche ha recibido el consejero de la Gobernación a los periodistas, manifestando que el día 31 se verificará la revista de las fuerzas de Seguridad y Asalto que han de sustituir a las que se marchan a Madrid. Están uniformados 500, y para el día 31 habrá 1.500.

—Después iremos—dijo—a la reorganización de las comisarias y acuartelamiento. Las comisarias serán 20, y los acuartelamientos, nueve. El día 31 cesarán los agentes de Vigilancia que marchan a Madrid.

## LO QUE DICE COMPANYS

El presidente de la Generalidad recibió a los periodistas, con los que entabló el siguiente diálogo:

—Cerrado ayer el Parlamento, no hay, de momento, noticias que comunicarle.

Nos ocuparemos ahora de la preparación de nuevos proyectos que hemos de llevar a la aprobación de la Cámara y que han de constituir la base de labor de la próxima etapa parlamentaria.

—¿Durará mucho el interregno parlamentario?

—Nuestro propósito es que sea lo más breve posible. Probablemente un mes.

—¿Cuáles son los proyectos que preparará ahora el Gobierno?

—La ley electoral, la de referéndum, la de incompatibilidades y otras de menos importancia.

Procuraremos, desde luego, dar preferencia a las más urgentes y que tengan relación con la aplicación del Estatuto.

—¿Qué impresiones tiene de las gestiones que realiza en Madrid el consejero de Hacienda?

—Ahora he celebrado con él una conferencia telefónica y me ha dado cuenta de las visitas efectuadas y de la buena impresión obtenida en su entrevista con el señor Lerroux.

## UN INDESEABLE

La Policía ha llevado a la frontera francesa al súbdito portugués Manuel Fluqueiro, considerado indeseable por su actuación extremista durante su permanencia en Barcelona.

Ha cumplido diversas condenas impuestas por dicho motivo y además hace dos años fué expulsado de España.

Fué detenido con motivo de la última agitación de carácter anarcosindicalista.

## EL SEÑOR PRIMO DE RIVERA REGRESA A MADRID

En el expreso marchó a Madrid don José Antonio Primo de Rivera, siendo despedido en la estación por amigos y correligionarios.

En el mismo tren marchó también el ex gobernador marcelinista de Tarragona, señor Biguet Canet, que dió un viva a la República.

No ocurrieron incidentes.

## UNA FELICITACION

El consejero de Gobernación ha enviado un oficio felicitando a las fuerzas del Ejército, Marina y Seguridad por su actuación durante la pasada huelga.

## UNA «BRAVIA»

En los calabozos del Palacio de Justicia ingresó Rita Zaeta, la cual agredió a su ex novio Lucas Sant con una plancha, causándole heridas graves en la cabeza.

**D TENCION DE UNOS RATEROS**

En la plaza de Julio Verne, está noche unos policías sorprendieron a unos rateros. Como hicieron resistencia, dispararon al aire, y el hecho causó gran alarma en la barriada.

**TRANVIA INCENDIADO**

En la carretera de la Bordeta un grupo de pistoleros obligó a parar al tranvía número 52. Una vez desalojado de viajeros, lo incendiaron, ardiendo por completo.

**EL ATRACO AL SEÑOR JUNCOSA**

El fabricante de chocolates señor Juncosa, en sus últimas declaraciones, manifestó que durante su paseo con los pistoleros, éstos le quitaron la cartera que contenía 400 pesetas.

Ignora la cantidad que les entregó de la caja, por no haberse hecho aún el arqueo.

**ANA QUISTA DETENIDO**

Esta tarde ha sido detenido un peligroso anarquista, llamado García Oliver, conocido por la denuncia que hizo de haber sido apaleado por los "escamots".

**ACCIDENTE DEL TRABAJO**

En una obra en construcción de la calle de Mariano Cubi, le cayó un ladrillo en la cabeza al obrero Antonio Madranje, que falleció pocos momentos después.

**PERIODICOS SUSPENDIDOS**

Ha sido detenido el director de "Tierra y Libertad", José Juscot, por haber publicado dicho semanario estando suspendido.

Ha sido denunciado el semanario "El Combate", por injurias a las autoridades.

**PRIMO DE RIVERA**

En el expreso de Madrid llegó esta mañana el diputado don José Antonio Primo de Rivera.

**REGRESO A MADRID**

Ha regresado a Madrid la fuerza del Centro Electrotécnico que fué desplazada a Barcelona durante la huelga de luz y fuerza.

**EL «DEDALO»**

Ha fondeado en el puerto el buque portaviones "Dédalo". Su comandante cumplimentó a las autoridades.

**Accidente ferroviario**

Tortosa. — Al salir esta mañana, a las nueve, de la estación de Ampolla con dirección a Tarragona, el tren de mercancías 1723, se rompió el eje del primer convoy que recorrió doscientos metros fuera de los rieles e hizo que descarrilaran 23 vagones más, destrozándose la mayoría de ellos que iban cargados con naranja dirigida a Francia.

Las pérdidas son considerables. El tren mixto y el expreso de Barcelona, así como los procedentes de Valencia, se encuentran detenidos, teniendo que hacer trasbordo los pasajeros.

La compañía, para mayor comodidad de los mismos, buscó autobuses para hacer el traslado de un sitio a otro, así como para llevar la correspondencia.

No ha habido heridos. Se calcula que la vía estará libre antes de 24 horas.

**CENTRO SOCIALISTA CLAUSURADO**

Marbella. — Después de haberse efectuado dos registros en el domicilio social de la Agrupación socialista de Marbella, cuyos principales elementos están detenidos fué anoche clausurado dicho centro por fuerzas de la Guardia civil.

**ASAMBLEA DE VITICULTORES**

Alcázar de San Juan. — La Federación de cosecheros de uva de vino ha convocado a los viticultores a una reunión, que se celebrará el domingo próximo en esta ciudad, con objeto de ir preparando todos los detalles relativos a la Asamblea regional que tendrá lugar cuando se levante el estado de alarma.

**El capitán Rojas**

Cádiz. — En el castillo de Santa Catalina se han entrevistado el capitán Rojas y su procurador don Enrique Leclano, a quien el procesado le entregó los ejemplares de las conclusiones de su defensor señor Pardo Reina.

El sumario ha sido editado en Madrid.

El capitán Rojas quiere se celebre la vista cuanto antes para que cese su situación y demostrar su inocuidad, ya que se limitó a cumplir las órdenes recibidas.

Ha llevado la madre y hermanas del capitán Rojas, que permanecerán en esta población hasta que se celebre la vista.

**El conflicto de Riotinto**

Huelva. — Esta mañana se han entrevistado el gobernador civil y el diputado socialista por la provincia señor Bilbao, conviniendo en conferenciar con los elementos directivos de las minas de Riotinto. Le autorizó para celebrar una Asamblea de mineros para darles cuenta de la marcha de las gestiones.

La Compañía insiste en su desfavorable situación económica por falta de pedidos extranjeros, pero parece acceder a no despedir a los mil obreros que están amenazados de paro forzoso a cambio de trabajar sólo cinco días semanales y suprimir temporalmente las cuatro pesetas semanales que paga más a los padres de familia.

El diputado socialista dará algunas conferencias en las zonas mineras para preparar el plebiscito del domingo.

**Varias noticias de Avila**

Avila. — En la Audiencia se ha constituido esta mañana el Tribunal de urgencia para fallar la causa seguida contra el oficial de la Diputación, Julio Barrera, por tenencia ilícita de armas y contra Francisco Zato y Velayos, por atentado a la autoridad.

El primero ha sido absuelto libremente, y al segundo se le ha impuesto una multa.

Continúan los registros domiciliarios en diferentes pueblos de la provincia.

En el Ayuntamiento de Navalperal de Pinares la Guardia civil intervino dos pistolas, que según manifestaciones del alcalde pertenecían a dos serenos que han sido destituidos recientemente.

No obstante las manifestaciones del alcalde, la Guardia civil se ha incautado definitivamente de las armas.

En el pueblo de Palacio de Goda, persiste la huelga declarada hace días, como protesta del paro obrero.

**Del extranjero**

**Los productos valencianos en los mercados extranjeros**

Liverpool. — 8.664 medias cajas de naranjas, restos de pasadas subastas, se han ofrecido hoy.

La demanda ha reaccionado ligeramente, consiguiéndose cotizaciones ligeramente más elevadas.

Las mayorías fueron como sigue:

- 240s, de 12 a 13'6.
- 300s, de 9 a 10'6.
- 360s, de 7'6 a 9.
- 504s, de 7 a 8.

Manchester. — Llegado el vapor "Inger".

Su cargamento se ofrecerá en la subasta del martes de la semana próxima.

**Las víctimas de un incendio**

Tokio. — En el Ministerio del Interior ha sido facilitada una información, procedente de Hakodate, en la que se dice que según las últimas noticias, durante el incendio que ha destruido gran parte de la ciudad han resultado muertas 647 personas.

Otras 400 han resultado gravemente heridas, de las cuales 200 se encuentran en estado desesperado, temiéndose que la mayoría de ellas fallezcan.

Termina diciendo el informe que los consulados extranjeros en dicha ciudad no han sufrido en nada los efectos del incendio.

**LOS PRIMEROS PROCESOS**

Viena. — Hoy comenzarán a verse ante los tribunales las causas contra los primeros procesados de la agrupación socialista de Viena, detenidos a raíz de los acontecimientos del mes de Febrero.

A estos detenidos se les acusa de rebelión contra la fuerza armada.

**LAS VICTIMAS DE UN INCENDIO**

Rouen. — Según las últimas noticias, en el incendio del petrolero "La Girafe" han resultado muertos diez de sus tripulantes y heridos otros diez.

Se cree que quedan aún dentro del barco algunos cadáveres.

Varios barcos bombas trabajan activamente para vaciar el casco del navío incendiado.

**CISMA EN UNA IGLESIA EVANGELICA**

París. — Comunican de Berlín que se ha producido el primer cisma serio en el seno de la Iglesia evangélica unida al Reich.

En efecto, el Sínodo de la Iglesia de Westfalia se ha erigido en Sínodo libre confesional, después de una sesión muy borrascosa, en la que tuvo que intervenir la Policía a petición de los cristianos alemanes, que se encontraban en minoría.

**LAS SOCIEDADES KREUGER**

Estocolmo. — El señor Norma Davis, presidente de la comisión internacional que interviene en la solución de las relaciones entre las diversas sociedades de la Kreuger and Toll, interrogado por un redactor del diario "Svenka Tagebladet" ha manifestado que hasta ahora no se ha realizado ningún plan definitivo para regular estas relaciones entre las diferentes sociedades del grupo; pero que, sin embargo, se habían hecho interesantes progresos y se habían establecido ya algunos contactos con dichos grupos.

**ANIVERSARIO DEL FASCIO**

Roma. — Hoy se celebrará en Roma el aniversario de la creación de los fascios de combate.

Con este motivo un numerosísimo público formando manifestación marchó a la plaza de Venecia aclamando al "Duce".

El jefe del Gobierno, señor Mussolini, tuvo que asomarse al balcón de su palacio y pronunciar algunas palabras, siendo muy aplaudido por la multitud.

**Mr. Poincaré en San Remo**

San Remo. — El ex presidente de la República francesa, señor Poincaré, acompañado de su esposa, ha llegado esta mañana a San Remo.

El ilustre político francés tiene la intención de permanecer en esta ciudad una larga temporada.

**El affaire Stavisky**

París. — La comisión de Encuesta sobre los asuntos Stavisky ha escuchado hoy las declaraciones del señor Odin, senador, quien explicó sus relaciones con Stavisky.

Dijo que sólo conoció al estafador bajo el nombre de Alexandre, y que cuando accedió varias veces a su despacho para hacerle consultas jurídicas, tuvo la impresión de que intentaba mezclarlo en sus negocios.

Dichas consultas jurídicas se las hacía antes de constituir sus famosas sociedades.

El señor Odin añadió que siempre encontró la manera de eludir las pretensiones de Stavisky.

Dijon. — El juez de instrucción ha recibido de su colega del juzgado del Sena una nota comunicándole que en el momento de ocurrir la muerte del consejero señor Prince, se hallaba declarando en su despacho, Romagnino.

Es inútil señalar la importancia de esta noticia.

París. — El texto taquigráfico de las declaraciones de los señores Hulin Proust, Puis y Odin, interrogados estos últimos días por la comisión de Encuesta sobre los asuntos Stavisky, ha sido transmitido al ministro de Justicia a los efectos oportunos.

París. — La señora de Galmot, interrogada por el corresponsal de "Le Temps" en Burdeos ha declarado, entre otras cosas, que tenía en su poder un certificado médico en el que consta que su marido murió envenenado.

Londres. — El comisario de Policía de Boulogne y el personal de Scotland Yard, realizan activos trabajos para terminar la encuesta relativa a las actividades de Stavisky y sus comparsas, durante su estancia en Londres.

Parece que el estafador frecuentaba durante sus viajes a Londres, los círculos de negocios y gentes de teatros, pero no se cree que el objeto de sus viajes fuera el espionaje.

Contrariamente a lo que habían insinuado algunos periódicos, hasta ahora no aparece ningún político inglés complicado en los asuntos de Staviski.

París. — El informe definitivo de los médicos que procedieron a la autopsia del consejero señor Prince, demuestra absolutamente que hubo crimen.

El documento dice que la muerte fué producida por atropello ferroviario y concreta que la víctima cor vida aún en el momento de pasarle el tren, se hallaba sin conocimiento, por haber sufrido antes la inhalación de una substancia irritante e hipnótica.

El informe indica, además, que los asesinos se sirvieron de un pañuelo o de una mascarilla impregnada del narcótico para dormir al señor Prince.

París. — Al empezar su reunión de hoy la comisión de encuesta sobre Stavisky, adoptó una moción en la que llama la atención una vez más del Gobierno sobre la conveniencia de que subsanen los inconvenientes que se presentan para el cumplimiento de su misión y el descubrimiento de la verdad debido a la forma como se ejecutan algunas medidas de la instrucción.

**Un empréstito alemán**

Berlín. — Circula insistentemente en Berlín el rumor de que el doctor Schatch, director de la Reichsbank, tiene la intención de marchar a los Estados Unidos durante el próximo mes de Abril, inmediatamente después de la Conferencia de las transferencias, que se celebrará en Berlín a primeros de dicho mes.

Según estos rumores el doctor Schatch marcharía a los Estados Unidos con vistas a negociar con los Bancos americanos la concesión de 500 millones de marcos, cantidad que se destinaria a financiar la compra de materias primas que necesita la industria alemana.

**La cuestión del desarme**

Londres. — Se asegura en los círculos bien informados que la Gran Bretaña ha recibido de América informes que indican que los Estados Unidos no están dispuestos en materia de seguridad a aceptar otros compromisos que los previstos en el plan británico de desarme.

**DE PROVINCIAS**

**Unas botas de Martínez Campos**

Zaragoza. — Dicen de Calatayud que está siendo objeto de vivos comentarios el siguiente suceso:

Un joven culto que ha realizado hace poco una visita al pueblo de Jarque, llevado de sus aficiones a las investigaciones históricas y científicas, encontró en un archivo abandonado, unos pergaminos de mucho mérito y unas botas de monarca según las referencias de los viejos del pueblo, pertenecieron al general Martínez Campos, que las llevaba puestas cuando se sublevó en el castillo de Sagunto para proclamar la restauración.

Alrededor de este suceso se hacen los más variados comentarios y hasta se acaricia el propósito de adquirir las mencionadas botas.

**UNA RINA DE TABERNA**

Málaga. — En una taberna de la plaza de López Domínguez rieron esta mañana el pescador Rafael Ortega Pérez de 38 años y Cristóbal Gómez Pedrosa, de 19, vendedor ambulante. Se acometieron fieramente a botellazos y una vez retas las botellas, con los viciosos que les quedaron en la mano siguieron agrediendo, hasta que ambos resultaron con heridas de gran consideración, de las que fueron asistidos en la casa de Socorro.

**CARNETS Y SELLOS SINDICALISTAS**

Zaragoza. — Esta mañana, ante el juez correspondiente, ha declarado la mujer que fué detenida por la Policía en Correos en el momento en que iba a certificar cuatro paquetes con destino a Canarias. En dichos paquetes se hallaban 500 carnets de la C. N. T. y 10.000 sellos de cotización. Aun cuando se guarda alguna reserva, demos decir que la mujer no ha dado nombre alguno acerca de la persona o entidad que le encargó certificar los paquetes.

**LOS PERROS HIDROFOBOS**

Vigo. — Continúa con gran actividad la campaña contra los perros.

Se sabe que se hallan en observación más de veinte personas que fueron mordidas por perros en el pasado mes, y como han perecido tres a consecuencia de hidrofobia, la alarma es grandísima.

Los laceros recogen y sacrifican a cuantos perros encuentran por las calles sin bozal y sin medalla de vacunación antirrábica.

En el barrio de Beuza se vió acometido por un perro de gran tamaño el armador de buques pesqueros don Casto Corra, y pudo librarse de las dentelladas del animal presentándole siempre el gabán prendido que quedó destrozado.

El perro, a pesar de la persecución de que fué objeto logró escapar.

**La Semana Santa en Sevilla**

Sevilla. — La comisión de las Hermandades que tienen acordada su salida de la Semana Santa, visitó esta mañana al vicario del Arzobispado, quien entregó a los comisionados el decreto de autorización de salida de las cofradías.

Después visitaron al alcalde, de quien solicitaron algunas disposiciones relacionadas con el mayor lucimiento de las cofradías, entre ellas la intensificación del alumbrado por las calles que recorrerán las procesiones.

Se advierte ya la presencia de numerosos forasteros, que dan animado aspecto a la ciudad. Los hoteles tienen casi cubierto el cupo y comprometida casi la totalidad de las habitaciones para los días de Semana Santa.

Los arrendadores de sillas han comenzado ya a colocarlas por las calles del itinerario que seguirán las procesiones.

**A LA PUERTA DE LA CARCEL**

Málaga. — A la puerta de la cárcel fueron detenidos 18 individuos que observaban una actitud sospechosa y se negaban a abandonar aquellos lugares. La mayoría de ellos fueron puestos en libertad por no tener antecedentes de ninguna clase, y los restantes, por hallarse reclamados por la justicia, han ingresado en el edificio ante cuya puerta se habían estacionado.

**EN HONOR DEL MINISTRO**

Sevilla. — La Asociación del Funcionarios municipales ha organizado un banquete en honor del ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso.

Se celebrará con ocasión de su próximo viaje a esta ciudad y como homenaje a la labor beneficiosa realizada en pro de los funcionarios de Administración local.

**LA ESCUADRA A CARTAGENA**

Cádiz. — Ha zarpado para Cartagena la escuadra española que se hallaba surta en este puerto.

**OTRA VEZ LA NIEVE**

Oviedo. — En el puerto de Pajares se ha recrudecido el temporal de nieves, determinando que se suspenda la circulación de trenes de mercancías.

A los viajeros no se les respone de la seguridad del viaje.

A causa de la nieve descarriló un tren de mercancías en Busdongo.

Se ignora cuándo llegarán los trenes de Castilla debido a que persiste la nevada.

Los labradores han agotado las existencias de hierbas y piensos para sus ganados.

El gobernador civil se ha dirigido a sus colegas de Burgos y de otras provincias castellanas pidiendo sirvan los pedidos de paja que se les hagan con objeto de alimentar al ganado.

### Una propuesta de B.oun

Paris.—Los periódicos anuncian que en el curso del último Consejo de Ministros el jefe del Gobierno, señor Gastón Doumergue, ha dado lectura a una carta del líder socialista francés señor León Blouin en la que éste expresa su deseo de que el partido social-demócrata alemán, cuya sede está en la actualidad en Praga, haga gestiones cerca del Gobierno francés sobre las posibilidades de trasladar dichas sedes a Francia, ya que después de los últimos acontecimientos desarrollados en Austria, su actuación en Praga tropieza con muchas dificultades.

La proposición del diputado por Narbonne fué acogida de diversas maneras por los miembros del Gobierno, pero hasta ahora no se ha adoptado ninguna decisión.

### MEDICO DETENIDO

Bucarest. — El profesor Gomoi, médico jefe de los Hospitales de Bucarest, ha sido detenido hoy. Se le acusa de haber hecho imprimir y de haber repartido un Manifiesto que contiene ataques contra el Soberano y contra varias personalidades políticas.

Varios intelectuales rumanos se encuentran también comprometidos.

### El espionaje en Francia

Paris. — Interrogado hoy por el juez de instrucción el teniente coronel José Dumoulin, detenido el martes, acusado de espionaje, ha desmentido categóricamente las acusaciones hechas contra él por el americano Switz, según las cuales había recibido subsidio de los Soviets para sostener su revista "Ejército y Democracia".

El acusado declaró no pertenecer a la organización de espionaje descubierta. Sin embargo no ha podido dar ninguna explicación al juez cuando éste le dijo que había sido visto el año pasado entregando un paquete sospechoso al ruso Preschiky, que dirigía la organización de espionaje en Francia.

### EXPULSIONES

Berlin. — Cierta número de propietarios de salas cinematográficas han sido expulsados de la Cámara del Film Alemán.

El motivo de estas expulsiones obedece a que los expulsados han sido juzgados indignos de expandir los beneficios de la cultura alemana.

### CONVENIO HISPANORRUMANO

Bucarest. — Esta mañana ha sido firmado el nuevo convenio comercial hispanorrumano.

Este convenio entrará en vigor el día primero del próximo mes de Abril.

### EL BANQUERO INSULL

Londres.—Comunican de Port-Said que el vapor "Maliotis" en el que, como se recordará, viaja el conocido banquero norteamericano Insull, que ha huido de Grecia, ha sido visto durante la pasada noche a unas 150 millas a la altura de Alejandría.

### VUELOS PROHIBIDOS

Metz.—Hasta hoy no se ha sabido que el día 17 de Marzo un avión alemán voló sobre la zona prohibida de las fortificaciones de la región de Bitche y Serreguemines.

### Derivaciones de las estafas Stavisky

Paris.—En el Ministerio de Trabajo se anuncia que una Compañía de seguros ha dirigido al Gobierno en solicitud de que el Estado le reintegre una cantidad total de tres millones de francos que dicha Sociedad invirtió en bonos del Crédito Municipal de Bayona.

En el documento a este efecto la mencionada Compañía dice que fueron las dos cartas del ex ministro de Trabajo, Daladier, las que la impulsaron a emplear esos fondos en los valores antes mencionados.

### PARA EVITAR LAS EVASIONES DE PRISIONEROS

En las prisiones de Sing-Sing han sido instalados unos aparatos eléctricos de control que señalan inmediatamente toda tentativa de evasión.

Se trata de un "ojo" eléctrico que acciona una señal en cuanto el prisionero sale del espacio de la celda.

## Crónica de sucesos

### PORQUE NO LE DEJABAN PEDIR LIMOSNA

Un individuo llamado Benjamín García Alvarez, de 19 años, que iba pidiendo limosna en malas formas, por la Gran Vía de Ramón y Cajal, al ser amonestado por una pareja de guardias municipales, se insolentó contra ellos, llegando hasta intentar agredirlos.

Reducido a la obediencia, fué conducido a la comisaría de Vigilancia, de donde pasó a disposición del Tribunal de Urgencia.

### EXPLOSION

En las primeras horas de la mañana de ayer se produjo una formidable explosión en la casa número 7 de la calle de Salvador Seguí, del pueblo de Benetúser, domicilio de Luis Belda Gómez.

Alarmados, corrió el vecindario y la Guardia civil, y al ser interrogado el inquilino, dijo que en un ángulo del corral tenía depositada una caja de hojalata que contenía fulminantes y materias explosivas, propiedad de su padre político que se dedica a la fabricación de fuegos de artificio cuya caja había hecho explosión, al parecer por haberse introducido en ella un ratón, que al roer un fulminante, hizo que se inflamara el contenido.

La explosión produjo el derrumbamiento de un tabique y la rotura de varios cristales, sin que haya que lamentar desgracias personales.

El juzgado de guardia instruye diligencias.

### ROBO EN UNA ARMERIA

En las primeras horas de la tarde de ayer, en una armería establecida en la calle de Játiva, número 16, propiedad de don Ramón Más Montesinos y don Enrique Ripoll, penetraron ladrones.

Al llegar, a las tres, los dueños, vieron que la puerta de entrada estaba abierta.

Al practicar una requisa, de momento, se notó la falta de tres pistolas Star, una del calibre 9 y dos del 765, y dos mil pesetas que había en los cajones del despacho.

La Policía trabaja para descubrir a los autores del hecho.

### SIGUEN GASTANDO BROMAS A LOS BOMBEROS

No queremos hacer ningún comentario. Próximamente a las cuatro de la tarde de ayer fueron avisados los bomberos para que acudieran a la calle de Félix Pizcueta, donde se había declarado un incendio.

Sin más aviso, salió el retén de servicio; pero al llegar al lugar indicado, comprobaron se trataba de una "broma".

### DETENCIONES

Por la Policía fué detenido en la plaza de San Agustín José Aznaser Izquierdo, de 23 años, natural de Barcelona y sin domicilio conocido en nuestra ciudad.

Este individuo llevaba una bicicleta que había robado en la calle de Guillén de Castro, propiedad de Agustín Aznar Navarro.

La Guardia civil del puesto de Castellar detuvo a Antonio Montesinos Lozano, de 18 años, natural de Utiel, quien en unión de otros había robado unas gallinas del corral del domicilio de Valero Tamarit, Carrera de Encorts, traste sexto.

Ambos detenidos pasaron a disposición de la autoridad judicial.

### A' chocar un tren eléctrico con un carro, resultan un muerto y varios heridos

Después del paso a nivel del camino de Burjasot, conocido por La Ceramo, a unos 200 metros existe un callejón estrecho por donde se cruza la vía del tren eléctrico y en cuyo lugar no hay cadena ni señal alguna indicadora de peligro.

Anoche, a las ocho y media, conduciendo un carro cargado de maderas de su propiedad iba Ramón Romero Bartral, al que acompañaba un amigo, que no ha podido ser identificado y que aparenta tener unos 15 años.

Al salir a la parte de fuera del callejón, el carretero vió venir el tren ascendente de Paterna, y ante la imposibilidad de evitar la desgracia, empezó a hacer señas al conductor del tren para que parara. Sea por la oscuridad o por lo que fuere, es lo cierto que el conductor no vió las señales que el

otro le estaba haciendo, por lo que cuando se quiso frenar el convoy fué de todo punto imposible, arrojando al carro. El amigo del carretero, que iba entre el carro y la pared, no se dió cuenta de la proximidad del tren ni del peligro que corría; no así el otro, que pudo evitar el ser atropellado.

El desgraciado acompañante quedó aprisionado entre el carro y la pared de modo que al quedar parado el tren, empujaba de tal forma éste al carro, que fué de todo punto imposible prestarle auxilio alguno, muriendo completamente aplastado.

Hasta que no se presentó el juzgado no se pudo realizar ningún trabajo para extraer el cadáver, que estaba horriblemente destruido.

Del encontronazo resultaron lesionados los siguientes viajeros del tren:

Juan López Orozco, de 53 años, dependiente de comercio, domiciliado en Benimámet, calle del Campamento, 103, lesiones leves en la cabeza y brazo derecho.

Manuel Catalán Valero, de 38 años, dependiente de comercio, con domicilio en la calle del Campamento, número 100, de Benimámet. Heridas leves en la mano derecha y brazo y pie izquierdo.

Amparo Folgado Calpe, de 37 años, domiciliada en las Cuevas Carolinas, 50. Heridas en la región parietal y escoriaciones. Leve.

Carmen Burguera Martí, de 54 años, domiciliada en las Cuevas de Camales. Contusión con hematoma en la región rotuliana derecha. Menos grave.

Maruja López Peldos, de cinco años, con el mismo domicilio, escoriaciones en las piernas y contusión en la región frontal. Esta es nieta de la anterior, a la que acompañaba otro nietecito que resultó ileso.

El médico don Antonio Ortega, que vive muy cerca del lugar del suceso, al darse cuenta de la desgracia, con su coche, recogió a algunos heridos, llevándolos a la casa de Socorro del Museo y avisando para que saliera el coche ambulancia, como así lo hizo.

En la casa de Socorro del Museo fueron curados los heridos por el facultativo de guardia don Vicente Roig y practicantes señores Castillo, March, Gimeno y Lloréns.

Digna de todo elogio es la actividad del juzgado en presentarse a instruir las primeras diligencias. A poco de ingresar los heridos en la casa de Socorro, ya estaba allí el juzgado, compuesto por el juez don Gil López, oficial habilitado don Vicente Sanchis y forense don Vicente Rojo, trasladándose acto seguido al lugar del accidente.

## La Federación Local

### DE SINDICATOS DE LA OPOSICION EN LA C. N. T. ANTE EL CONFLICTO PLANTEADO POR EL SINDICATO DE LA INDUSTRIA DE AGUA, GAS Y ELECTRICIDAD DE VALENCIA

Este Comité local de Sindicatos de la Oposición en la C. N. T. ante la huelga anunciada por el Sindicato de la Industria de Agua Gas y Electricidad por solidaridad con los compañeros de Hidroeléctrica Española, ha de hacer pública su decidida adhesión a este conflicto y su propósito de hacerse cargo de él.

El Comité local, además, se ve en la precisión de señalar la parcialidad de las autoridades en este asunto, procurando todas las ventajas para la Empresa y manteniendo en un injusto olvido el respeto que se debe a los derechos de los trabajadores.

El proceso del presente conflicto se distingue por una gran sensatez y deseos de arreglo por parte de los obreros y una glacial indiferencia y un reprochable concepto de inhumanidad por parte de la Empresa, amparada en un todo por la complicidad o por lo menos la inhibición favorable a los designios patronales, de las autoridades.

Parece ser que los intereses del comercio y la industria valenciana no preocupan a los factores que mantienen el litigio con unos obreros cuyas modestísimas demandas no pueden ser ni significar el más leve perjuicio para una entidad de tan formidables recursos como lo es la Hidroeléctrica Española.

Por nuestra parte, luego de ratificar nuestra solidaridad con el conflicto que se avecina, hacemos presente a todos los trabajadores organizados que no deben abandonar los talleres y las fábricas si en estos centros de producción llega a faltar el fluido eléctrico, exigiendo el pago de los jornales y presionando cerca de sus patronos para que éstos hagan la oportuna reclamación ante quien sea.

Todos los trabajadores de cualquier actividad o ramo debemos contribuir a que esta huelga se gane, pues en ella se ponen en juego todo el egoísmo y la soberbia de una empresa causante de un conflicto cuya justicia a favor de los

obreros saita a la vista y el prestigio de una organización dispuesta a defender con toda gallardía a esos ciento veinticinco hombres dignos por todos conceptos de nuestro apoyo.

Esperamos, pues este comité que todos, absolutamente todos los que tengan conciencia de su condición de trabajadores cumplan la recomendación que desde esta nota se les hace si el conflicto llega a estallar, y que en la medida de sus fuerzas cumplan con su deber de solidaridad a fin de que el triunfo de los camaradas de Agua, Gas y Electricidad sea un paso más hacia la reivindicación general del proletariado.—Por el Comité local: El secretario, José Vidal.

## Epílogo de las fiestas falleras

### FESTIVAL ORGANIZADO POR LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA, EN HONOR AL "DOCTOR X"

Entre los "ninots" indultados del fuego en el último festival fallero, figuraba uno de los doctores de la falla levantada en las calles de Balmes y Angeles.

Por la impresión que hemos podido recoger de varios estudiantes de la Facultad, se trata de dar la sensación—aparte del tinte un tanto humorístico que el caso encierra en sí—de que el elemento escolar no podía contemplar resignado el auto de fe de un muñeco representativo de un doctor en Medicina.

Los estudiantes de referencia han organizado un festival interesantísimo en honor al doctor X, cumpliendo de esta manera la promesa dada a la comisión fallera que les complació en sus nobles deseos.

Esta noche, en el Hogar Manchego, entidad ésta que acogió cariñosamente el deseo de los estudiantes de dar cobijo en su casa social al "doctor X" hasta tanto se le trasladara a su mansión definitiva con los debidos honores, se verificará un homenaje, consistente en un festival literario-musical, homenaje que se hará extensivo a los "ninots", también indultados del fuego, de la falla de las calles de Lauria y Pascual y Genis. Alfonso Quijano y Sancho Panza.

El programa es el siguiente: Discurso de presentación, a cargo del estudiante en Medicina, don Evaristo Torres Catalá; monólogo y poesías, por la niña Asunción Caramés; recital lírico, por la Rondalla de "El Micalet"; recital poético, por don Adrián Ortega; recital de canto, por el barítono J. Barceló acompañado al piano, por don José Romero, y palabras finales, por el estudiante en Medicina, don Luis Aguado Victoria y por el presidente del Hogar Manchego, don Dioscórides Leive García.

El acto será radiado por Unión Radio Valencia.

El domingo por la mañana, a las diez, se congregarán en el domicilio social del Hogar Manchego, las banderas de los centros docentes de Valencia, una banda militar, cedida galantemente por el comandante general, señor Gómez Caminero, la Rondalla de "El Micalet", la fallera Mayor señorita Alborn y representación de las comisiones de fallas citadas y demás personal simpatizante, con el fin de organizar la manifestación que ha de trasladar al "doctor X" a su residencia, donde será bautizado con el nombre que los padrinos, que son la fallera Mayor y el presidente del Hogar Manchego, le tengan designado.

La comitiva desfilará por las calles de Pí y Margall, plaza de Castelar (lado del Ateneo Mercantil), Avenida de Blasco Ibáñez, calle de San Vicente, plaza de la Región, calle de la Paz, plaza de Tetuán, Puente, Alameda, calle del Doctor Simarro, número 30 domicilio de un estudiante en Medicina, donde quedará depositado por ahora.

Tanto el festival de hoy sábado, como al de mañana, han sido invitadas las autoridades. También ha sido invitada la señorita Soledad Vela "Miss Valencia", que en el desfile de mañana ocupará un coche de honor.

### UNIVERSIDAD PARA EXTRANJEROS

La Universidad de Perusa, inaugurada en 1925, organiza para este verano cursos especiales de alta cultura sobre instituciones italianas, Literatura, Historia del Arte, Antigüedades etruscas, Geografía Historia, etc., además de los cursos de idioma para el título de catedrático.

## TIRO DE PICHON

La terminación del Gran Premio Valencia vióse concurrir a por la importancia de la prueba, la esplendidez del día y el considerable número de familias que acudieron. La hora del almuerzo fué en extremo agradable. La explanada de junto al stand fueron ocupadas todas las mesas, y bellísimas señoras dieron con su presencia realce al torneo.

Con la natural expectación, llegó al último pájaro del Gran Premio, continuando el litigio la victoria. Esta sonrió al joven tirador valenciano don Luis Moróder, que mató 21 pichones de 24. En segundo lugar quedó con 20-24 don Ramón Roch, de Castellón. Ambos se partieron el importe de la rifa y subasta de escopetas y las 9.000 pesetas de los premios primero y segundo.

El tercer premio fué para el tirador orcelitano don Pedro Fernández, con 19-23, y el cuarto, para don Esteban Martínez, con 18-22.

Tiróse luego una magnífica Copa de plata que regaló el señor Moróder. Después de las primeras vueltas se fundió esta tirada con la del campeonato de los 20 metros, una de las pruebas que más apasionan por las facilidades que por razón de la distancia tienen los tiradores de mayor handicap.

Al comenzar la vuelta octava quedaban sin cero los dos hermanos Moróder, Bellver, Gálvez, Moreno y San Martín y Bolinches. En la vuelta 10 y 11 sólo quedaban tirando los señores Gálvez, Moreno y Moróder (R.) Este hace cero precisamente en el pichón 12, que era el término del campeonato. Quedaban, por lo tanto, solos los otros dos que se partieron el importe de las entradas. En el pájaro 14 hace un cero incomprendible el señor Gálvez, matando el suyo el señor Moreno, quien conquistó la magnífica Copa muy lucidamente.

Se tiraron los primeros pichones de la preciosa Copa Turia, suspendiéndose para hoy su terminación.

La tirada de esta tarde se ajustará al siguiente orden:

A las doce y media, en lugar del tiro de prueba se continuará tirando la Copa Turia, que quedó ayer suspendida por falta de luz.

A continuación premio del director de Tiro, don Juan Antonio Gómez Tréror.

Pichones, 6.  
Entrada, 50 pesetas.  
Series:  
Tiradores, de 20 a 24 a 22.  
Idem, de 24 3-4 a 26 1-4 a 24.  
Idem, de 27 a 28 a 26.  
Idem, de 28 a 30 a 28.  
Un cero excluye; derecho a igualar.

El primero ganará el premio y el 10 por 100 de las entradas.  
Premio de la junta directiva.  
Pichones, 1.  
Entrada, 50 pesetas.  
Handicap (límite, 28 metros).  
El primero ganará el premio y el 70 por 100 de las entradas.

## RELIQUIAS INSIGNES DE LA PASION DEL SEÑOR EN EL COLEGIO DEL PATRIARCA

Como el Romano Pontífice en varias ocasiones ha manifestado su deseo de que donde haya Reliquias insignes de la Pasión del Señor, se expongan para que en este año jubilar puedan ser más fácilmente veneradas de los fieles, en la capilla del Colegio de Corpus Christi serán expuestas por todo este tiempo de Pasión durante los oficios de la mañana y tarde, las que en su precioso Relicario guarda, a saber:

En el tabernáculo de la capilla del Beato Juan de Ribera, tres Cruces con madera de la Santa Cruz.

En la capilla de Nuestra Señora de la Antigua, un ramal de la corona con cinco espinas y un trozo de piedra del Santo Sepulcro.

En la capilla de San Vicente Ferrer, una espina de gran tamaño, un pedazo de mantel de la mesa en que se instituyó la Eucaristía y un pedazo del sudario en que fué envuelto el Cuerpo del Señor.

Es de esperar que estas preciosas Reliquias serán muy visitadas por la piedad valenciana.

### AVIADORA PRECOZ

Una admiradora de Anny Millson, la estudiante Joan Hughes, de 15 años, ha aprendido en el aeródromo de Loughon el pilotaje de un aparato y se dispone a competir con la hija del ministro del Aire, lord Londonderry, para el título de la aviadora más joven de Inglaterra.

# LOS DEPORTES AL DIA

## FUTBOL

### Tríptico informativo

#### SABEMOS:

Que el Valencia podrá disponer de todo su equipo para ir a Murcia.  
 Afotunadamente, el Racing aprieta, pero no ahoga.  
 Pero tanto va el "cantabro" a la fuente... que alguna vez puede que le salga la criada respondona.  
 Que los baños calientes salados son estupendos para las lesiones.  
 Se lo hacemos presente a los lectores por si alguna vez juegan en el Sardinero, aunque sea al "chamelo".

#### NOS DICEN:

Que la Federación se ocupó el pasado jueves sobre la suspensión del partido Burjasot-Levante, Copa Sport, por haber llegado tarde el equipo levantino.  
 Que se acordó citar a los representantes para decidir.  
 Que se acordó resolver en los asuntos Hilario, Cerdá y Angel Ballester, jugadores del Levante.  
 Que se decidió pedir a la Nacional copia del informe elevado por el árbitro del partido Racing-Valencia, para decidir según lo que éste contenga.

#### LEEMOS:

Que el Madrid va a licenciar a Olivares, Hilario, Emilín, Eugenio, L. Oncito, Gurruchaga, etc. Vamos, ya. Todos menos Quincoces.  
 Que si entre los licenciados va Quesada, estamos todos de enhorabuena.  
 Que un miembro del Comité nacional ha dicho en Bilbao que se han concertado tres partidos de entrenamiento del equipo nacional contra el Sunderland, pros ingleses.

Que serán el 13 en Bilbao, el 15 en Madrid y el 20 en Valencia.  
 Que ahora comprendemos por qué chillaban en Bilbao.  
 Que ellos también querían una tajadita.  
 Que nosotros no vamos a protestar porque en Bilbao hagan un partido. Después de todo, Bilbao también tiene algún equipito de fútbol apañadito. Aunque solo sea el Vasconia.  
 Que Méjico sigue ganando todos los días a Cuba.  
 Que Balaguer arbitra el Murcia-Valencia.

Que no sabemos si alegrarnos o entristecernos.  
 Que su especialidad son los arbitrajes contra públicos chillones; pero también le da a lo mejor por no ver los gols de los equipos visitantes. De de luego, de buena fe; pero la buena fe fastidia siempre. Sobre todo, si es en contra.

S.

### DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA

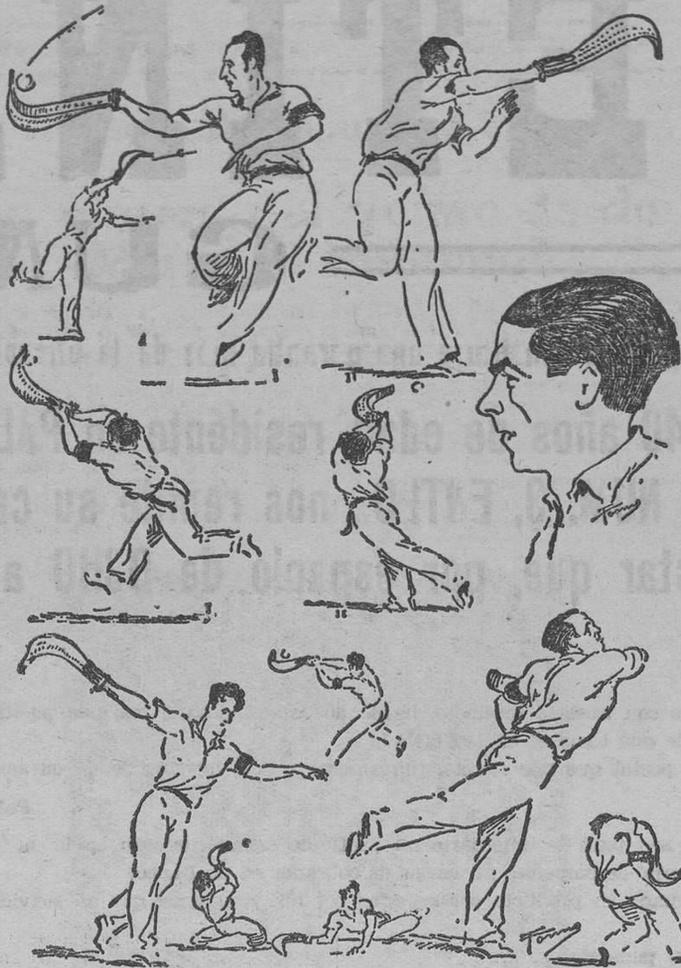
#### Arbitros para mañana

Murcia-Valencia, Balaguer.  
 Betis-Sporting, Sanchis Orduña.  
 Celta-Español, Canga Argüelles.  
 Athletic-Zaragoza, Escartín.  
 Osasuna-Madrid, Casterlenas.  
 Oviedo-Donostia, Iturralde.  
 Barcelona-Sevilla, Vallana.  
 Coruña-Hércules, Campo.

### EL NUEVO ENTRENADOR DEL GERONA

El Gerona ha llegado a un acuerdo con Zabala, quien se ocupará de la preparación del equipo a partir de Abril.  
 Zabala ingresa en el club gerundense con amplias facultades para

### Del Frontón Valenciano, por Tormo



Instantáneas del partido jugado el jueves entre Blenner - Chaparro contra Lizarribar - Irún, en el que vencieron los primeros

renovar el equipo y fijará su residencia en Gerona.

#### ARBITROS

El valenciano señor Gómez Juaneda ha sido designado para arbitrar el partido Albacete-Imperial de Murcia, campeonato de España amateur.

#### En Mestalla

MAÑANA DOMINGO, FINAL DE LA COPA AMATEUR: C. D. OLIMPIC-P. D. TORRENTE.—NOTICIAS PARTIDO COPA ESPAÑA, MURCIA-VALENCIA

Mañana domingo, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar en el campo de Mestalla la final de la Copa Amateur entre los equipos C. D. Olímpic y el P. D. Torrente.

En este encuentro, por ser eliminatorio en caso de empate, después de finalizado el tiempo reglamentario, jugarán las prórrogas marcadas para estos casos.

Durante este partido se darán continuas noticias del partido de la Copa de España que jugará nuestro Valencia F. C. contra el Murcia en el campo de la Condomina.

VIAJE EN AUTOCAR A MURCIA PARA PRESENCIAR EL PARTIDO MURCIA-VALENCIA

En la secretaría del Valencia F. C. se admiten inscripciones para los señores que deseen desplazarse en autocar a Murcia para presenciar el partido de la Copa España, Murcia-Valencia.

Salida, domingo, a las seis de la mañana.  
 Regreso, después del partido.  
 Precio de ida y vuelta, 25 pesetas.

#### Campo del Norte

Mañana domingo, a las once de la mañana, en el campo arriba mencionado se celebrará un interesante partido entre los potentes equipos C. D. Agulla y C. D. Cultural, alineándose, entre varios jugadores conocidos, en este último club, el conocido delantero internacional del Madrid F. C., Triana.

#### Campo de Levante

C. D. VILLARREAL-LEVANTE F. C.

Mañana domingo, a las 4'15 de la tarde, se jugará en este campo un interesante partido entre los primeros equipos del C. D. Villarreal y el de nuestro subcampeón regional, Levante F. C.

Con anterioridad, a las 2'30, se celebrará otro match entre U. D. Malvarrosa y A. D. Valenciana, el cual promete ser muy disputado, dada la nivelación de fuerzas de ambos onces contendientes.

Regira entrada única, valedera para presenciar los dos partidos, a precio popular.

#### En Vallejo

Mañana domingo, a las 2'45 de la tarde, jugarán el partido correspondiente a la Copa Sport los equipos C. D. R. Burjasot y el amateur del Gimnástico, de cuyo resultado depende la clasificación del vencedor de esta competición.

A las 4'15 jugarán un encuentro amistoso el primer equipo del C. D. Gandía, campeón del grupo B, y el primer equipo del Gimnástico, en el que se presentarán dos nuevos elementos con quienes se confía dar a la línea delantera la eficacia

perforadora necesaria para conquistar uno de los dos primeros lugares de la actual competición de Liga.

Durante la celebración de ambos encuentros se darán noticias del partido de Copa, Valencia-Murcia.

#### LA COPA DEL MUNDO

En la actualidad las eliminatorias de la Copa del Mundo están en la siguiente situación:

Primer grupo.—Cuba elimina a Haití por 3-1. 1-1 y 6-1. Méjico elimina a Cuba por 3-1 y 5-0. Quedan Méjico y Estados Unidos, que jugarán el encuentro definitivo en Roma el 24 de Mayo.

Segundo grupo.—Brasil-Perú jugarán el 1 de Abril en Río Janeiro su partido decisivo.

Tercer grupo.—Argentina-Chile jugarán el 2º y el 31 de Marzo en Buenos Aires.

Cuarto grupo.—Palestina-Egipto jugarán el 31 de Marzo en El Cairo.

Quinto grupo.—Suecia, clasificada por vencer a Estonia por 6-2 y a Lituania por 2-1.

Sexto grupo.—España, clasificada por vencer a Portugal por 9-0 y 2-1.

Séptimo grupo.—Italia-Grecia, en Milán, mañana domingo.

Octavo grupo.—25 de Marzo, en Sofía Bulgaria-Hungría; 12 de Abril, en Viena, Austria-Bulgaria; 18 de Abril en Budapest, Hungría-Bulgaria. Clasifican dos.

Noveno grupo.—Checoslovaquia venció a Polonia por 2-1. El 15 de Abril se repite el encuentro en Praga.

Décimo grupo.—Yugoslavia-Suiza, 2-2; Suiza-Rumania, 2-2 (pero por una reclamación de los suizos, el partido está pendiente de aprobación o no). El 15 de Abril, en Bucarest, Rumania-Yugoslavia. Clasifican dos.

Undécimo grupo.—Irlanda-Bélgica, 4-4. Pendientes: 8 de Abril, en Amsterdam, Holanda-Irlanda, 29 de Abril, en Bruselas, Bélgica-Holanda. Clasifican dos.

Duodécimo grupo.—Alemania-Luxemburgo, 9-1. El 15 de Abril, en Luxemburgo, Luxemburgo-Francia. Clasifican dos.

#### 1 ochas del campeonato

He aquí las fechas del campeonato en sí que se disputará en campos italianos:

#### Octavos de final

27 de Mayo (domingo): En Turín, Milán, Trieste, Génova, Bolonia, Florencia, Roma y Nápoles.

#### Cuartos de final

31 de Mayo (jueves): En Turín, Milán, Roma y Nápoles.

#### Semifinal

3 de Junio (domingo): En Turín y Milán.

#### Final

10 de Junio (domingo): En Roma.

## TENIS

#### DRIVES Y BOLEAS

#### III Torneo Algrós

Resultados de ayer:

Copa Algrós:  
 Señor Tramoyeres vence a señor Gomis, por 6-0, 6-2.

Señorita M. Giner vence a señorita A. Abernía, por 4-6, 6-1, 6-4.

Señores Rodríguez Sánchez vencen a señores Portillo-Salinas, por 6-0, 6-3.

Señores Andersen-Veyrat vencen a señores Boluda-Gomis, por 6-2, 7-5.

Prueba Criterium:

Señor Molero vence a señor Alzarriba (F.), por 6-1, 2-6, 6-4.

Señor De! Moral vence a señor Villena, por 7-5, 6-2.

Orden de partidos para hoy:

A las 7'30: Señor Villena contra señor Alzarriba (Copa Algrós).

A las 10: Señor Albiol contra señor Fos (Copa Algrós).

A las 11: Señorita Demmink contra señorita Chao.

A las 11: Señor Casado contra señor Gázquez (Criterium).

A las 11: Señor Sánchez contra señor Gascó (Copa Algrós).

A las 12: Señor Llagaria contra señor Monllor (Copa Algrós).

A las 12: Señores Rodríguez-Sánchez contra señores Andersen-Veyrat.

A las 13: Señorita C. Irazusta-señor Ries contra señorita M. Gimeno-señor Tramoyeres.

A las 13: Señorita Blom-Dahl-señor Broastad contra señorita Demmink-señor Monllor.

A las 13: Señores Dicenta-Albiol contra señores Boluda-Casado.

#### EL FALSO COCHET

## CICLISMO

#### PEÑA CICLISTA EXCURSIONISTA

Habiendo solicitado la Sociedad Deportiva Discóbolo A. C. la cooperación de esta Peña para el controlaje de la carrera pedestre que organiza para mañana domingo en esta capital, la junta directiva ruega a todos los señores socios y ciclistas valencianos pasen esta noche de diez a doce, por el domicilio social, Café de Correos, para recibir las oportunas instrucciones.—La Directiva.

## EXCURSIONISME

#### LA COLLA EXCURSIONISTA EL SOL.—Tapineria, 5, 3.º

El proper dumenge dia 25 del corrent, esta entitat celebrarà una excursió a la font del Salt (Náquera), visitant els seus magnífics alrededores.

Presupost, 1'80 pesetes.  
 Ixida per els ferrocarrils economics (Pont de Fusta), a les 5'40 del matí.

Cap de Colla: Helenio López.

La secció ciclista celebrarà el mateix dumenge una excursió a Nostra Senyora de la Murta (Alcira) fent el següent itinerari: Pinedo, Saler, Perelló, Sueca, Llaurí, Crèbera, Nostra Senyora de la Murta, retorn per Alcira, Guaduasuar, Alcedua de Carlet, Alginet, Catarroja i Valencia.

Punt de reunió e ixida, Mercat de Rusafa, a les 5'30 del matí.

Cap de Colla: Carlos Bonell.

## Servicio meteorológico

23 de Marzo 1934.

Un anticiclón gravita sobre las Azores y otra zona de la misma naturaleza se halla en el extremo N. E. de Europa.

Al N. de Islandia aparece una borrasca que perturba el tiempo en aquellos parajes y un área de presiones bajas relativas existe al S. de Italia y en Tripolitania.

En España el tiempo es variable y se han registrado algunas precipitaciones acuosas.  
 Tiempo inseguro.

# ANUNCIOS POR PALABRAS

## CLASIFICADOS EN SECCIONES

Hasta 10 palabras, 0'60 ptas. — Cada palabra más 0'10 ptas. — El impuesto del timbre a cargo del anunciante

**ALFOMBRAS**  
 TAPICES COCO. ESTERAS, limpiabarros, persianas Lledó Lauria, 22 Teléfono 12 060.

**ALQUILERES**  
 SE ALQUILAN DOS ESPACIOSAS plantas bajas, para tienda o despacho Simó Bolívar, 2. Detalles por carta.

SE ALQUILAN DOS PLAN- tas bajas propias para comercio, en sitio muy céntrico, una de ellas con vivienda Razón en esta Administración.

**ALMANAQUE DE "LAS PROVINCIAS"**  
 NO DEJE USTED DE COMPRAR el de este año

**CALZADO**  
 RAPIDO MUÑOZ TALLER mecánico reparación calzados Solidez, economía Martín Mengod, 5 (ante-Platerías).

**COPIAS**  
 COPIAS Y CIRCULARES en el acto. Casa Orbis. Mar, 8.

**CORREAS-TRANSMISIONES**  
 CORREAS TRANSMISIONES, lubricantes "Lubricas" Alfredo Iderón 10. Teléfono 13.900.

**CRISTALERIA**  
 CRISTALERIA MODERNA José María Gironés Acris talación chras (domicilio, a domicilio. Primado Refg 10.

**DOCTOR LLEDÓ**  
 MEDICINA, CIRUGIA Partos, Otorrinolaringología Electricidad, Diatermia Gonzalo Julián, 37 Teléfono 12896.

**FOTOGRAFADORES**  
 FOTOGRAFADOR, E. T. Vilaseca Calle A boraya, 18 Teléfono número 12.335. Valencia.

**FUNERARIAS**  
 FUNERARIA "EL BARCO", P. Martí Arcerá, Gracia 5. Teléfono 10.815.

**LUBRIFICANTES**  
 LUBRIFICANTES C. LOW Suprema calidad. P. Vives Condé Salvatierra Alava, 4

**OFERTAS**  
 VENDEDOR DE LIBROS interesantes referencias, todo el día o por horas Vives, 3, bajo, castaño.

**PENSIONES**  
 GRAN PENSION AVILA Espaciosas habitaciones. Cuarto de baño y aguas corrientes Lauria 2. Teléfono 12.579, Valencia.

**SE ALQUILA**  
 INTERESANTE LOCAL PARA industria, c.1 vivienda, calle José M.ª Orense, 25, bajo.

**VERSOS DE LA JUVENTUD**  
 Por TEODORO LORENTE. Noventa. En esta Administración

¿Sufre usted del estómago e intestinos?

# SERVETINAL GUMMÁ

La presente carta y certificado de curación que copiamos constituye una garantía más de la eficacia de nuestro producto.

Don JOSE CUESTA FERNANDEZ, de 40 años de edad, residente en PALENCIA, calle de A. FERNANDEZ DEL PULGAR, NUM. 3, ENTLO., nos remite su certificado de curación, en el cual hace constar que, por espacio de OCHO años padeció una ULCERA EN EL ESTOMAGO.

A últimos del año empezó a tratarse con nuestro producto, habiendo experimentado los más positivos y excelentes resultados, habiendo incluso aumentado su peso desde que toma el SERVETINAL.

A continuación copiamos la atenta postal que nos remite, juntamente con su certificado de curación.

Sr. D. A. Gummá.—BARCELONA.

Palencia 6 de Enero de 1934.

Muy señor mío: Las presentes líneas son para testimoniarle mi profundo agradecimiento hacia su preparado SERVETINAL, pues actualmente me encuentro bien y apto para desempeñar mi cargo de cobrador en un Banco.

Son muchas las personas que han tomado su producto aconsejadas por mí, y, al igual que un servidor, están admiradas de sus brillantes resultados.

Le saluda atentamente su agradecido paciente.

Firmado: JOSE CUESTA

EXIGID EL LEGITIMO SERVETINAL Y NO ADMITAI SUSTITUCIONES INTERESADAS DE ESCASO O NULO RESULTADO

Precio: 5'80 pesetas (timbres 0'30 incluidos). De venta en las principales farmacias y en VALENCIA: FARMACIA GAMIR, Mariano Benlliure, 3; E. GOROSTE-GUI, Mercado, 72; JOSE RUBIO, Mercado, 2 y 3.

## MODA PRACTICA

Se publica los días 5 y 20 de cada mes. Es la Revista de Modas más completa con labores de punto y ropa blanca, patrones e instrucciones para corte y confección y todas las novedades útiles y elegantes.

Por su creciente éxito ha aumentado en Febrero el número de sus páginas.

Publica en cada número cuatro páginas en bicolor y cuarenta y ocho en huecograbado.

Número suelto: 75 céntimos

Por suscripción: 3 pesetas trimestre

Por excepción y hasta el día 10 del próximo Abril se enviará (después de esta fecha) un número GRATIS de muestra a quienes lo pidan recortando y enviando el siguiente cupón

### Moda Práctica

Corresponsales en Valencia: GOMEZ Y TERRADA - Corona, 26, bajo, derecha

Don ... ..  
de ... ..  
calle ... ..

Desea un número de la MODA PRACTICA, gratis de muestra.

Firma

## PISOS

Formidable ocasión

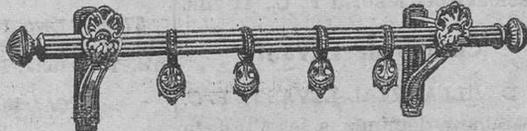
Si desea usted comprar un piso, no deje de visitar la casa calle de CISCAR, núm. 35 (LA MEJOR CONSOLIDADA DEL ENSANCHE) donde encontrará pisos dotados de toda clase de comodidades, con ascensor, baño, cocinas económicas con termo, instalación eléctrica interior, luz y ventilación directa en todas las habitaciones y decorados gran gusto y lujo.

Razón: SR. TORRES, en la misma, todos los días de diez mañana a cinco tarde. NO CONFUNDIRSE: CISCAR, 35. TELEFONO 14.335.

## AGRICULTORES

J. Aguilar Canet, de Valencia, Gran Vía de Ramón y Cajal, 4. Teléfono 16.045. Ofrece el amoníaco 24-25 a pesetas 24'00 100 kgs. Superfosfatos y Potasas, a precios corrientes. Pago contra orden de entrega, sobre correo. Grao Valencia, Castellón, Cullera y Gandía.

## JUEGOS PORTIERS



Modelos de arte y novedad en oro y plata a precios muy baratos. Modelos lisos de buena calidad garantizados juego completo pesetas ... .. 4'50

FERRETERIA LA CADENA - P. Molino Robella - Teléfono 11.728

IMPORTANTE.—Del 12 al 26 de Marzo observaremos a todo cliente que efectúe una compra mayor de QUINCE PESETAS con un bonito OSO. ¡¡ OLO POR ESTOS DIAS, NO LO OLVIDEIS!

## Versos de la Juventud

Por Teodoro Llorente

DE VENTA EN ESTA ADMINISTRACION

### Compro muebles

de todas clases y mobiliarios completos, por importantes que sean, cuadros pintados, cajas de caudales, radios, máquinas de coser, escribir, papeletas del Monte de Piedad y cuantos géneros y objetos convengan. Mar. 10, pral Tel. 14.932

### Señora viuda

Desea un caballero o dos amigos a toda pensión; habitaciones con balcón a la calle, cuarto de baño. Serranos, 12.

### Compro muebles

de todas clases y cuantos objetos convengan. Conde de Montornés, 21.

### Roma a la vista

De venta: En esta Administración.

### Accesorios para Automóviles

## Casa Riera

Lauria, 19, Valencia - Teléfono 10.006

### Linea regular de vapores entre España y Noruega

D-S A-S Spanskelinjen

Con destino a Oslo, Berge, Stavanger y demás puertos de Noruega, cargará en este puerto el buque motor «SAN MIGUEL» el día 24 del actual.

CONSIGNATARIO: SUCESOR DE ENBERG Y C.ª, CONTRAMUELLE 3 GRACIA DE VALENCIA

## VIAJANTE

Se necesita, conocedor de máquinas de escribir. Dirigirse por escrito al número 2.990, Publicitas, S. A., Apartado 128, Valencia.

### Farmacia

En inmejorables condiciones, se vende en pueblo próximo a la capital por tenerse que ausentar su dueño. Darán razón en la farmacia y droguería de D. José Rubió, Mercado, 2 y 3, Valencia.

### POR TELEFONO



En la necesidad de abandonar su negocio, puede usted solicitarnos precios, descuentos, dibujos y presupuestos para su campaña de publicidad.

En cualquier periódico de Valencia, de España y del mundo entero, podemos publicar el anuncio que usted necesita.

BOCETOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Agencia Roldós

LAURIA, 7

Teléfono 11.661.— Valencia

## Compañía Trasmediterránea



Relación de los servicios que presta esta Compañía

### SERVICIO FIJO QUINCENAL MEDITERRANEO CANTABRICO

Salida quincenal los viernes para Cartagena, Motril, Melilla, Málaga, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Museo, Santander y Bilbao.

Además admite en este servicio para Villasantia, con trasbordo en Melilla y para Ayamonte e Isla Cristina con trasbordo en Huelva, y el efecto se entregarán conocimientos directos con flete corrido.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BALBARES Salidas de Valencia los lunes a las 20 horas para Palma Mahón.

Salidas de Valencia todos los jueves, a las 20 horas para Ibiza Palma.

Llegadas los lunes y jueves, a las 7 horas de Palma e Ibiza, respectivamente.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BARCELONA

con salidas de Valencia los miércoles y sábados a las siete de la tarde y de Barcelona los lunes y jueves, a las ocho de la noche.

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS

con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.

NUEVA LINEA DE FERNANDO POO

Con salidas el 12 de cada mes directo a Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro (facultativa), Monrovia, Santa Isabel, Bata, Kogo, Río Benito y San Carlos, admitiendo carga y pasaje.

Para informes DELEGACION DE LA COMPAÑIA en Valencia, Muelle de Poniente letra A. Teléfonos números 30.980 y 30.989.

## PALACIO DEL MUEBLE

(NOMBRE REGISTRADO)

Entre libre para ver las grandes exposiciones de muebles y el edificio que se construyó en el siglo XIV, donde existen todos los artesanos y puertas de dicho Palacio.

Al contacto y a plazos rentas fecha fija sobre toda clase de cosechas, dando toda clase de facilidades de pago.

CASA CANIZARES Esta casa tiene sucursales

CORREJERIA, 11. Teléfono 12.235

## Lola González

BORDADORA AJUARES NOVIA

Trabajo lino. Se hacen dibujos de encargo

ESPINOSA, NUMERO 4, TERCERO